

SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN 2020, DEL PDA, DESDE LAS PRIORIDADES DEL CTPA

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA COMISIÓN

LÍNEA NUESTRO PLANETA

Equipo de delegados del CTPA:

Carlos Mario Uribe García (Corporación PRO ROMERAL)

Luis Fernando Uribe (delegado de CORNARE)

María Elsy Gómez (delegada de CORNARE)

Dayro Alberto Acevedo Ortiz (delegado de CORPOURABA)

Pedro Pablo Villegas Yepes (delegado de CORPOURABA)

Ferney Orejuela Moreno (delegado de CORPOURABA)

Yudi Helena Orozco (delegada de CORPOURABA)

Ricaurte Miranda (delegado de CORPOURABA)

Orlando Zuluaga Arcila (delegado de CORANTIOQUIA)

Apoyo técnico

Equipo técnico de la Universidad de Antioquia

Medellín, septiembre de 2021

TABLA DE CONTENIDO

I. CONCEPTO DE COMISIÓN NUESTRO PLANETA	4
1. Presentación.....	4
2. Concepto sobre los avances en el PDA vigencia 2020, en la línea Nuestro Planeta	5
2.1 Observaciones generales y conclusiones	5
2.2 Algunas observaciones resultantes de los procesos de encuestas	8
3. Recomendaciones	8
II. MEMORANDO TÉCNICO	11
1. Composición de la Línea 3: Nuestro planeta.....	13
1.1. Objetivo de la línea.....	13
1.2. Contexto de la línea.....	14
1.3. Componentes y su finalidad	14
Observaciones generales sobre los componentes y su finalidad en la línea Nuestro Planeta	15
2. Priorizaciones de la línea.....	15
2.1. Priorizaciones 2020 del CTPA	15
2.2. Priorizaciones subregionales desde el Sistema Departamental de Planeación	16
2.2.1. Priorizaciones subregionales desde la Secretaría Técnica del Sistema Departamental de Planeación de Antioquia – SDPA	17
2.2.2. Priorizaciones desde los perfiles subregionales	18
2.3. Priorizaciones de las comisiones, por Línea del PDA, desde el Informe de gestión	21
3. Logros y retos de la gestión Departamental 2020, desde las Prioridades del CTPA	22
3.1. Desde el informe de gestión 2020.....	22
3.1.1. Componente: Antioquia hábitat sostenible	23
3.1.2. Componente: Sostenibilidad ambiental y resiliencia al cambio climático	45
3.1.3. Componente: Gestión del riesgo de desastres	60
3.1.4. Componente: Infraestructura para la movilidad sostenible:	65
3.1.5. Componente: Bienestar y protección animal.....	73
3.1.6. Componente: Sistema urbano regional	81
4. Aportes y encuestas realizados por el CTPA	87
4.1. Respuestas de la comisión a las preguntas orientadoras	87
4.2. Diálogos sociales desde el enfoque de Nuestro Planeta.....	89



4.3. Consultas a entidades territoriales, Secretaría Técnica del Sistema Departamental de Planeación de Antioquia, y organizaciones aliadas	90
4.3.1 Resultado de la consulta a las entidades territoriales.	90
4.3.2 Resultado de la consulta a la Secretaría Técnica del SDPA	120
4.3.3 Resultado de la consulta a organizaciones aliadas.....	141
Bibliografía.....	166
Anexos	167

INFORME FINAL COMISIÓN LÍNEA NUESTRO PLANETA – PDA 2020-2023

I. CONCEPTO DE COMISIÓN NUESTRO PLANETA

1. Presentación

La línea 3: Nuestro Planeta, del PDA 2020-2023, tiene por objetivo central “...generar un equilibrio entre la intervención física de los territorios y la protección del medio ambiente a través del ordenamiento territorial y reducción de impactos ambientales, que permitan crear un hábitat sostenible y resiliente para Antioquia; garantizando la adaptación y mitigación del cambio climático en el territorio y la capacidad de enfrentar y superar las adversidades” y está integrada por 6 componentes y 35 programas.

Para abordar la complejidad de esta línea (especialmente cuando integra no sólo temas de sostenibilidad ambiental, sino de infraestructura, vías, escenarios deportivos, vivienda, etc.), se optó, en la comisión del CTPA, por priorizar algunos indicadores de todos los componentes y programas que abordaba la línea y además se contrastó la información entregada por la gobernación, con algunas estrategias de percepción de actores sobre los avances del PDA en territorios: es así como se realizaron encuestas a entes territoriales, organizaciones sociales y al sistema departamental de planeación (SDP).

Adicionalmente, el concepto de la comisión Nuestro Planeta del CTPA, sobre los avances del PDA hasta 2020, fue construido mediante la consulta de varios documentos entre los que se resaltan el “Plan de Desarrollo 2020-2023, Unidos por la Vida” realizado por la gobernación de Antioquia; el “Informe de Gestión 2020. Plan de Desarrollo Unidos por La Vida”, entregado por la gobernación de Antioquia con corte a 31 de diciembre de 2020; los conceptos sobre el proyecto de plan de desarrollo de Antioquia 2020-2023, realizados por el CTPA teniendo en cuenta consultas a organizaciones sociales y a los integrantes del CTPA; el “Concepto sobre la inserción de los sectores ambiental y productivo rural en el PDA 2020-2023”; El plan indicativo del PDA 2020-2023; el Memorando Técnico de la línea Nuestro Planeta, del PDA 2020-2023, realizado por la Universidad de Antioquia y ajustado por la comisión del CTPA (que figura como anexo a este informe, en su versión final ajustada) y finalmente los documentos que resultaron de las encuestas realizadas por el CTPA a diferentes instancias como los entes territoriales, organizaciones sociales y a la secretaría técnica del Sistema Departamental de Planeación (SDP), dando un enfoque general y subregional al análisis.

Para el efecto se realizaron además varias reuniones e intercambio de documentos entre los integrantes de la comisión Nuestro Planeta, del CTPA, hasta obtener el presente documento donde se resaltan las principales observaciones y recomendaciones.

Debido a que se obtuvieron dos documentos iniciales muy extensos y detallados (“Memorando Técnico de la línea Nuestro Planeta” y “Análisis de las respuestas de los formularios”), que incluye, por un lado, análisis de indicadores y análisis de las acciones reportadas por la gobernación como ejecutadas durante 2020, así como algunas observaciones sobre los componentes y programas considerados, y por otro lado, la tabulación y el análisis estadístico de las respuestas provenientes de las encuestas a las tres instancias arriba nombradas, se optó por tener el concepto fusionado con las demás líneas y tener los demás anexos sirviendo de soporte; pero se recalca es fundamental para comprender esta parte y presenta muchos análisis de indicadores y correcciones claves a la información presentada por la gobernación en su informe de gestión con corte a 31 de diciembre de 2020, que no están incluidos en esta parte por motivos de extensión.

2. Concepto sobre los avances en el PDA vigencia 2020, en la línea Nuestro Planeta

2.1 Observaciones generales y conclusiones

- En el informe de gestión 2020, La forma en la que se presentan los datos de los indicadores no es muy clara para un lector desprevenido pues se mezclan años y alcance de metas; pero además se muestran datos erróneos en cuanto al cálculo porcentual de los avances y logros en muchos indicadores de la línea. Se sugiere mejorar este aspecto para próximos informes por parte de la gobernación de Antioquia.
- En la memoria técnica correspondiente a la línea Nuestro Planeta se resaltan varios errores detectados en los cálculos de avances en diversos indicadores de la línea, que presentó la gobernación en su informe de avance con corte a 31 de diciembre de 2020 (avance en meta hacia 2023 en cobertura de agua potable, cobertura de alcantarillado, cobertura de aseo, disminución de áreas en conflicto de uso, etc.). Todas estas observaciones referentes a la línea Nuestro Planeta, puede observarse en la citada memoria técnica (Anexo 3. Nuestro Planeta)
- Por otro lado, en la mayoría de los indicadores, las acciones reportadas no dan cuenta del avance concreto en el cumplimiento de la meta definida para el periodo de análisis, e incluso se presentan como realizadas, algunas acciones u obras que apenas están planteadas o diseñadas o que sólo presentan avances contractuales, como en el caso de viviendas.
- En algunos de los datos reportados para indicadores como viviendas nuevas y cobertura de servicio de alcantarillado se evidencian inconsistencias en los valores reportados o

incumplimiento de la norma, pues, por ejemplo, es muy inferior el número de viviendas nuevas con conexión a alcantarillado, frente a viviendas nuevas construidas (lo que va contra las normas de construcción y sus permisos correspondientes); pero el mismo caso se presenta en otros indicadores diferentes que se reportan en la memoria técnica.

- Con relación al indicador de áreas protegidas, se hace necesario elaborar mayores estrategias para obtener un mejor cumplimiento debido a que es un logro bastante bajo en el 2020 que requiere de mayores esfuerzos para los siguientes años, dado las altas presiones existentes sobre los territorios
- Se cuestiona el resultado del indicador áreas incrementadas porque el indicador de resultado obedece a dos indicadores de producto para representar su cumplimiento teniendo un carácter más de indicador de producto en donde las demás acciones descritas son complementarias y deberían incidir en el cumplimiento del indicador de resultado; pero además el avance hasta 2020 es muy bajo con relación a la meta, máxime cuando la meta en si misma es baja con relación a lo sugerido por el CTPA en su informe sobre el concepto para la formulación del PDA
- Con relación al indicador de las sentencias del río Cauca y Atrato se resaltan acciones en dos indicadores de producto del programa ambos con un cumplimiento del 100% para el 2020, por un lado, están las acciones enmarcadas en el cumplimiento de las sentencias T-622 de 2016 Río Atrato y 038 de 2019 Rio Cauca, implementadas con el logro de 2 acciones, sin embargo, no se precisan estas acciones más allá de la creación del comité técnico departamental que es el otro indicador de producto cumplido, lo cual deja serias dudas sobre el cumplimiento de las sentencias.
- Se cuestiona el resultado del indicador áreas con conflicto de uso del suelo porque a pesar de contar con indicadores de producto, sin cumplimiento tanto para este indicador “Áreas con conflicto de uso del suelo” como para el siguiente “Unidades productivas para el aumento sostenible de la productividad, captura de GEI (Gases Efecto Invernadero) y adaptación ante el cambio” que contienen las mismas acciones hay un cumplimiento de las metas proyectadas en los indicadores de resultado, si los indicadores de producto no responden a lograr esta meta entonces deben ser involucrados en otros indicadores de resultado o hacer valer su importancia dentro de estos procesos. De manera complementaria, varios indicadores nombrados en el informe, en referencia al programa, en realidad no miden la disminución del conflicto de uso. Igualmente, la meta trazada es exageradamente baja (pasar de 51,9% de área en conflicto de uso hacia 51,8% en 2023) es mostrar muy poco compromiso con este indicador que resulta ser determinante de muchos otros a nivel ambiental, social y económico, tal como se expresó por parte del CTPA en su concepto para el PDA y como se resalta en el anexo 3.1, correspondiente al análisis de las respuestas de la gobernación al concepto del CTPA en el proceso de formulación del PDA

- En cuanto al indicador instrumentos de planificación para la Gestión del Riesgo de Desastres departamental, municipal y/o distrital, formulados y/o actualizados, si bien se presentan importantes acciones enmarcadas en el conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres no hay una alta evidencia de las entidades impactadas e intervenidas, por lo cual se hace necesario en los informes de gestión proporcionar la información para contrarrestar lo mencionado. Finalmente, desde el CTPA se recomienda mejorar los enfoques y alcances en la prevención de desastres, más que en la corrección, control y manejo
- Para el indicador siniestros de tránsito, no se comprende como el indicador de resultado ha logrado su meta si su único indicador producto no se le proyectaron acciones y tampoco se realizaron; pero además no se sabe si la disminución en el porcentaje de accidentes se debió a las acciones realizadas (vías señalizadas e intervenidas) o a la disminución drástica de la movilidad por las vías intermunicipales y dentro los municipios, debido a las restricciones de circulación por causa de la pandemia
- El valor reportado de la meta cumplida en el indicador vías pavimentadas en la red vial a cargo del Departamento es muy inferior a lo programado para 2020 y no se explica como para 2021 se planean estrategias para mejorar los avances
- En el indicador red vial a cargo del Departamento en buen estado con respecto a los puentes y/o viaductos a cargo del Departamento intervenidos se destaca un cumplimiento de la meta para el 2020 en un 222,86% con la intervención de 156 metros en puentes y/o viaductos en comparación a los 70 metros proyectados para el 2020. Se destaca, además, el alto cumplimiento en puntos críticos atendidos en la red vial con 53 puntos atendidos en comparación a los 5 que se proyectaron para el 2020. También se destaca, la adquisición de 60 predios para proyectos de infraestructura de transporte en comparación de los 40 planificados. Sin embargo, se recalca un incumplimiento en la red vial a cargo del Departamento con un cumplimiento apenas del 24% de lo proyectado para el 2020, esto deja dudas sobre si se evidencia un logro de la meta en el indicador de resultado, porque en este indicador, que está relacionado de forma directa, no hay un cumplimiento, en este sentido es importante preguntarse: ¿de qué manera se está contribuyendo al cumplimiento de la meta establecida en el indicador de resultado, si no se registran avances concretos en cuanto al mantenimiento de vías por parte del Departamento?
- De manera complementaria se nota un atraso en el cumplimiento de la meta sobre medios alternativos y sostenibles de movilidad como ciclorrutas, cables aéreos, trenes y otros claves, que complementan las movilidades entre municipios, lo cual denota un sesgo en el enfoque de desarrollo departamental
- Se obtuvo un incumplimiento en los albergues para animales domésticos vigilados, con un logro apenas del 16,70% para el año, no se comprende porque si este indicador obtuvo un logro tan bajo no tuviese incidencia dentro del logro obtenido por el indicador de resultado, parece una

relación de indicadores de producto sin injerencia directa sobre los indicadores de resultado, esto demuestra que los indicadores de resultado tienen una connotación más de indicadores de producto que de resultado y generan sólo una actividad en sí misma y no impacto sobre la sociedad

- En el indicador de cobertura de vacunación antirrábica es importante conocer en qué lugares se realizaron las acciones, cuántos felinos y cuántos caninos.

2.2 Algunas observaciones resultantes de los procesos de encuestas

1)De acuerdo con el análisis de la gestión de la línea de “Nuestro Planeta” en la vigencia 2020, desde las subregiones (encuentros subregionales) se hace necesario que se realicen acciones concretas hacia a ciertos temas prioritarios relacionados con: la baja infraestructura vial y gestión de ecosistemas (Bajo Cauca, Nordeste, Occidente, Suroeste y Oriente), la cobertura de servicios públicos (Bajo Cauca, Nordeste, Norte, Occidente, Urabá), déficits de vivienda a nivel cuantitativo y cualitativo (Bajo Cauca, Nordeste, Occidente y Urabá) y afectaciones ambientales por el desarrollo de actividades económicas y megaobras (Bajo Cauca, Nordeste, Suroeste y Oriente) así como sobre los procesos de restauración y conservación de ecosistemas estratégicos y áreas protegidas en todo el departamento

2)En cuanto a las preguntas orientadoras de la comisión, para obtener información sobre la percepción de algunos actores departamentales sobre el avance del PDA, se obtuvieron 24 respuestas de las entidades territoriales (6 por parte de la subregión del Oriente, 4 por el Suroeste, 4 por parte del Norte, 3 por parte del Nordeste, 2 por el Valle de Aburrá, 2 por parte de Occidente, 2 por la subregión del Magdalena Medio y 1 por Urabá), aunque son pocas las respuestas, no obstante se observa diferencia entre la percepción que tienen las subregiones frente a la gestión de la línea Nuestro Planeta en la vigencia 2020, en materia de que en muchas ocasiones no conocen los componentes, o se responde sobre situaciones (inversiones) puntuales o muy parciales, o simplemente no se conoce la gestión del Departamento, lo cual no permite generar tendencias ni hacer análisis

3. Recomendaciones

- Se solicita a la gobernación mejorar y corregir la información presentada sobre los avances de los distintos indicadores, tanto para el año respectivo del informe como para el perfil a 2023,

y tener en cuenta esta recomendación para los próximos informes por parte de la gobernación de Antioquia

- Se solicita a la gobernación que en futuros informes de avance se clarifique en cuales subregiones y municipios fueron realizadas las acciones o proyectos que sirven como soporte a la medición de avances o cumplimiento en los indicadores
- Se solicita a la gobernación que al evaluar el cumplimiento de un indicador se tenga en cuenta sólo las actividades o proyectos terminados, no incluir aquellos que sólo están diseñados o en fases iniciales o intermedias de desarrollo y que probablemente estarán cumplidas al año siguiente
- Se solicita a la gobernación que realice un proceso de contrastación interna entre los avances de indicadores que están íntimamente ligados, especialmente por exigencias de la normatividad, como es el caso de las viviendas nuevas construidas que en su totalidad deben tener garantizado la conexión de acueducto y alcantarillado, por lo que el dato mínimo de estos servicios nuevos no puede (no debe) ser inferior al de viviendas construidas, si infringir la norma ambiental y la legalidad en permisos de construcción. Así mismo ocurre en otros casos explicados en los anexos
- Se solicita a la gobernación que, en los programas de construcción y mejoramiento de vivienda, se dé prioridad a aquellas viviendas que están en zonas de alto riesgo y deban ser reubicadas, pues con ello no sólo se soluciona el problema de vivienda en sí, sino que coadyuva a mejorar el entorno ambiental y a gestionar los riesgos de desastres, así mismo priorizar familias desplazadas
- Se solicita a la gobernación incrementar el desarrollo de las estrategias para obtener un mejor cumplimiento en los indicadores sobre áreas protegidas debido a que es un logro bastante bajo en el 2020, lo cual implicará mayores esfuerzos para los siguientes años, dado las altas presiones existentes en los territorios sobre estas áreas
- Se solicita a la gobernación un mayor esfuerzo e inversión en los proyectos que se relacionan con el indicador de áreas para la protección de fuentes abastecedoras de acueductos, pues no sólo es muy bajo como meta, sino que su desarrollo está por debajo de los esperado, y además es importante separar como evaluación del logro las hectáreas adquiridas y manejadas con relación a las hectáreas sujetas a PSA
- Se solicita a la gobernación que acelere y profundice los proyectos relacionados con el cumplimiento de las sentencias T-622 de 2016 Río Atrato y 038 de 2019 Río Cauca, pues según el informe de avance se han realizado sólo acciones relacionadas con la creación del comité técnico, pero no se visualizan acciones o proyectos que físicamente permitan el cumplimiento de las sentencias. Por otro lado, parecen incluirse indicadores que pertenecen a otros programas, como el de apoyo a áreas en zonas de nacimientos de aguas para acueductos,

como parte de los avances de este ítem, sin clarificar si estas acciones y proyectos realmente están contempladas en un plan de acción que permita el cumplimiento de las sentencias

- Se solicita a la gobernación mejorar ostensiblemente el logro y la meta contemplada en el indicador “áreas con conflicto de uso del suelo”. Por un lado, se tiene como meta en los 4 años del PDA pasar de 51,9% de área en conflicto de uso en 2018 hacia 51,8% en 2023, lo que significa disminuir el conflicto en 0,1% en el cuatrienio, lo que es bajísimo, máxime cuando la línea base es muy alta y permite un amplio margen de gestión para su disminución; pero además no se presentan en el informe las evidencias sobre en cuales municipios se realizaron las acciones y proyectos. Se recalca que este indicador resulta determinante de muchos otros indicadores a nivel ambiental, social y económico, tal como se expresó por parte del CTPA en su concepto para el PDA (ver anexo 3.1) y es quizá uno de los de mayor capacidad de evaluar impactos reales en el territorio
- Se solicita a la gobernación en cuanto al indicador instrumentos de planificación para la gestión del riesgo de desastres, mejorar los enfoques y alcances en la prevención, más que en la corrección, control y manejo, no sólo porque resulta más económico, sino porque puede evitar daños en infraestructuras y ecosistemas, pérdida de vidas humanas y traumas en la economía local y regional durante algún lapso de tiempo
- Se solicita a la gobernación mejorar el cumplimiento del indicador en cuanto a la red vial a cargo del departamento. Si bien las grandes obras, vías, viaductos, están cumpliéndose en sus metas, los avances en otras vías de menor calado muestran atrasos, así como infraestructuras de movilidad sostenible, alternativas a la movilidad en vehículos automotores
- Se solicita a la gobernación estar atenta y prevenir que la ampliación y consolidación del sistema vial departamental, no atente contra la conservación de ecosistemas boscosos, generando estrategias simultaneas para controlar la expansión de la frontera agropecuaria y actividades extractivas en los entornos donde se construyen y mejoran las vías
- Se solicita a la gobernación mejorar el análisis y cruce de información relativa a los indicadores sobre bienestar animal y fauna doméstica, porque resultan contradictorios para el lector
- Se solicita a la gobernación en próximos informes para aquellos indicadores que no alcancen la meta del año o el acumulado de ejecución del Plan, defina las estrategias o acciones que emprenderá el año siguiente con el ánimo de alcanzar las metas propuestas

II. MEMORANDO TÉCNICO

Presentación

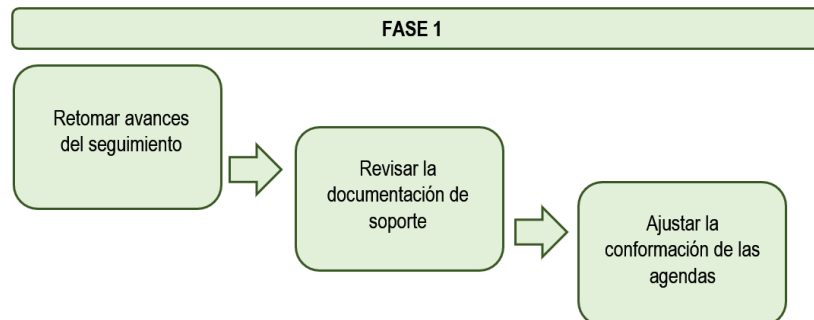
El Memorando Técnico es un documento que recoge, ordena, procesa y analiza las problemáticas y objetivos de cada Línea Estratégica del Plan de Desarrollo de Antioquia, Unidos 2020 - 2023, sus componentes y programas, así como el seguimiento de los avances de la ejecución, contenidas en el Informe de gestión del 2020 de este PDA, desde las prioridades que ha venido estableciendo el Consejo Territorial de Planeación de Antioquia – CTPA.

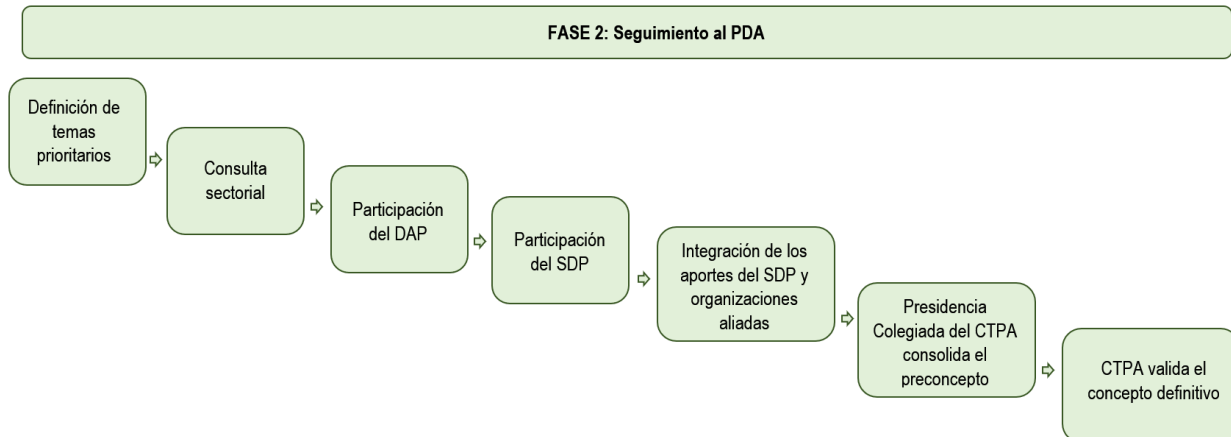
- **Etapas para elaboración del concepto**

Este memorando técnico, servirá de base para elaborar el concepto del CTPA sobre logros y retos de la ejecución de PDA en el 2020, desde las prioridades definidas por el CTPA.

El seguimiento a la ejecución del PDA por parte del CTPA se ha elaborado en las siguientes fases y etapas de elaboración

- Primera fase, dando continuidad a la conformación y trabajo interno desde las comisiones de seguimiento definidas en 2020
- Segunda fase, ejecución mediante una Metodología Participativa, de actividades para generar el concepto al PDA para el 2020.





El CTPA ha conformado cinco comisiones que responden a las cinco líneas estratégicas estipuladas en el PDA, sobre las cuales se ha propuesto dar el concepto sobre el seguimiento al PDA – 2020.

Para este concepto, se han seleccionado desde cada una de las comisiones unos temas que responden a las prioridades del CTPA, con el fin de establecer la veracidad de la información suministrada por la Gobernación de Antioquia, los logros alcanzados y los retos pendientes de gestión para el período analizado, realizando consultas a poblacionales sectoriales y territoriales, a organizaciones de la sociedad civil y muy especialmente al sistema Departamental de Planeación de Antioquia – SDPA.

- **Criterios orientadores:**

Se adoptaron en la segunda etapa los siguientes criterios orientadores

- Sincronizar la lectura sectorial y la lectura territorial de las prioridades y acciones de desarrollo
- Incorporar la pandemia en las redefiniciones de objetivos, alcances, prioridades y acciones
- Considerar la incidencia de las movilizaciones nacionales y regionales de los diferentes sectores sociales y económicos en las prioridades y pesos de los resultados y proyecciones de gestión
- Reconocer la Función como CTPA de afianzar el Diálogo Social, a través de la respuesta al PDA
- Priorizar los problemas importantes para la Sociedad Civil
- Definición de una agenda ciudadana de logros y retos
- Tener como referencia la construcción de acuerdos departamentales con la Minga indígena y otras organizaciones y movimientos sociales

1. Composición de la Línea 3: Nuestro planeta

La línea nuestro planeta tiene una composición de 6 componentes con 35 programas.



(Gobernación de Antioquia, 2020)

1.1. Objetivo de la línea

“Unidos buscamos generar un equilibrio entre la intervención física de los territorios y la protección del medio ambiente a través del ordenamiento territorial y reducción de impactos ambientales, que permitan crear un hábitat sostenible y resiliente para Antioquia; garantizando la adaptación y mitigación del cambio climático en el territorio y la capacidad de enfrentar y superar las adversidades” (Gobernación de Antioquia, 2020)

1.2. Contexto de la línea

Nuestro Planeta se enfoca en promover una planeación estratégica de Antioquia que articule los instrumentos y actores a nivel municipal, departamental y nacional, teniendo en cuenta temas como la vivienda, servicios públicos, infraestructura física, el espacio público, la adaptación y mitigación al cambio climático, la protección de ecosistemas y seres vivos, la gestión del riesgo de desastres, entre otras variables. La planeación estratégica, debe estar orientada a un ordenamiento territorial y ambiental del Departamento que garantice la preservación de Nuestro Planeta y una distribución equitativa de las oportunidades y beneficios del desarrollo con enfoque sostenible, que promueva un equilibrio entre los asentamientos e intervenciones humanas y el entorno natural (Gobernación de Antioquia, 2020)

1.3. Componentes y su finalidad

Es así como cada uno de los componentes designados buscan desarrollar una planeación estratégica de Antioquia para articular los instrumentos y actores (Gobernación de Antioquia, 2020).

Componente	Finalidad
3.1 Antioquia hábitat sostenible	Este componente busca garantizar el derecho a vivienda digna para la población del Departamento. Igualmente, busca promover la conservación del medio ambiente y el desarrollo de equipamiento e infraestructura en los municipios
3.2 Sostenibilidad ambiental y resiliencia al cambio climático	El componente busca promover un territorio sostenible y resiliente a los cambios climáticos con un equilibrio social, económico y ambiental para la protección del planeta
3.3 Gestión del riesgo de desastres	Este componente está asociado a la generación de estrategias para conocer, manejar y reducir el riesgo y desastres en el Departamento.
3.4 Infraestructura para la movilidad sostenible	Este componente está enfocado en desarrollar acciones de mejoramiento a la infraestructura promoviendo una movilidad sostenible en el Departamento
3.5 Bienestar y protección animal	Este componente está enfocado en promover estrategias de conservación y protección de la fauna y flora del Departamento.
3.6 Sistema urbano regional	Este componente busca un enfoque de planeación estratégica y conocimiento del territorio para alcanzar un territorio resiliente y regenerativo.

Observaciones generales sobre los componentes y su finalidad en la línea Nuestro Planeta

a. El componente Antioquia hábitat sostenible, pregona como finalidad no sólo el derecho a la vivienda digna, sino la conservación ambiental; pero en realidad ninguno de sus indicadores apunta a este último enfoque, centrándose únicamente en asuntos de vivienda, lo que no permite modificar los enfoques tradicionales sobre la vivienda, alejadas de conceptos de “hábitat sostenible” y entornos de viviendas ambientalmente sanos

b. El componente de Infraestructura para la movilidad sostenible, tampoco tiene indicadores que realmente apunten a su finalidad integral y de sostenibilidad: se centran en infraestructura de movilidad tradicional, lo cual se refleja claramente en los presupuestos asignados a vías y movilidad tradicional versus los asignados para “movilidad sostenible” que son bajísimos y en algunos casos nulos.

c. El componente sobre Bienestar y protección animal, pregona en su finalidad que “está enfocado en promover estrategias de conservación y protección de la fauna y flora del Departamento”, pero en realidad no contempla ningún indicador sobre flora y por lo tanto no hay programas, proyectos ni presupuesto para flora en este componente, lo que resulta en una contradicción con la finalidad planteada por el PDA.

d. El componente sobre Sistema urbano regional, carece de su pregonado enfoque “resiliente y regenerativo” planteado en el PDA: los indicadores, programas y presupuestos no van enfocados a “territorios resilientes y regenerativos”, sino a asuntos de catastro y sistema de planeación, exclusivamente, y en esa medida no cuenta con proyectos y presupuestos para lograr la resiliencia y generatividad de los territorios, tal como pregona el PDA.

2. Priorizaciones de la línea

Teniendo en cuenta las priorizaciones para el Departamento de Antioquia se basa el seguimiento al Plan de Desarrollo de Antioquia en la ejecución para el primer año (2020)

2.1. Priorizaciones 2020 del CTPA

En la construcción del concepto del Plan de Desarrollo de Antioquia - PDA “UNIDOS 2020 – 2023” el CTPA contempla diferentes priorizaciones importantes relacionadas con las preguntas orientadoras para el concepto al seguimiento del primer año de ejecución del PDA (2020).

Asuntos como las elevadas tasas de deforestación, la erosión acelerada de suelos, los elevados niveles de contaminación hídrica en la mayoría de corrientes hídricas asociadas con cabeceras municipales, la degradación de ecosistemas boscosos y humedales, la lentitud en los procesos de restauración ecológica y la casi inexistente participación ciudadana local en el manejo de ecosistemas estratégicos, la escasa participación integral ciudadana en temas ambientales, el poco impulso a procesos de cultura ambiental, y la debilidad en el impulso a proyectos de ecoturismo sostenible, entre otros resaltan por su ausencia o extrema debilidad en el actual plan de desarrollo, lo cual se refleja en ausencia de indicadores y presupuestos al respecto.

El CTPA considera alarmante las bajas tasas de reciclaje en el territorio principalmente en territorios con gran cantidad de habitantes como Urabá donde se hace necesario contar con iniciativas para el mejoramiento de estos impactos ambientales.

Además, considera una prioridad temas relativos a reducción de emisiones por GEI por cambios en el uso de la tierra y control por la alta deforestación en el territorio que genera un desequilibrio ambiental principalmente concentrado en Nordeste y Bajo Cauca; acciones que busquen mitigar la emergencia climática en la que se encuentra el Departamento con el fin de obtener un territorio más sostenible incluyendo la necesidad de ampliar las áreas protegidas, garantizar la efectiva protección de los territorios ya declarados y apoyar las reservas privadas, control de la erosión edáfica, apoyo al control de procesos productivos contaminantes, entre otros.

La necesidad de contar con una importante alerta y trabajo en el mejoramiento y control de calidad del agua, reconversión agrotecnológica que garantiza no sólo mejor resiliencia frente al cambio climático, sino una producción rural realmente sostenible, mayor prevención y no atención de desastres como alternativas de prevención instaladas en los territorios.

Igualmente, el CTPA resalta la necesidad de construir y mantener ciclorrutas intermunicipales, así como cables aéreos multipropósito, y además ampliar los sistemas de movilidad ambientalmente menos impactantes como los ferrocarriles y movilidad eléctrica con teleféricos para transporte de personas y carga que sean alternativas de desarrollo vial sostenible.

Estos temas enmarcados en la necesidad de incorporar en los territorios una mayor sostenibilidad con metas más ambiciosas para lograr un mayor impacto en términos positivos.

2.2. Priorizaciones subregionales desde el Sistema Departamental de Planeación

En el año 2020, y en el marco del Sistema Departamental de Planeación de Antioquia – SDPA, se realizaron nueve talleres subregionales y un encuentro departamental de consejeros y consejeras

en los que se priorizaron problemáticas, potencialidades y estrategias de desarrollo subregionales y que concluyeron en una propuesta de desarrollo para las subregiones de Antioquia.

2.2.1. Priorizaciones subregionales desde la Secretaría Técnica del Sistema Departamental de Planeación de Antioquia – SDPA

Desde esta aproximación subregional, los integrantes de la Secretaría Técnica del SDPA, que habían participado del ejercicio de priorización de temas subregionales, como voceros de las subregiones, revisaron en un taller realizado en julio pasado, los avances en el seguimiento que viene realizando el CTPA al PDA en el 2020, teniendo en cuenta las prioridades subregionales contenidas en los llamados perfiles subregionales definidos en el 2020.

Aportaron a este seguimiento a través de la definición de un tema prioritario para cada subregión en reciente taller de la Secretaría Técnica (Formulario 1: Prioridad subregional en el PDA), quedando resumido en la siguiente Tabla de las subregiones con preguntas prioritarias, las cuales fueron asociadas a alguna línea del PDA en particular:

Subregión	Preguntas priorizadas	Línea
Norte	¿Cómo han sido los esfuerzos por parte de la Gobernación en relación a la paz reconciliación y convivencia en el 2020?	Nuestra vida
Valle de Aburrá	¿Qué acciones ha desarrollado la Gobernación de Antioquia en el 2020 para mejorar las condiciones de empleo e incidir sobre los ingresos de las poblaciones?	Nuestra economía
	¿Qué iniciativas se han generado desde la Gobernación de Antioquia en el 2020 para el fortalecimiento de la participación ciudadana?	Nuestra gobernanza
Bajo Cauca	¿Cuáles han sido las estrategias implementadas por parte de la Gobernación de Antioquia en el 2020 para la disminución en los índices de pobreza?	Nuestra gente
	¿Cuáles son las acciones realizadas en el 2020 por parte de la Gobernación de Antioquia para la disminución en las tasas de desempleo?	Nuestra economía
	¿Cómo han sido las estrategias por parte de la Gobernación de Antioquia en el 2020 para aumentar la cobertura y calidad en la educación superior?	Nuestra gente
Oriente	¿Qué obras de mantenimiento y mejoramiento ha apoyado la Gobernación de Antioquia en el 2020 en las vías secundarias y terciarias?	Nuestro planeta

Nordeste	¿Cómo han sido los esfuerzos en el 2020 por parte de la Gobernación de Antioquia en el mejoramiento de la calidad de la educación?	Nuestra gente
Occidente	¿Qué ha implementado la Gobernación de Antioquia en el 2020 para atender los problemas de seguridad?	Nuestra vida
	¿Cuáles estrategias se generaron desde la Gobernación de Antioquia en el 2020 para la generación de empleo?	Nuestra economía
	¿Qué acciones desarrollo la Gobernación de Antioquia en el 2020 para el control de megaobras en los territorios?	Nuestro planeta
	¿Qué acciones se han implementado para la conservación de áreas protegidas?	Nuestro planeta
Magdalena Medio	¿Qué se ha elaborado desde la Gobernación de Antioquia en el 2020 para una mayor cobertura, calidad, infraestructura y dotaciones para la educación?	Nuestra gente
	¿Cómo ha sido el apoyo por parte de la Gobernación de Antioquia en el 2020 para el mejoramiento de las vías terciarias?	Nuestro planeta
Suroeste	¿Qué apoyos se han implementado por parte de la Gobernación de Antioquia en el 2020 a los campesinos en la pandemia?	Nuestra economía

2.2.2. Priorizaciones desde los perfiles subregionales

Se realizó el ejercicio de precisar las prioridades subregionales y los componentes y programas del PDA que definen acciones orientadas a estas prioridades, que se contemplan a continuación: De acuerdo a las directrices establecidas en la línea de Nuestro Planeta, desde las subregiones se hace necesario que desde la Gobernación de Antioquia se realicen acciones concretas en temas prioritarios relacionados con la baja infraestructura vial, la cobertura de servicios públicos, déficits de vivienda a nivel cuantitativo y cualitativo y afectaciones ambientales por el desarrollo de actividades económicas y megaobras, así como sobre los procesos de restauración y conservación de ecosistemas estratégicos y áreas protegidas.

- *Infraestructura Vial*

Desde la Gobernación de Antioquia se deben incrementar los esfuerzos para que se mejore la infraestructura vial del departamento, especialmente, en las subregiones del Bajo Cauca, Nordeste, Occidente, Suroeste y Oriente que presentan una infraestructura vial precaria. En este sentido, en la subregión del Bajo Cauca, se presentan falencias en vías secundarias y primarias. La

subregión presenta restricciones hacia la accesibilidad a la centralidad del departamento, la falta de pavimentación de vías no permite unas penetraciones oportunas a cultivos y comercialización de los productos agrícolas hacia las cabeceras municipales, en este sentido, se espera que se intensifiquen los trabajos para la ejecución de las Autopistas de la Prosperidad que prometen ser un determinante para la conectividad de la subregión; pero, en concordancia con la finalidad de esta línea, debe tenerse la precaución de que la ampliación y mejoramiento de vías no repercuta en la ampliación de la devastación de las ocas áreas de bosques y selvas que aún quedan en el departamento, máxime cuando se tiene en cuenta que es uno de los más deforestados del país, en especial en ciertos ecosistemas.

La subregión Nordeste, por su parte, presenta falencias en las vías secundarias y terciarias lo que dificulta la accesibilidad y la comunicación entre la subregión y hacia otros territorios. Por su parte, la subregión Occidente ha estado aislada geográficamente por la desarticulación de las principales dinámicas del departamento y por los desequilibrios regionales, por lo tanto, desde la Gobernación de Antioquia se vienen adelantando diferentes proyectos viales que permitirían mejorar la conexión de la subregión con el departamento. Finalmente, se destaca que la subregión del Oriente y del Suroeste, se presentan vías secundarias y terciarias internas de la subregión en mal estado, principalmente, en los municipios periféricos del territorio lo que limita la conectividad en las zonas rurales (Perfiles Subregionales, 2020). Se necesita que desde la Gobernación de Antioquia se promuevan estrategias que permitan adelantar estos procesos para mejorar la conectividad entre los municipios del departamento; pero bajo esquemas y estrategias que garanticen que no se ampliará la frontera agropecuaria a costa de los remanentes de bosques nativos.

- *Cobertura de servicios públicos*

Con respecto a la cobertura de servicios públicos se hacen necesario priorizar los esfuerzos desde la Gobernación de Antioquia en las subregiones de Bajo Cauca, Nordeste, Norte, Occidente, Urabá.

La Subregión del Bajo Cauca presenta una baja cobertura en casi todos los servicios públicos, lo cual se traduce en cobertura media en agua potable, cobertura baja en acueducto, energía eléctrica, internet, alcantarillado, gas y tasa de reciclaje. Por su parte, en la subregión Nordeste también se presentan bajas coberturas en los servicios públicos de energía eléctrica, gas, agua potable y alcantarillado. En la subregión Norte, especialmente, estas precariedades se presentan en las cabeceras municipales debido a que casi no se instalan en estas zonas porque derivan un costo adicional para las empresas prestadoras del servicio. En la subregión Occidente, es la que menor cobertura presenta en agua potable y alcantarillado. Finalmente, en la subregión de Urabá

se presentan bajas coberturas en acueducto y tasa de reciclaje. Teniendo en cuenta este panorama, desde la Gobernación es pertinente ampliar los esfuerzos para garantizar la cobertura hacia estos servicios, ya que esto contribuye a que se mejoren las condiciones sociales de las personas, mejorar el saneamiento, la garantía de estos servicios permite mejorar los niveles de pobreza de la población del departamento. Con relación a servicios públicos como agua potable, alcantarillado, MIRS, se hace necesario mejorar el enfoque y las metas, por sus impactos directos sobre las áreas que ofertan bienes y servicios ambientales, por ejemplo, una baja tasa de cobertura de alcantarillado repercute en la degradación de quebradas y ríos que disminuyen la oferta de este bien en el sitio y aguas abajo con incidencias muy fuertes no sólo en la salud ambiental y degradación de ecosistemas, sino en la salud pública, las posibilidades de realización de actividades económicas agropecuarias, turismo, recreación, educación, entre otras y en esa medida afectando las metas de otras líneas del plan de desarrollo a 2023.

- *Déficit de vivienda (cuantitativo y cualitativo)*

EL déficit de vivienda a nivel cuantitativo y cualitativo se presenta mayormente en las subregiones de Bajo Cauca, Nordeste, Occidente y Urabá. Por lo tanto, desde la Gobernación de Antioquia se deben promover esfuerzos para reducir el déficit presentado en estos municipios, especialmente, en las viviendas rurales. Mejorar en estos aspectos permitirá reducir los niveles de precariedad entre la población, además se podrá acceder a viviendas adecuadas lo que conlleva a la disminución de problemas sociales, es de resaltar que en este grupo debería darse prioridad a las viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo y a familias desplazadas que perdieron su vivienda por este fenómeno social.

- *Afectaciones ambientales por el desarrollo de actividades económicas*

El desarrollo de algunas actividades económicas del departamento permite mejorar las condiciones económicas de determinada subregión, no obstante, la mayoría de estas actividades repercuten negativamente en las condiciones sociales y ambientales de la región. Las subregiones que presentan mayores afectaciones ambientales por el desarrollo de actividades económicas son las siguientes: Bajo Cauca, Nordeste, Suroeste y Oriente, casi siempre asociadas a actividades de minería, extractivismo en bosques, megaobras y algunas actividades agropecuarias tradicionales no conservacionistas de suelos, aguas y bosques como agricultura limpia transitoria en laderas, ganadería en laderas y monocultivos transitorios y permanentes.

En la subregión del Bajo Cauca, se presentan pérdidas del potencial de la biodiversidad ocasionada por la alta deforestación presentada principalmente por la minería, la ampliación de

la frontera agropecuaria y la subutilización de los suelos, lo que conlleva a la afectación directa a las fuentes hídricas y presentan impactos sobre la pérdida de biodiversidad en bosques, repercutiendo en degradación o pérdida de bienes y servicios ambientales claves. De igual manera, en la subregión de Nordeste, también se presenta una transformación importante en los ecosistemas, principalmente, por las actividades mineras que se desarrollan en la región, así como por ampliación de frontera agropecuaria. En el Oriente, por su parte, se ha presentado una contaminación ambiental significativa y una pérdida relevante de la biodiversidad por la alta concentración poblacional que ha generado cambios en los usos del suelo y una fuerte presión sobre el crecimiento urbanístico, asentamientos industriales con altas generaciones de contaminantes, también por la ampliación de la frontera agrícola y especialmente por los proyectos minero-energéticos. Finalmente, en la subregión del Suroeste se han presenta conflictos socioambientales por las multinacionales instaladas en la región por la explotación de recursos de la subregión sin las debidas precauciones ni reglamentaciones, desconociendo la realidad del territorio y su biodiversidad, pero además por los cambios de uso de la tierra desde café bajo sombrío (agroforestales) hacia monocultivos de frutales y ganadería (Perfiles Subregionales, 2020).

En esta perspectiva se hace evidente la urgencia de fortalecer y aplicar el Plan de Ordenamiento Departamental -POD (Ordenanza 31 de 2019), así como el Plan de Ordenamiento Territorial Agropecuario -POTA (2019).

2.3. Priorizaciones de las comisiones, por Línea del PDA, desde el Informe de gestión

Desde Nuestro Planeta, se definió hacer un conjunto de preguntas donde se agrupan todos los componentes de la línea, con el fin de aportar evidencias en todos los campos e indicadores.

Desde Nuestro Planeta se han formulado las siguientes preguntas para desarrollar el seguimiento al Plan de Desarrollo de Antioquia – PDA en el primer año (2020):

- ¿Considera que las metas consignadas en la línea Nuestro Planeta del PDA se han cumplido en su subregión o municipio, en el primer año de ejecución?
- ¿Tiene evidencias de su respuesta? ¿Cuáles?

Teniendo en cuenta estas preguntas se obtuvieron del informe de gestión para el 2020, los logros y acciones que se han ejecutado desde la Gobernación de Antioquia sobre la línea; con esta información se busca hacer una consulta a las organizaciones de la sociedad civil que representan los grupos poblacionales, los temas sectoriales (servicios y de derechos) y referentes territoriales,

en especial el SDPA, respondan estas preguntas y den veracidad de los logros y retos del cumplimiento de las acciones realizadas por la administración departamental en el 2020, desde las prioridades que han venido definiendo el CTPA.

Desde el Plan de Desarrollo de Antioquia “UNIDOS 2020 – 2023”, para dar respuesta a la pregunta se han seleccionado todos los componentes de la línea y cada uno de sus indicadores:

Componente
3.1 Antioquia hábitat sostenible
3.2 Sostenibilidad ambiental y resiliencia al cambio climática
3.3 Gestión del riesgo de desastres
3.4 Infraestructura para la movilidad sostenible
3.5 Bienestar y protección animal
3.6 Sistema urbano regional

3. Logros y retos de la gestión Departamental 2020, desde las Prioridades del CTPA

Desde la línea se han seleccionado todos indicadores de resultado donde se visualizan en el informe de gestión al 2020 los siguientes logros y acciones para responder a las finalidades y objetivos propuestos.

3.1. Desde el informe de gestión 2020

Se presentan las acciones, logros y retos, desde los indicadores de resultado que responden a la línea nuestro planeta, evidenciados en cada una de las acciones de cada uno de los indicadores de resultado.

Se utiliza el siguiente semáforo, para facilitar la visualización del reporte del indicador

Color	Leyenda
	Cumplieron la meta al 2020
	No se cumplió la meta del 2020
	Indicador sin meta o logro para el 2020

Se presentan los indicadores de resultado que van a hacer analizados para la línea y se continua con su respectivo análisis.

Componente	Indicadores de resultado
	Déficit cuantitativo habitacional

Antioquia hábitat sostenible	Déficit cualitativo habitacional
	Municipios y/o Distrito, apoyados en proyectos de infraestructura física
	Cobertura de agua potable
	Cobertura de servicio de alcantarillado
	Cobertura del servicio de aseo
	Puntaje promedio del monitoreo al uso y ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico
Sostenibilidad ambiental y resiliencia al cambio climática	Estrategia Departamental implementada, en el marco del Plan Integral de Cambio Climático (PICCA)
	Áreas declaradas dentro del Sistema Departamental de Áreas Protegidas-SIDAP
	Áreas para la protección de fuentes abastecedoras de acueductos, incrementadas
	Planes de Acción Departamental de las Sentencias T-622 de 2016 Río Atrato y 038 de 2019 Río Cauca, implementados
	Áreas con conflicto de uso del suelo
	Unidades productivas para el aumento sostenible de la productividad, captura de GEI (Gases Efecto Invernadero) y adaptación ante el cambio climático, establecidas o recuperadas
Gestión del riesgo de desastres	Instrumentos de planificación para la Gestión del Riesgo de Desastres Departamental, Municipal y/o Distrital, formulados y/o actualizados
	Instrumentos de planificación para la Gestión del Riesgo de Desastres Departamental, Municipal y/o Distrital, adoptados y/o en adopción
Infraestructura para la movilidad sostenible	Siniestros de tránsito
	Viajes en vehículo particular
	Vías pavimentadas en la red vial a cargo del Departamento
	Red vial a cargo del Departamento en buen estado
	Vías pavimentadas en la red vial a cargo de los Municipios
Bienestar y protección animal	Individuos retornados a la vida silvestre
	Animales víctimas de violencia o vulnerabilidad, atendidos
	Cobertura de municipios y/o Distrito intervenidos con el componente de Bienestar y Protección Animal
	Cobertura de vacunación antirrábica
Sistema urbano regional	Sistema Departamental de planeación fortalecido
	Catastro con enfoque multipropósito implementado

3.1.1. Componente: Antioquia hábitat sostenible

- **Objetivo:** Construir un hábitat sostenible y resiliente para Antioquia a través de la generación, mejoramiento, titulación y legalización de viviendas, el acceso al agua potable y al saneamiento básico, así como la consolidación de la infraestructura física de los municipios del Departamento como garantía de construcción de paz y equidad territorial (Gobernación de Antioquia, 2020)

- **Indicador: déficit cuantitativo habitacional**

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% avances meta 2023
Déficit cuantitativo habitacional	Acumulado	2019	98041,0	Número	73041	95541	94803	12,9%

- **Análisis del indicador**

Es un indicador decreciente que parte desde una línea base de 98041 viviendas con déficit cuantitativo en el año 2019. El objetivo establecido en el Plan de Desarrollo, es bajar ese déficit cuantitativo habitacional a 73041 en el 2023. Para el 2020, se planteó bajar esa cifra de 98041 a 95541, la cual, no solamente alcanzó a cumplir la meta, sino que además logró disminuir esa cifra a 94803, lo que representa un logro obtenido decreciente del -0.7%. En este sentido, el porcentaje de avances a la meta del 2023 se posicionaron en un 12,9%.

Con relación a este indicador sus datos resultan contradictorios con el dato de alcantarillados construidos en nuevas viviendas, pues se reporta la construcción de 3238 viviendas nuevas y en viviendas conectadas a acueductos se reportan 1974 (lo cual sería ilegal dado que toda vivienda nueva debe tener garantizado por norma el agua potable y alcantarillado), y a alcantarillados se reportan 1215 viviendas.

- **Acciones reportadas**

Estas son las acciones realizadas desde la Gobernación para el 2020, relacionadas con este indicador que responden al programa: “Viviendas dignas para la vida”:

Durante la vigencia 2020 se inició la gestión, junto a aliados estratégicos como el Gobierno Nacional, las cajas de compensación, fundaciones, entre otros, para la formulación, estructuración y/o cofinanciación de 2.513 viviendas nuevas urbanas y 725 rurales, para un total de 3.238 soluciones, las cuales se encuentran en diferentes fases de desarrollo ya sea formulación, estructuración o ejecución, reportando un cumplimiento acumulado del 129,5%. Estas soluciones se llevaron a cabo en siete (7) de las nueve (9) subregiones del Departamento (exceptuando Bajo Cauca y Nordeste), impactando a su vez 34 municipios y/o distrito.

Cabe destacar que, con el inicio de los convenios para el desarrollo estas 3.238 soluciones de vivienda nueva, se estarían generando aproximadamente 2.465 empleos, lo que contribuye al enfoque estratégico Arriba Antioquia. Así mismo, dentro de la oferta institucional, se les ha dado especial énfasis a los municipios PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial) con montos de cofinanciación diferencial, acompañamiento en la formulación y estructuración de proyectos, y en el acceso a diversas convocatorias de vivienda ofertadas. Se han suscrito 11 convenios de vivienda nueva con dichas entidades territoriales por 1.028 soluciones (un 31,7% del total del total de soluciones suscritas en esta vigencia), priorizando 20 convenios más para el 2021.

- **Análisis de las acciones**

De acuerdo a las acciones reportadas, hace falta la evidencia concreta de cuánto porcentaje de esas 3238 soluciones de vivienda establecidas durante el año 2020 se encuentra en la fase final de construcción, debido a que no es viable mencionar o definir que el déficit cuantitativo habitacional se redujo considerablemente durante ese año, solo porque hay un alto número de viviendas proyectadas, ya que mucho de estos proyectos de vivienda pueden quedarse en la mitad de la construcción por falta de recursos para finalizarlas. En este mismo sentido, es pertinente cuestionarse: ¿por qué esas soluciones de vivienda no llegaron hacia las subregiones de Bajo Cauca y Nordeste?, ¿qué iniciativas se están promoviendo en estas dos subregiones para disminuir el déficit? y ¿en qué municipios se suscribieron los 11 convenios de vivienda? ¿en

Contar con un avance en diferentes proyecciones no es lo indicado, se debe contar una reducción si la fase se encuentra en su terminación.

- **Análisis a los indicadores de producto**

Con respecto a los indicadores de producto *viviendas rurales nuevas iniciadas* y *viviendas urbanas nuevas iniciadas*, se puede decir que durante el 2020 se presentó un avance significativo en cuanto al inicio de construcciones de viviendas, tanto en la parte rural como en la urbana, de esta manera ambos están proyectados a generar una disminución al déficit de vivienda. No obstante, como se mencionaba anteriormente, es necesario identificar en qué proceso de construcción se encuentra cada vivienda iniciada, para verificar que estos indicadores sí estén contribuyendo a bajar ese déficit en el tiempo previsto.

Se reporta la construcción de 725 viviendas rurales, representando un logro de 111,54% para el 2020 con 75 viviendas más de las proyectadas y se reporta la construcción de 2513 viviendas en las zonas urbanas que significan 663 viviendas más de las proyectadas para el 2020.

- **Indicador: déficit cualitativo habitacional**

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% avances meta 2023
Déficit cualitativo habitacional	Acumulado	2019	294870	Número	244870	289350	292198	5,3%

- **Análisis del indicador**

Este es un indicador decreciente que parte desde una línea base de 294870 de déficit cualitativo habitacional en el 2019. El objetivo establecido en el Plan de Desarrollo se centra en disminuir esa cifra a 244870 en el 2023, es decir, bajar alrededor de 50000 viviendas desde el 2020 al 2023. Para el 2020, se planteó una meta de reducir esa cifra de 294870 a 289350, sin embargo, él logró no alcanzó ni el cumplimiento de la mitad de las viviendas proyectadas para el 2020, logrando disminuir el déficit en 2672 viviendas en comparación a las 5520 que se habían planeado.

- **Acciones reportadas**

Las acciones reportadas para este indicador por parte de la Gobernación de Antioquia corresponden a los programas: “Mejoramiento, legalización y titulación de vivienda social” y “Hábitat para la equidad”

Durante la vigencia 2020 se inició el desarrollo de los convenios para la ejecución de 1.908 mejoramientos de vivienda urbana y 764 rurales, para un total de 2.672 soluciones, entre la participación de VIVA y la gestión de recursos. Dichos mejoramientos, se llevaron a cabo en siete (7) de las nueve (9) subregiones del Departamento (exceptuando Bajo Cauca y Nordeste), impactando a su vez 20 municipios y/o Distrito. Durante esta vigencia, no se contaba con una política de vivienda rural que permitiera apalancar recursos del gobierno nacional para los

mejoramientos rurales, impactando en el cumplimiento de la meta rural. Cabe resaltar que a partir de los mejoramientos realizados se estarían generando aproximadamente 705 empleos, lo que contribuye al enfoque estratégico Arriba Antioquia.

Durante este año se han suscrito 44 convenios tripartita de titulación entre VIVA, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y entidades territoriales. Adicionalmente, se cuentan con 31 convenios más en proceso de suscripción. Con esto, se llegaría a 75 entidades territoriales, lo que equivale a un 60% del Departamento. Se anticipa que dichos convenios generarán un aproximado de 12.000 soluciones para el año 2021. Sin embargo, para 2020 no se cuenta con el reporte, esto se debe a que dichas soluciones se cuentan contra ejecución tras un proceso de desarrollo que dura aproximadamente 8 meses.

Las intervenciones urbanas integrales son proyectos que buscan la articulación con diferentes actores, con el fin de mejorar las condiciones de los entornos urbanos complementarios a los desarrollos de vivienda. Finalmente, el laboratorio de innovación y sostenibilidad cuenta con un avance del 28,3% sobre la meta total correspondiente al desarrollo de prototipos de vivienda nueva rural, el inicio de la formulación de la política pública de vivienda y el acompañamiento en la estructuración de proyectos de hábitat en diferentes territorios del Departamento.

- **Análisis de las acciones**

Las acciones planteadas muestran que, al igual que en el indicador anterior, las subregiones del Bajo Cauca y Nordeste no fueron beneficiadas con los mejoramientos de vivienda, por lo tanto, se pregunta nuevamente por las estrategias que se están desarrollando para vincular, en los próximos años, a los municipios de estas dos subregiones en los procesos de mejoramiento de vivienda. Por otro lado, es importante destacar que el número de viviendas rurales beneficiadas es bajo, y no se comprende porque proyectaron una meta sin tener la capacidad de apalancar recursos para las viviendas rurales, disminuyendo su impacto teniendo en cuenta que las condiciones habitacionales de estas zonas, en gran parte, tienen tendencia a ser precarias. Finalmente, se cuestiona el no cumplimiento de la meta: ¿se deben fortalecer las alianzas público-privadas para desarrollar estrategias contundentes en el proceso de mejoramiento de viviendas en el Departamento?, ¿de qué manera están articulados la Gobernación de Antioquia y las administraciones municipales para llevar a cabo este tipo de acciones?

- **Análisis a los indicadores de producto**

Con respecto a las *viviendas rurales mejoradas* y a las *viviendas urbanas mejoradas*, se destaca que el avance ha sido lento, sobre todo en las intervenciones a viviendas rurales. Igualmente, se hace necesario preguntar por el tipo de mejoramiento que se está desarrollando en las viviendas, ya que hace falta identificar si los mejoramientos de vivienda procesados van en vía de incrementar el beneficio de la población o si hasta el momento se han ejecutado mejoramientos superficiales.

Se reporta que desde el inicio de la proyección de los convenios para mejoramientos de viviendas urbanas y rurales tuvieron variaciones en las metas como se habían proyectado para el 2020 debido a que se buscó mejorar 1908 viviendas urbanas y 764 viviendas rurales, buscando mejorar 138 viviendas más en las zonas urbanas, pero, reduciendo a más de la mitad (968 menos viviendas) en las zonas rurales que requieren de altas intervenciones. Además, de que se tenía proyectado 2000 *viviendas y predios titulados y/o legalizados* y no se logró cumplir ninguno, sólo se hace referencia a que se tienen 75 convenios (44 suscritos y 31 en proceso de suscripción) pero el producto del indicador como tal no se tendría hasta el año 2021.

Con respecto al programa “hábitat para la equidad”, se cuestiona la relevancia que tiene la estrategia “Antioquia se pinta de Vida” para contribuir a disminuir el déficit cualitativo habitacional en los municipios beneficiados, teniendo en cuenta que hay en el Departamento hay un gran porcentaje de viviendas que presentan carencias en cuanto a estructura, espacio y/o disponibilidad de servicios públicos.

Dentro de las *intervenciones urbanas integrales de espacio público asociados a la vivienda* se tiene un cumplimiento de una intervención que corresponde al 100% de la meta proyectada para el 2020, se ha trabajado en llave con los equipos de planeación de varios municipios, dándoles asesoría, ayudando a concebir los HABI (proyectos integrales de mejoramiento de Hábitat) y tratando de tener junto con ellos unos esquemas urbanos que les ayuden a priorizar y a tener un plan de ejecución por fases de priorización, en estos HABI se han tratado proyectos de conectividad, centralidades, espacio público, entre otros. Sin embargo, no se alusión a la estrategia exacta implementada, ni a los municipios con los que se ha realizado el trabajo.

En el *laboratorio para el desarrollo de proyectos de innovación y sostenibilidad* no se logró completar la meta proyectada para el 2020 de 0.40 y se avanzó solo hasta el 0.28 lo que ha impactado el desarrollo del indicador y sus objetivos.

- **Indicador municipios y/o Distrito, apoyados en proyectos de infraestructura física**

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% avances meta 2023
Municipios y/o Distrito, apoyados en proyectos de infraestructura física	Anualizado	2019	99%	porcentaje	99%	99%	88%	22,2%

- **Análisis del indicador**

Este es un indicador creciente que parte desde una línea base del 99% de Municipios y/o Distritos, apoyados en proyectos de infraestructura física en el año 2019. Se resalta que la meta del Plan de Desarrollo se centra en mantener ese apoyo en el 99% durante el cuatrienio. No obstante, durante el 2020 ese apoyo a proyectos de infraestructura física sufre una contracción del 12%, al reducir la cifra del 100% al 88% en el 2020. Por lo tanto, el porcentaje de avance de la meta para el 2023 se posiciona en 22,2%.

- **Acciones reportadas**

Las acciones reportadas por la Gobernación para este indicador corresponden a los programas: “Hábitat para la equidad”, “Acompañamiento en la infraestructura de los municipios” e “Infraestructura deportiva para Antioquia”.

Durante la vigencia 2020 se suscribió un convenio con el municipio de Marinilla para el desarrollo del Parque de la Familia, el cual cuenta con 18.000 m² y donde confluyeron los esfuerzos de múltiples actores. Por otro lado, se ejecutaron dos proyectos de espacio público (Carepa y Valparaíso) los cuales suman 5.918 m², en los cuales VIVA aportó el 50,0% de los recursos financieros. Lo restante, constituye a la gestión con terceros para alcanzar el cierre financiero. Con la estrategia Antioquia se pinta de vida se impactaron 17 entidades territoriales, en articulación con las administraciones municipales y se atendieron 31 con capacitaciones técnicas y/o sociales.

Se realizaron convenios con 110 entidades territoriales durante la vigencia 2020, lo cual corresponde a unos 88,0% atendidas. De éstos, durante 2020 se beneficiaron 23 Municipios y/o

distrito PDET, que fueron, Amalfi, Anorí, Briceño, Cáceres, Caucasia, Ituango, Nechí, Remedios, Segovia, Tarazá, Valdivia, Zaragoza, Carepa, Chigorodó, Dabeiba, Mutatá, Necoclí, San Pedro de Urabá, Murindó, Vigía del Fuerte, Yondó, Apartadó y Turbo. En cuanto al espacio público intervenido, se estima un logro acumulado aproximado de 10.498,4 m² en espacio público en diferentes subregiones con el propósito de mejorar la calidad de vida y las zonas de recreación y esparcimiento, con una inversión de \$12.042.103.389 como aporte del Departamento y una población beneficiada de 331.867 habitantes en el municipio de Apartadó. Por otro lado, en cuanto a los equipamientos intervenidos, se estima un logro acumulado aproximado de 2.100 m² de infraestructura en diferentes subregiones con el propósito de incrementar la infraestructura física de los municipios y/o Distrito, con una inversión de \$4.066.000.000 como aporte del Departamento y una población beneficiada de 122.876 habitantes en los municipios de Necoclí y Vigía del Fuerte. En cuanto a vías urbanas intervenidas, se estima un logro acumulado aproximado de 4,4 km vías en diferentes del Departamento con el propósito de incrementar la infraestructura física de los municipios y/o 159 distrito, con una inversión de \$8.702.577.296 como aporte del Departamento y una población beneficiada de 399.968 habitantes en el municipio de Dabeiba. Finalmente, en caminos de herradura y/o motorrutas intervenidos, se estima un logro acumulado aproximado de 63,2 km en diferentes subregiones con el propósito de incrementar la infraestructura física de los municipios, con una inversión de \$125.500.000 como aporte del Departamento y una población beneficiada de 8.398 habitantes en el municipio de Tarazá.

Desde Indeportes Antioquia se recibió la documentación por parte de las entidades territoriales, respecto a los proyectos de infraestructura deportiva, presentados en las jornadas de acuerdo municipales, a ser cofinanciados en la vigencia actual. La ejecución de obras de adecuaciones y mantenimientos de escenarios deportivos y recreativos se desarrollarán en 2021.

- **Análisis de las acciones**

No se hace evidente las entidades territoriales beneficiadas con la estrategia Antioquia se pinta de vida, ni los lugares a los que se les realizó capacitaciones técnicas y/o sociales. Se destacan las acciones reportadas por la Gobernación de Antioquia ya que van en vía de cumplimiento para el indicador, no obstante, no se evidencia cuántos municipios, fuera de los municipios PDET, se han beneficiado del apoyo a infraestructura física, ni se evidencia en qué procesos se encuentra el estado de las obras, ni el objetivo de los convenios establecidos. Por otro lado, se hace necesario identificar las acciones desarrolladas con los recursos establecidos para la intervención del espacio público. No se hace alusión a que entidades territoriales mandaron la documentación

para los proyectos de infraestructura deportiva, es necesario en las acciones tener la territorialización de las acciones.

- **Análisis de los indicadores de producto**

Con respecto a los indicadores de productos establecidos dentro del programa “hábitat para la equidad”, se destaca el indicador de *espacio público efectivo construido*, con un cumplimiento mayor la proyectado para el 2020, con una meta de 5000 m² y un cumplimiento de 5918 m², sin embargo, la meta para el 2023 el objetivo es obtener 50000 m² en espacios efectivos construidos por lo que la meta para el primer año es baja en comparación a los demás años, se reporta un trabajo en llave con los equipos de planeación de varios municipios, dándoles asesoría, ayudando a concebir los HABI (proyectos integrales de mejoramiento de Hábitat) y tratando de tener junto con ellos unos esquemas urbanos que les ayuden a priorizar y a tener un plan de ejecución por fases de priorización, en estos HABI se han tratado proyectos de conectividad, centralidades, espacio público, entre otros. Pero, no se pone en mayor precisión las entidades territoriales impactadas, además hace falta la evidencia de en qué fase de construcción fueron entregados estos espacios.

Por otro lado, con el indicador *municipios y/o Distritos intervenidos con la estrategia Antioquia se Pinta de Vida*, se menciona que durante el 2020 se da el cumplimiento de la meta programada con la intervención en 17 municipios y/o Distrito en comparación a los 15 que se había proyectado, igualmente no se cuenta con la información de que entidades fueron impactadas.

Por el lado de los indicadores de productos del programa de “acompañamiento en la infraestructura física en los municipios”, se resalta que ha habido un significativo avance en los indicadores de *espacio público intervenido, equipamientos intervenidos, vías urbanas intervenidas y caminos de herradura y/o motorrutas intervenidos*, estos indicadores contribuyen a un mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes del Departamento, no obstante, sería preciso pregunta en qué municipios se están implementando estas estrategias y cómo beneficiar a más municipios con estas estrategias. Todos estos indicadores no se les fue fijada meta para el 2020, sin embargo, se evidencian logros en cada uno lo que conlleva a evidenciar si la planificación del programa fue efectiva en el momento de su planificación.

Se busca intervenir 52000 m² en espacios públicos, para el 2020 se realizó una intervención de 10498 m² en diferentes subregiones, es importante conocer las subregiones y municipios en donde se hicieron las intervenciones; también, se intervino 2100m² en equipamientos que corresponden a los reportados por la Dirección de Planeación, Casa de la Cultura Itagüí, Casa

Museo Valparaiso, Palacio Municipal Cañasgordas; se reporta una intervención en 4,4 km en diferentes vías del Departamento, es importante destacar que el porcentaje de *vías urbanas* a intervenir es bajo, ¿la meta establecida en el Plan de desarrollo de solo intervenir 65 km de vías urbanas es suficiente?. Sobre los *caminos de herradura y/o motorrutas intervenidas* se impactó 63,25km, se hace necesario conocer en que municipios se desarrollaron dichas acciones.

Finalmente, con respecto al programa “infraestructura deportiva para Antioquia”, se destaca que en el indicador *infraestructura deportiva nueva, existente, para remodelar o dotar*, se estableció 5000m² a desarrollar para el 2020, sin embargo, no se contó con ninguna ejecución. Además, para los indicadores de *unidades de vida de Antioquia (UVA) instalados* y *el centro de alto rendimiento de Urabá construido* no se proyectó meta para el 2020, ni se realizaron ejecuciones como si sucede en varios indicadores donde no se proyecta metas, pero, se han reportado avances.

- **Indicador: cobertura de agua potable**

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% avances meta 2023
Cobertura de agua potable	Acumulado	2018	81,9%	Porcentaje	83,8%	82,3%	82,3%	98,2%

- **Análisis del indicador**

Este es un indicador de crecimiento que parte de una línea base de 81,9% de cobertura en agua potable en el Departamento en el año 2018. La meta planteada en el Plan de Desarrollo, se centra en aumentar el porcentaje de cobertura de agua potable en el Departamento un 1,9% más, es decir, pasar de 81,9% a 83,8% en el 2023. Para el 2020, se planteó una meta de incrementar la cobertura de agua potable a 82,3%, la cual fue cumplida al 100%. Se informa de un cumplimiento del 98,2% para el 2023, este avance responde al 21,05% no al representado por parte de la Gobernación de Antioquia.

Cabe resaltar que aumentar la cobertura de agua potable en 1,9% en cuatro años es una meta bastante modesta y más en términos de pandemia donde los cuidados son de alta importancia para mitigar los impactos de la pandemia.

- **Acciones reportadas**

Las acciones reportadas por parte de la Gobernación de Antioquia para el cumplimiento de este indicador corresponden a los programas: “Unidos por el agua potable para Antioquia” y “Fortalecimiento para la prestación de servicios públicos”.

Durante el año 2020 se desarrollaron acciones de fortalecimiento técnico y operativo para el mejoramiento de la calidad del agua impactando positivamente 73 municipios. Entre las acciones desarrolladas, se encuentran: fortalecimiento institucional a municipios que presentaban algún nivel de riesgo en la calidad del agua, asistencia técnica con el apoyo del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), en protocolos de vigilancia y control de la calidad del agua en zonas rurales y acompañamiento a los municipios en la elaboración de estudios y diseños de infraestructura para el mejoramiento de la calidad del agua, en áreas urbanas y rurales. Además, desde las competencias propias de cada entidad, se gestionó un acuerdo de voluntades con la Secretaria de Afrodescendientes del Departamento, las entidades territoriales y la Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia (VIVA), con el fin de mejorar las condiciones de acceso al agua potable de la población rural localizada en áreas dispersas, alejadas o con limitantes técnicas para ser vinculadas a los sistemas de acueducto existentes o proyectados, a través de la implementación de sistemas alternativos de suministro de agua potable. La Gerencia de Servicios Públicos ha venido realizando la estructuración de una fábrica de proyectos que permita acompañar a las entidades territoriales en la realización de los estudios y diseños asociados al desarrollo de infraestructura para el servicio de acueducto, que son concertados en el marco del PDA de Antioquia para formulación y ejecución en el cuatrienio 2020-2023.

El Departamento de Antioquia se encuentra comprometido con el acompañamiento a los municipios y el distrito para su vinculación al Plan Departamental de Agua (PDA) de Antioquia, como estrategia de articulación e integración sectorial para el desarrollo de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el Departamento, lográndose la vinculación de 15 municipios en la vigencia 2020: Entreríos, Guarne, Olaya, Tarso, Sabaneta, La Unión, Carepa, Toledo, Anorí, Ciudad Bolívar, Santo Domingo, Guatapé, Valdivia, San Carlos y Rionegro. Con estos nuevos municipios, el Plan Departamental de Agua (PDA) de Antioquia queda conformado por 88 municipios de las diferentes subregiones del Departamento.

A partir de la asistencia técnica coordinada con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), se ha generado fortalecimiento a las distintas entidades territoriales y prestadores de los servicios en aspectos como: estratificación municipal, protocolo de vigilancia y control de la calidad del agua en zonas rurales, marco tarifario de acueducto, alcantarillado y aseo para pequeños prestadores, normatividad del sector del Agua Potable y Saneamiento Básico (APSB)

para la formalización de los pequeños prestadores y monitoreo al uso y ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) del Agua Potable y Saneamiento.

- **Análisis a las acciones**

Se destaca el avance que se logró durante el 2020 para la cobertura de agua potable en el Departamento. No obstante, hace falta la evidencia de cuáles fueron los municipios que se beneficiaron de las intervenciones técnicas y operativas para promover el acceso a agua potable. En el mismo sentido, cabe preguntarse: ¿qué estrategias se están desarrollando para aumentar la cobertura de agua potable en los demás municipios del Departamento?

- **Análisis a los indicadores de producto**

Se destaca que el número de *viviendas con accesos al suministro de agua potable en áreas urbanas y viviendas con acceso al suministro de agua potable en áreas rurales*, fue muy bajo en el 2020, debido a la emergencia provocada por el COVID-19 por lo tanto, la ejecución de los proyectos para garantizar el acceso al agua potable en la zona urbana se está desarrollando de manera gradual. Sin embargo, a pesar de las afectaciones provocadas por la pandemia, vale la pena preguntarse si teniendo como base una emergencia sanitaria mundial ¿no sería importante intensificar los esfuerzos para garantizar el acceso al agua potable de toda la población del Departamento?, en ambos indicadores no se tuvo cumplimiento de la meta proyectada para el 2020. En las áreas urbanas se buscaba impactar a 600 viviendas y solo se realizaron intervenciones a 193 viviendas y en las zonas rurales se buscaba impactar 2553 viviendas y sólo se realizaron intervenciones en 1781 viviendas.

En síntesis, se reporta un total de 1974 viviendas con agua potable adicionales en 2020. Lo extraño es que en otro indicador analizado antes se reporta que se construyeron 3238 viviendas nuevas y según la norma toda vivienda nueva debe tener garantizado el agua potable y el alcantarillado, por lo tanto, o los datos están errados o está incumplándose la normatividad vigente en cuanto a permisos de construcción de viviendas.

Con respecto a los *sistemas de acueducto construidos u optimizados para garantizar el acceso al agua potable* se resalta que la meta planteada en el Plan de Desarrollo (100) es muy baja para cuatro años, si se tiene en cuenta que la línea base parte de 79 sistemas de acueducto construidos, además, los avances realizados durante el 2020 fueron muy pocos en donde se

proyectó para el 2020 el cumplimiento de 20 sistemas de acueductos construidos u optimizados y se logró un cumplimiento de 15.

Por el lado de *equipos o alternativas de soluciones sostenibles para acceso de agua potable en zonas aisladas, dispersas o alejadas; entregadas o implementadas*, se destaca que es una alternativa estratégica si se implementan adecuadamente, sin embargo, durante el 2020 no se presentaron avances en este indicador y, por lo tanto, este proyecto no aporta a ampliar la cobertura de agua potable en las zonas aisladas, a pesar de que se proyectó una meta de 100 para el 2020.

Con los *Municipios y/o Distrito con acciones de fortalecimiento técnico y operativo para el mejoramiento de la calidad del agua para consumo humano, implementadas*, se destaca que durante el 2020 se presentó un avance significativo en los municipios, sin embargo, hace falta evidencia de las acciones concretas realizadas en los municipios para contribuir al cumplimiento de ese indicador. Donde se tuvo un cubrimiento en 73 municipios y/o Distrito para el 2020 en comparación a los 15 que se habían proyectado.

Con los *Municipios y/o Distrito con asesoría, asistencia técnica o acompañamiento a prestadores para la formulación, actualización e implementación de los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)* se cumplió la meta proyectada para el 2020 de 15 entidades territoriales con actividades en relación al indicador.

Por parte del programa *fortalecimiento para la prestación de servicios públicos*, hay acciones en relación la *vinculación de municipios y/o Distrito en el Plan Departamental para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento (PDA) Antioquia* en donde se cumplió la meta para el 2023 con la vinculación de 15 municipios para pasar de la línea base de 73 a 88 municipios y/o Distrito vinculados, superando la meta de 10 municipios más de los proyectados para el primer año.

También se desarrolló la *asesoría, asistencia técnica o acompañamiento a prestadores de los municipios y/o Distrito para el fortalecimiento de las capacidades frente a la Gestión del Riesgo Sectorial en agua potable y saneamiento básico* con un avance para el 2020 de 41, abarcando más del doble de lo proyectado que eran 15, sin embargo, no se refleja a que entidades territoriales se les realizó dicho acompañamiento.

- **Indicador: cobertura de servicio de alcantarillado**

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% avances meta 2023
Cobertura de servicio de alcantarillado	Acumulado	2018	82%	porcentaje	82,6%	82,1%	82,1%	99,4%

- **Análisis del indicador**

Este es un indicador de crecimiento que parte de una línea base del 82% de cobertura de servicio de alcantarillado en el Departamento en el 2018. El objetivo establecido en el Plan de Desarrollo es aumentar esa cifra solo 0,6% para el 2023, es decir que la cobertura se amplíe al 82,6%. Para el año 2020, se planteó una meta de ampliar la cobertura al 82,1%, la cual fue cumplida satisfactoriamente al 100%. Por lo tanto, los avances a la meta del 2023, corresponden al 16,6% y no al 99,4% como se refleja por parte de la Gobernación de Antioquia. Cabe destacar, que este es un indicador con unos propósitos muy bajos (aumentar la cobertura de alcantarillado en 0,6 puntos porcentuales) en donde con las nuevas transformaciones y adecuaciones en infraestructura para el desarrollo se debe de tener un mayor alcance, especialmente cuando se tiene en cuenta los graves impactos en salud pública, deterioro ambiental, extinción local de fauna silvestre y acuícola, además de factores estéticos que afectan el turismo; pero además la contaminación hídrica degrada, encarece y limita actividades productivas agropecuarias, entre otras.

- **Acciones reportadas**

Las acciones reportadas por parte de la Gobernación de Antioquia para el cumplimiento de este indicador corresponden a los programas: “saneamiento para la protección del medio ambiente” y “fortalecimiento para la prestación de servicios públicos”.

Los proyectos de infraestructura de alcantarillado puestos en operación en la vigencia 2020, así como las intervenciones realizadas por los distintos prestadores del servicio de alcantarillado, evidenciado a partir de sus reportes de cobertura, han permitido estimar el acceso al servicio de alcantarillado de 996 nuevas viviendas en el área urbana y 219 nuevas viviendas en el área rural,

con lo cual se obtiene un logro acumulado en la cobertura del servicio de alcantarillado en Antioquia del 82,09%.

Este nuevo dato también resulta contradictorio o errado, pues en total se reportan 3238 viviendas nuevas construidas y tan solo 1974 soluciones de agua potable y 1215 viviendas nuevas conectadas a alcantarillado, lo cual resulta ilegal dado que la norma dice que toda vivienda nueva debe tener garantizado antes de su construcción y obtención de permisos, la garantía de agua potable y alcantarillado (saneamiento básico)

El cálculo de la Cobertura de alcantarillado en el Departamento de Antioquia será revisado una vez se expidan resultados consolidados para el sector, por entidad territorial, por parte de los distintos prestadores del servicio como la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD), el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) o el Departamento (por medio del anuario estadístico). Además, se gestionó un acuerdo de voluntades a través del cual las entidades territoriales y las autoridades ambientales, implementan sistemas individuales de tratamiento de agua residuales, con el fin de mejorar las condiciones de manejo y saneamiento de vertimientos de viviendas localizadas en áreas dispersas o alejadas; y la Gerencia de Afrodescendientes, la Gerencia de Servicios Públicos, las entidades territoriales y la Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia (VIVA), intervienen con la implementación de alternativas de suministro de agua potable.

El Departamento de Antioquia se encuentra comprometido con el acompañamiento a los municipios y el distrito para su vinculación al Plan Departamental de Agua (PDA) de Antioquia, como estrategia de articulación e integración sectorial para el desarrollo de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el Departamento, lográndose la vinculación de 15 municipios en la vigencia 2020: Entrerriós, Guarne, Olaya, Tarso, Sabaneta, La Unión, Carepa, Toledo, Anorí, Ciudad Bolívar, Santo Domingo, Guatapé, Valdivia, San Carlos y Rionegro.

- **Análisis de las acciones**

Las acciones reportadas no dan cuenta de los proyectos en concreto que se han venido realizando para ampliar la cobertura del servicio de alcantarillado durante el 2020. Sin embargo, los resultados del cálculo de la Cobertura de alcantarillado se conocerán a partir de los resultados consolidados por parte de los prestadores del servicio.

Los datos son bastante bajos para todo el Departamento (1.215 viviendas) y entran en contradicción con los datos de viviendas nuevas construidas (3.238 viviendas nuevas reportadas

el indicador “déficit cuantitativo habitacional”), porque no es posible actualmente construir viviendas nuevas sin acueducto y alcantarillado (y menos en proyectos estatales)

- **Análisis de los indicadores de producto**

Con respecto a las *viviendas con acceso al servicio de alcantarillado en áreas urbanas* se destaca que el número es bajo teniendo en cuenta la cantidad de viviendas nuevas que se están construyendo en las zonas urbanas de los municipios del Departamento, en este sentido, se hace necesario preguntar por el estado de los alcantarillados ya establecidos, ¿tienen la capacidad para atender la demanda de población en las zonas urbanas?, el indicador presenta un acceso del servicio en 996 viviendas nuevas, superando la meta programada para el 2020 que fue de 800, sin embargo, no hay razón para separar los servicios públicos como alcantarillado de la relación directa con las viviendas nuevas construidas.

Por el lado de *viviendas con acceso al servicio de alcantarillado o sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales en áreas rurales*, en este indicador hace falta mayor información de los sistemas de alcantarillados diseñados en las áreas rurales, ya que muchos de ellos son diseñados por los habitantes de las veredas, por lo tanto, no se tiene conocimiento si el proceso que desarrollan es el adecuado para atender las aguas residuales de estos lugares. Se reporta un alto incumplimiento en esta meta que se proyectó para el 2020 fuese de 1000 viviendas con un acceso a este servicio y solo fue desarrollado en 219 viviendas.

Con respecto a los *sistemas de alcantarillado construidos u optimizados para garantizar el acceso al servicio*, se destaca que, a pesar de que su ejecución se vio permeado por la emergencia del COVID-19, la proyección de construcción de alcantarillado es bajo, ¿son suficientes la construcción de 31 sistemas de alcantarillado para garantizar el acceso al servicio en todo el Departamento en cuatro años?, si bien para el 2020 se construyeron y optimizaron 10 sistemas de alcantarillado y supero la meta para el 2020 que era de 4, al proyección es bastante modesta.

Con los *municipios y/o Distritos con Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales construidos u optimizados*, se resalta que la meta es muy baja, ya que solo se pretende llegar a 7 municipios que tengan estos sistemas de tratamiento en cuatro años, ¿qué estrategias se implementan en los otros 118 municipios para el tratamiento de aguas residuales?, se evidencia que para el 2020 se tenía proyectado la realización en 1 municipios y/o Distrito de Antioquia y se cumplió 2.

Fueron 15 los *municipios y/o Distrito con asesoría, asistencia técnica o acompañamiento a prestadores para la formulación, actualización e implementación de los Planes de Saneamiento y*

Manejo de Vertimientos (PSMV), cumplimiento con la meta al 100% para el 2020, es decir, se cumplió con lo planificado.

Por parte del programa *fortalecimiento para la prestación de servicios públicos*, hay acciones para la *vinculación de municipios y/o Distrito en el Plan Departamental para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento (PDA) Antioquia* en donde se cumplió la meta para el 2023 con la vinculación de 15 municipios para pasar de la línea base de 73 a 88 municipios y/o Distrito vinculados, superando la meta de 10 municipios más de los proyectados para el primer año.

También se desarrolló *la asesoría, asistencia técnica o acompañamiento a prestadores de los municipios y/o Distrito para el fortalecimiento de las capacidades frente a la Gestión del Riesgo Sectorial en agua potable y saneamiento básico* con un avance para el 2020 de 41, abarcando más del doble de lo proyectado que eran 15, sin embargo, no se refleja a que entidades territoriales se les realizó dicho acompañamiento.

- **Indicador: cobertura del servicio de aseo**

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% avances meta 2023
Cobertura de servicio de aseo	Acumulado	2018	88,1%	porcentaje	88,7%	88,2%	88,2%	99,4%

- **Análisis del indicador**

Este es un indicador de crecimiento que parte desde una línea base del 88,1% de cobertura en el servicio de aseo en el año 2018. La meta establecida en el Plan de Desarrollo, es elevar esa cifra 0,6 puntos porcentuales en el 2023, es decir aumentar la cobertura del servicio de aseo del 88,1% al 88,7%. Para el 2020, se planteó una meta de llegar al 88,2% de cobertura, la cual se cumplió satisfactoriamente al 100%. Por lo tanto, el porcentaje de cumplimiento a la meta del 2023 corresponde al 16,7% y no al 99,4% como se presenta por parte de la Gobernación.

Se destaca que es una meta bastante reducida y modesta, por lo tanto, debería replantearse al aumentar su cobertura, teniendo en cuenta que las condiciones actuales de afectaciones al medio ambiente que son generadas, en gran parte, por la ausencia de cobertura de aseo en varios

territorios y que además se suma a las nuevas construcciones que requieren del aumento de la cobertura en nuevos espacios.

- **Acciones reportadas**

Las acciones reportadas para el cumplimiento de este indicador corresponden a los programas: “Gestión integral de residuos sólidos” y “Fortalecimiento para la prestación de servicios públicos”.

Durante la vigencia 2020, a través de las actuaciones desplegadas por los distintos actores que participan en el desarrollo del servicio de aseo y la gestión integral de los residuos sólidos, se logró la entrada en operación de un sitio de disposición final de carácter regional en el municipio de Caucasia, el cual posibilitará la disposición final de los residuos sólidos a los distintos municipios de la Subregión del Bajo Cauca con una vida útil estimada de 40 años, con lo que se logra garantizar la disposición adecuada de los residuos sólidos en el largo plazo en dicha subregión. Los esfuerzos de ampliación de cobertura que se han realizado desde del sector, por parte de los distintos prestadores del servicio, dan cuenta de un avance de usuarios del servicio de 1.257 viviendas en áreas urbanas, con lo cual se obtiene un logro acumulado en la cobertura del servicio en Antioquia del 88,2%, a diciembre de 2020.

El Departamento de Antioquia se encuentra comprometido con el acompañamiento a los municipios y el distrito para su vinculación al Plan Departamental de Agua (PDA) de Antioquia, como estrategia de articulación e integración sectorial para el desarrollo de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el Departamento, lográndose la vinculación de 15 municipios en la vigencia 2020: Entrerriós, Guarne, Olaya, Tarso, Sabaneta, La Unión, Carepa, Toledo, Anorí, Ciudad Bolívar, Santo Domingo, Guatapé, Valdivia, San Carlos y Rionegro.

- **Análisis de las acciones**

Las acciones reportadas no dan cuenta de las estrategias concretas establecidas en cada municipio para ampliar la cobertura del servicio de aseo en el Departamento. Si bien las acciones reportadas, muestran que hubo progreso en cuanto a la disposición de residuos sólidos en el Bajo Cauca y que debido a esto se pudo cumplir la meta establecida en el año 2020, no se mencionan qué acciones se están desarrollando en las demás subregiones del Departamento para atender la disposición de estos residuos.

El desarrollo de este objetivo sigue viéndose desde la perspectiva menos sana ambiental y socialmente: el enterramiento de residuos sólidos, a pesar de que a nivel mundial se considera una técnica obsoleta, es la única que se practica en Colombia y Antioquia, dejando de lado procesos masivos de reciclaje, compostaje, disminución de generación de residuos o tecnologías alternativas como el uso en plantas termoeléctricas, pirólisis, etc.

- **Análisis de los indicadores de producto**

Con respecto a las *viviendas con acceso a servicio de aseo en áreas urbanas*, se destaca que la meta establecida en el Plan de Desarrollo es muy baja, si se tiene en cuenta que los espacios urbanos son cada vez mayores en el Departamento. Donde se proyecta para los cuatro años 2987 viviendas, es así como para el 2020 se proyectó 500 viviendas con el servicio y se cumplió la meta con el acceso de 1257 viviendas con acceso a servicio de aseo. Cabe destacar que el indicador será revisado una vez se expidan resultados consolidados para el sector, municipio por municipio, por parte de los distintos prestadores del servicio, la SSPD, el MVCT o el Departamento (Anuario Estadístico).

Igualmente, de acuerdo al indicador *viviendas con acceso al servicio de aseo o alternativa de manejo de residuos sólidos en áreas rurales*, no hay información que permita identificar el número de viviendas rurales que hagan parte de esta cobertura; por lo tanto, queda el vacío de los procesos que se desarrollan en las zonas rurales para la recolección de residuos sólidos y el tratamiento local de residuos orgánicos y de RS en general porque este indicador será revisado una vez se expidan resultados consolidados para el sector, municipio por municipio, por parte de los distintos prestadores del servicio, la SSPD, el MVCT o el Departamento (Anuario Estadístico). Sin embargo, se resalta que el objetivo para el 2020 era impactar 514 viviendas.

Por otro lado, con los *municipios y/o Distrito apoyados para la adquisición de equipos o vehículos para la ampliación de cobertura, implementación de rutas selectivas o el mejoramiento de la prestación del servicio*, no hubo metas definidas para el 2020, por lo tanto, a pesar de que es un indicador que aportaría significativamente a la cobertura al servicio de aseo en el Departamento, la meta establecida en el Plan de Desarrollo es muy baja con 10 municipios y/o Distrito para los cuatro años de gobierno, lo que permite cuestionar ¿qué sucede con los demás municipios del Departamento? es una muestra bastante reducida, y además tiene un enfoque muy simplista, lo que se refleja en un incremento constante (visualmente) en la presencia de basuras en áreas verdes públicas, lechos de quebradas y rondas hídricas, así como en vías y espacios públicos similares.

Se buscó el *acompañamiento a las subregiones con acciones técnicas o de gestión para la implementación u optimización de alternativas regionales de disposición final, aprovechamiento y/o transformación de residuos sólidos* con el cumplimiento del 100% de la meta proyectada (2 subregiones para el 2020) en el Suroeste y Oriente.

En relación a los *municipios y/o Distrito intervenidos con acciones técnicas, operativas o de gestión para la implementación u operación de sistemas de aprovechamiento y/o transformación de residuos sólidos* con el cumplimiento del 100% de la meta para el 2020 con la intervención de 29 municipios y/o Distrito. Es importante conocer a que municipios y/o Distrito se impactó debido a que solo se evidencia la mención de municipios por subregión y no se describe con exactitud cuáles son.

Además, se tiene en *municipios y/o Distrito realizar asesoría o acompañamiento parra la formulación, actualización e implementación de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)*, para el 2020 se tuvo el acompañamiento a 32 municipios y/o Distritos llevan a superar en más del doble la meta proyectada para el año 2020 (15 municipios y/o Distrito), sin embargo, en la matriz de territorialización se tienen datos de 31 municipios y/o Distrito con acompañamiento nombrados por subregión, sin conocer con exactitud los municipios impactados.

Por parte del programa *fortalecimiento para la prestación de servicios públicos*, hay acciones para la *vinculación de municipios y/o Distrito en el Plan Departamental para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento (PDA) Antioquia* en donde se cumplió la meta para el 2023 con la vinculación de 15 municipios para pasar de la línea base de 73 a 88 municipios y/o Distrito vinculados, superando la meta de 10 municipios más de los proyectados para el primer año.

- **Indicador: puntaje promedio del monitoreo al uso y ejecución de los recursos de Sistema General de Participaciones para agua potable y saneamiento básico**

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% avances meta 2023
Puntaje promedio del monitoreo al uso y ejecución de los recursos de Sistema General de Participaciones para agua	Anualizado	2018	64%	Porcentaje promedio	67%	64,2%	67,7%	25%

potable y saneamiento básico									
------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

- **Análisis del indicador**

Es un indicador de crecimiento que para el primer año no logró superar el 100% que debía realizar para alcanzar los 0,2 puntos porcentuales que se habían definido para el año, alcanzando solo el 67,7% de lo proyectado, a su vez no corresponde el 25% de la meta para el 2023 como se define sino el 16,75% de avances para el periodo de gobierno.

- **Acciones reportadas**

Las acciones reportadas para el cumplimiento de este indicador corresponden al programa: “Fortalecimiento para la prestación de servicios públicos”

El Departamento de Antioquia se encuentra comprometido con el acompañamiento a los municipios y el distrito para su vinculación al Plan Departamental de Agua (PDA) de Antioquia, como estrategia de articulación e integración sectorial para el desarrollo de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el Departamento, lográndose la vinculación de 15 municipios en la vigencia 2020: Entreríos, Guarne, Olaya, Tarso, Sabaneta, La Unión, Carepa, Toledo, Anorí, Ciudad Bolívar, Santo Domingo, Guatapé, Valdivia, San Carlos y Rionegro.

A partir de la asistencia técnica coordinada con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), se ha generado fortalecimiento a las distintas entidades territoriales y prestadores de los servicios en aspectos como: estratificación municipal, protocolo de vigilancia y control de la calidad del agua en zonas rurales, marco tarifario de acueducto, alcantarillado y aseo para pequeños prestadores, normatividad del sector del Agua Potable y Saneamiento Básico (APSB) para la formalización de los pequeños prestadores y monitoreo al uso y ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) del Agua Potable y Saneamiento Básico (APSB), entre otros.

En el año 2019, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) emitió el informe de monitoreo al uso y ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) – Agua Potable y Saneamiento Básico (APSB) con corte a la vigencia 2018, encontrando 18 entidades territoriales con riesgo alto en el monitoreo y un promedio de puntaje municipal del 64,0%, cifras

que se constituyeron como línea base del Plan de Desarrollo UNIDOS POR LA VIDA 2020-2023, frente a este indicador de resultado para el fortalecimiento del sector.

A través del Plan Departamental de Agua (PDA) de Antioquia y de los planes de acción municipal, la Gerencia de Servicios Públicos ha logrado la concertación con los distintos municipios vinculados, para desarrollar los proyectos e inversiones en agua potable y saneamiento básico que serán gestionadas para formulación y ejecución en el cuatrienio 2020-2023, articulando la participación de los distintos actores del sector.

- **Análisis de las acciones**

Las acciones establecidas van en vía de cumplimiento del objetivo de indicador de aumentar el Puntaje promedio del monitoreo al uso y ejecución de los recursos de Sistema General de Participaciones para agua potable y saneamiento básico.

- **Análisis de los indicadores de producto**

De acuerdo al programa “fortalecimiento para la prestación de servicios públicos”, se destaca la *vinculación de municipios y/o Distrito en el Plan Departamental para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento (PDA) Antioquia* en donde se cumplió la meta para el 2023 con la vinculación de 15 municipios para pasar de la línea base de 73 a 88 municipios y/o Distrito vinculados, superando la meta de 10 municipios más de los proyectados para el primer año.

Acciones en vía de realizar capacitaciones técnicas y operativas a los municipios para prestar un servicio óptimo que garantice que la mayoría de personas del Departamento pueda acceder al agua potable, cobertura de alcantarillado y cobertura del servicio de aseo. Si bien hay buena participación de *municipios y/o Distrito con asistencia técnica y fortalecimiento comunitario para la prestación de los servicios en zonas rurales y esquemas diferenciales* donde se ha potencializado la asesoría, asistencia técnica y fortalecimiento a operadores rurales del Departamento con el acompañamiento del MVCT. Las actuaciones continuaran siendo dirigidas a todos los municipios y/o Distrito para efectos de la sostenibilidad de los servicios y del indicador de resultado que corresponde a un impacto sobre los 125 municipios de Antioquia par el 2020, superando sustancialmente la meta proyectada que eran 25 municipios y/o Distrito.

También se desarrolló *la asesoría, asistencia técnica o acompañamiento a prestadores de los municipios y/o Distrito para el fortalecimiento de las capacidades frente a la Gestión del Riesgo*

Sectorial en agua potable y saneamiento básico con un avance para el 2020 de 41, abarcando más del doble de lo proyectado que eran 15, sin embargo, no se refleja a que entidades territoriales se les realizó dicho acompañamiento, sin embargo, no se presenta información en que municipios se generaron los impactos con las asesorías, asistencias técnicas o acompañamientos.

Además, se desarrolló en los 125 *municipios y/o Distrito asesoría, asistencia técnica o acompañamiento para el fortalecimiento de capacidades frente al cumplimiento de indicadores de monitoreo establecidos para el sector* en el 2020, superando la meta de 73 municipios y/o Distrito para lograr el cumplimiento total de la meta para los cuatro años.

3.1.2. Componente: Sostenibilidad ambiental y resiliencia al cambio climático

- **Objetivo:** Promover acciones para la sostenibilidad ambiental, la mitigación y adaptación al cambio climático, la protección de los ecosistemas estratégicos, la construcción de hábitos y procesos productivos sostenibles que hagan de Antioquia un territorio resiliente (Gobernación de Antioquia, 2020)
- **Indicador:** estrategia departamental implementada, en el marco del Plan Integral de cambio climático

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% avances meta 2023
Estrategia departamental implementada, en el marco del Plan Integral de cambio climático.	Acumulado	ND	ND	porcentaje	100%	20%	33,3%	33,3%

○ Análisis del indicador

Este es un indicador de crecimiento que tiene como objetivo implementar al 100% la estrategia departamental, en el marco del Plan Integral de cambio climático. Para el 2020, se estableció la meta de implementar esa estrategia departamental al 20% en el Departamento, no obstante, esta meta se superó un 13,3% más, es decir, se obtuvo un logro del 165% en el año 2020. Por lo tanto, los avances para el cumplimiento de la meta para el 2023, corresponden a un 33,3%.

- **Acciones reportadas**

Las acciones reportadas para el cumplimiento de este indicador corresponden a los programas: “Mitigación y adaptación al cambio climático”, “Ecosistemas estratégicos y corredores ecológicos para la preservación” y “Cultura del cuidado ambiental y fortalecimiento institucional para la resiliencia al cambio climático”.

El 18 de febrero se realizó la declaratoria de emergencia climática, fomentando la identificación de las acciones que contribuyen a la mitigación y adaptación del cambio climático y su articulación con el PICCA; también se ha venido realizando el monitoreo del mismo, con corte a 31 de diciembre. Adicionalmente, se consolidó la Alianza UNIDOS por el Planeta, siendo un vehículo de impacto colectivo para la movilización de acciones y recursos de otros actores, se conformó el Comité Científico de Cambio Climático (C4), se fortaleció al Nodo Regional de Cambio Climático de Antioquia (NRCCA) y se avanzó en la metodología para la medición de 12 acciones en el marco del Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV). Por otro lado, desde la Secretaría del Medio Ambiente se han realizado avances en la implementación de 13 acciones en el Plan Integral de Cambio Climático de Antioquia (PICCA), y se implementaron cuatro (4) mecanismos de articulación para el control de la deforestación y las actividades ilícitas ambientales, promoviendo el comercio justo del sector forestal, la transferencia de conocimiento y alianza de actores para el control de la deforestación y se adelantó en la formulación de proyectos para la recuperación de áreas degradadas.

Durante el primer año de gobierno, se avanzó en la elaboración del plan de acción del Sistema Departamental de Áreas Protegidas de Antioquia (SIDAP). Mediante su gestión, la de Corantioquia, y del Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA) se logró declarar 6.888 hectáreas del Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) Quitasol – La Holanda, que tiene influencia en los municipios de Bello, Copacabana, Girardota, San Pedro de los Milagros y Donmatías. Adicionalmente, mediante el programa Comunidades Empoderadas, Regiones Conservadas Ambientalmente (CERCA) de Cornare, y Guardabosques de Corantioquia, se promueve la vigilancia y control de alrededor de 153.637,3 hectáreas en 28 áreas protegidas del Departamento. Por otra parte, se recuperaron 15 hectáreas en ecosistemas estratégicos o áreas protegidas continentales, se adecuaron cinco (5) zonas verdes en espacios públicos, se apoyó un (1) proyecto para la implementación de los Sistemas Locales de Áreas Protegidas (SILAPS) y se avanzó el 34,3% en la implementación del Portal de información ambiental inter operativo con las plataformas nacionales y regionales, correspondiente al inventario de información geográfica disponible, bases de datos (repositorio de información geográfica ambiental), diseño preliminar de tableros geográficos en ARCGIS online, salidas gráficas de mapas y respuestas a consultas.

En el 2020 se realizaron socializaciones en el marco de la declaratoria de emergencia climática, el Sistema Departamental de Áreas Protegidas de Antioquia (SIDAP) y la protección de fuentes

abastecedoras de acueducto, en la cual, además, se vinculó mano de obra comunitaria. Se implementaron 10 acciones en territorio, de la Política Pública de Educación Ambiental de Antioquia (PPEAA), entre ellas, nueve (9) campañas de promoción de la movilidad activa, la siembra de 1.500.000 de árboles en las jornadas educativas de reforestación, tres (3) campañas para el control de la deforestación y nueve (9) campañas de promoción de la Política Pública de Basura Cero. Finalmente, se destaca la realización dos (2) acciones para el fortalecimiento y articulación de actores ambientales, como los talleres y diálogos con consejos comunitarios referente a la Política Pública de Educación Ambiental de Antioquia y los diálogos y socializaciones con las mesas y organizaciones ambientales.

- **Análisis de las acciones**

Las acciones implementadas van en vía de contribuir al cumplimiento del objetivo, sin embargo, hace falta la evidencia de cuántos municipios están implementado estas estrategias y cuáles han sido sus impactos. Además, hace falta identificar si hay un buen porcentaje de alianzas público-privadas que puedan contribuir a la efectiva implementación de esta estrategia en el Departamento.

- **Análisis de los indicadores de producto**

Con respecto al programa “mitigación y adaptación al cambio climático”, se destaca que el indicador de *nodo regional de cambio climático* fue cumplido al 100% con la realización de 1 nodo, sin embargo, solo se consideró la realización de un nodo para los cuatro años, una meta muy reducida.

Un cumplimiento del 100% en el *monitoreo del Plan de Acción del PICCA (Plan Integral de Cambio Climático de Antioquia)*; en la *alianza para la sostenibilidad, la mitigación y adaptación al cambio climático* con una construcción del 25% de la alianza; y el cumplimiento del 100% en la *articulación de mecanismos para el control de la deforestación y las actividades ilícitas ambientales* con la realización de 4 mecanismos de articulación, pero, es importante conocer en que territorios se generaron estos mecanismos.

Por otro lado, con el programa “ecosistemas estratégicos y corredores ecológicos para la preservación de la biodiversidad”, se han generado bastantes indicadores sin metas proyectadas para el 2020 (6 indicadores de producto de 12), sin embargo, se reconocen esfuerzos en la generación de 1 *proyecto para la implementación de los Sistemas Locales y Municipales de Áreas Protegidas* cumplimiento la meta al 100% para el 2020, sin embargo, no se tiene información precisa de cuál fue el proyecto, ni donde se ejecutó. Se realizó 1 *estrategia articulada en el marco del Sistema Departamental de Áreas Protegidas (SIDAP) para la declaratoria de nuevas áreas*, con

un cumplimiento del 100% de la meta proyectada. Se logró importantes avances en *portal de información ambiental interoperativo con las plataformas nacionales y regionales*, con un cumplimiento del 34,29% en comparación al 10% que se había proyectado. Se tuvo cumplimiento al 100% de la meta sobre *espacios públicos intervenidos para incorporar áreas verdes*, pero, se desconoce en donde hubo intervenciones. Además, hubo un cumplimiento parcial de *áreas en ecosistemas estratégicos y/o áreas protegidas vigiladas y controladas* con el logro de 153,7 en relación a las 200 proyectadas, se resalta igualmente que no se tiene conocimiento de las áreas intervenidas. Se tuvo un cumplimiento parcial en *áreas en ecosistemas estratégicos y/o áreas protegidas continentales recuperadas*, con el logro de 15 hectáreas en comparación de las 20 planificadas para el 2020.

Finalmente, con el programa “Cultura del cuidado ambiental y fortalecimiento institucional para la resiliencia al cambio climático” se destacan los avances obtenidos en todos sus indicadores (6 indicadores de producto). Se desarrolló al 100% las *acciones implementadas en el marco de la Política Pública de Educación Ambiental (PPEA) y ordenanzas ambientales en Antioquia* con la realización de 10 alianzas proyectadas para el 2020; también se logró un cumplimiento del 100% en las *acciones para el fortalecimiento y articulación de actores ambientales* con las 2 acciones que se habían proyectado; un cumplimiento total para el 2020 con la realización de 3 *campañas educativas para el control de la deforestación*; y la realización de 9 *campañas educativas para promover la Política Pública de Basura Cero*.

Además, se han generado cumplimientos mayores del 100% en *árboles sembrados en las jornadas educativas de reforestación* con un cumplimiento del 150% y se logró 9 *campañas educativas para promover la movilidad activa* obtenido el cumplimiento proyectado para los cuatro años ya que los recursos se incrementaron con recursos del balance de 2019.

- **Indicador: áreas declaradas dentro del Sistema Departamental de Áreas Protegidas – SIDAP**

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% avances meta 2023
Áreas declaradas dentro del Sistema Departamental de Áreas Protegidas – SIDAP	Acumulado	2019	839948	Hectáreas	989948	859948	846836	4,6%

- **Análisis del indicador**

Este es un indicador de crecimiento que parte desde una línea base 839948 áreas declaradas dentro del Sistema Departamental de Áreas Protegidas –SIDAP en el 2019. El objetivo establecido en el Plan de Desarrollo es aumentar las áreas declaradas a 989948 en el 2023, es decir, 150000 hectáreas más. Por lo tanto, para el 2020 se planteó declarar nuevas hasta alcanzar 859836 hectáreas protegidas, no obstante, esa meta no logró cumplirse alcanzando 846836 hectáreas, aunque es importante destacar que con respecto a la línea base del año 2019 hubo un incremento aproximado de 6888 hectáreas y un cumplimiento de la meta para el 2020 del 34,4% que corresponde al 4,6% de avances a la meta del 2023, según la gobernación, aunque en realidad sólo ha logrado avanzarse en la meta a 2023 en un 3,06%, lo cual es extremadamente bajo si se tiene en cuenta que para 2020 debería haberse consolidado el 13,3% de la meta total comprometida en el PDA.

- **Acciones reportadas**

Las acciones reportadas desde la Gobernación de Antioquia para el cumplimiento de este indicador corresponden al programa “Ecosistemas estratégicos y corredores ecológicos para la preservación”.

Durante el primer año de gobierno, se avanzó en la elaboración del plan de acción del Sistema Departamental de Áreas Protegidas de Antioquia (SIDAP). Mediante su gestión, la de Corantioquia, y del Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA) se logró declarar 6.888 hectáreas del Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) Quitasol – La Holanda, que tiene influencia en los municipios de Bello, Copacabana, Girardota, San Pedro de los Milagros y Donmatías. Adicionalmente, mediante el programa Comunidades Empoderadas, Regiones Conservadas Ambientalmente (CERCA) de Cornare, y Guardabosques de Corantioquia, se promueve la vigilancia y control de alrededor de 153.637,3 hectáreas en 28 áreas protegidas del Departamento. Por otra parte, se recuperaron 15 hectáreas en ecosistemas estratégicos o áreas protegidas continentales, se adecuaron cinco (5) zonas verdes en espacios públicos, se apoyó un (1) proyecto para la implementación de los Sistemas Locales de Áreas Protegidas (SILAPS) y se avanzó el 34,3% en la implementación del Portal de información ambiental inter operativo con las plataformas nacionales y regionales, correspondiente al inventario de información geográfica disponible, bases de datos (repositorio de información geográfica ambiental), diseño preliminar de tableros geográficos en ARCGIS online, salidas gráficas de mapas y respuestas a consultas.

- **Análisis de las acciones**

Se desataca el avance establecido durante el 2020 para la declaración de áreas protegidas en el Departamento, sin embargo, se hace necesario elaborar mayores estrategias para obtener un mejor cumplimiento debido a que es un logro bastante bajo en el 2020 que requiere de mayores esfuerzos para los siguientes dado las altas presiones existentes sobre los territorios.

- **Análisis de los indicadores de producto**

Los indicadores de producto corresponden a una parte de indicadores mencionados en el anterior indicador “Estrategia departamental implementada, en el marco del Plan Integral de cambio climático”, que son las siguientes acciones:

Con el programa “ecosistemas estratégicos y corredores ecológicos para la preservación de la biodiversidad”, se han generado bastantes indicadores sin metas proyectadas para el 2020 (6 indicadores de producto de 12), sin embargo, se reconocen esfuerzos en la generación de 1 *proyecto para la implementación de los Sistemas Locales y Municipales de Áreas Protegidas* cumplimiento la meta al 100% para el 2020, sin embargo, no se tiene información precisa de cuál fue el proyecto, ni donde se ejecutó. Se realizó 1 *estrategia articulada en el marco del Sistema Departamental de Áreas Protegidas (SIDAP) para la declaratoria de nuevas áreas*, con un cumplimiento del 100% de la meta proyectada. Se logró importantes avances en *portal de información ambiental interoperativo con las plataformas nacionales y regionales*, con un cumplimiento del 34,29% en comparación al 10% que se había proyectado. Se tuvo cumplimiento al 100% de la meta sobre *espacios públicos intervenidos para incorporar áreas verdes*, pero, se desconoce en donde hubo intervenciones. Además, hubo un cumplimiento parcial de *áreas en ecosistemas estratégicos y/o áreas protegidas vigiladas y controladas* con el logro de 153,7 Has en relación a las 200 Has proyectadas, se resalta igualmente que no se tiene conocimiento de las áreas intervenidas. Se tuvo un cumplimiento parcial en *áreas en ecosistemas estratégicos y/o áreas protegidas continentales recuperadas*, con el logro de 15 hectáreas en comparación de las 20 planificadas para el 2020.

A esta situación hay que sumar que las áreas ubicadas en regiones más susceptibles a degradación y pérdida de bosques (ya sea por su lejanía de grandes centros urbanos que permitan un mejor control, o porque se ubican en zonas de expansión de frontera agrícola, de plantaciones forestales, actividades mineras, cultivos ilícitos y especialmente ganadería), no muestran avances en declaratorias de AP, Zonas como Urabá, Bajo Cauca, Magdalena medio, Nordeste, Occidente no tiene avances durante 2020, con el agravante de que la construcción de nuevas vías se

constituyen en el factor histórico detonante de los procesos de deforestación y cambio de uso de la tierra desde bosques hacia ganadería principalmente.

- **Indicador: áreas para la protección de fuentes abastecedoras de acueductos incrementadas**

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% avances meta 2023
Áreas para la protección de fuentes abastecedoras de acueductos incrementadas	Para acumular	2019	69931	Hectáreas	71900	50475	71954	100%

- **Análisis del indicador**

Este es un indicador de crecimiento que parte desde una línea base de 69931 áreas destinadas para la protección de fuentes abastecedoras de acueductos incrementadas en el 2019. La meta establecida en el Plan de Desarrollo es aumentar a 71900 hectáreas para la protección de fuentes abastecedoras, es decir nuevas hectáreas para obtener un logro de 141831 hectáreas para los cuatro años buscando duplicar las hectáreas actuales.

Para el 2020 la meta reportada es obtener 50475 (este dato parece errado, pues más bien debe corresponder a 70475) hectáreas. Si se tiene como base el dato reportado, se deduce que se cumplió satisfactoriamente y de hecho pudo superarse por 21479 hectáreas más, lo que corresponde a un logro obtenido de 42,5%. Por lo tanto, los avances a la meta del 2023 se han cumplido en un 100% incluso con una superación de 54 hectáreas más; pero en realidad parece haber un avance mucho más modesto, que no es posible corroborar, hasta tanto no se tenga el valor de la meta a 2020 corregido.

- **Acciones reportadas**

Las acciones reportadas para el cumplimiento de este indicador corresponden al programa “cuidado de nuestros sistemas hídricos”.

Durante 2020, se adquirieron 555,6 hectáreas para la protección de fuentes abastecedoras de acueductos, beneficiando a 107.051 personas que se encuentran en el área de influencia.

Respecto a la implementación del incentivo de Pago por Servicios Ambientales (PSA) se conservaron 71.399 hectáreas, para la protección de fuentes abastecedoras de acueductos, beneficiando a 9.209 familias. Esto se logró con los recursos de saldos del balance del 2019, que permitieron un mayor alcance a la meta prevista.

El anterior dato también resulta contradictorio con el de la tabla donde aseguran que se incorporaron 2023 has nuevas (69931 LB, 71954 en 2020), a no ser que este último dato incluya adquisiciones y PSA. Como sea, es muy difícil para el CTPA conceptualizar adecuadamente cuando se tienen datos reportados pocos claros.

Mediante las estrategias CERCA y Guardabosques, se promovió la vigilancia y control de 16.919,2 hectáreas en 256 predios públicos que conservan cuencas abastecedoras de acueductos. En cuanto a la recuperación de áreas para la protección de fuentes abastecedoras de acueductos se recuperaron 313 hectáreas. Se implementó un (1) proyecto asociado a las fuentes abastecedoras de acueductos enmarcados en los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCAS) y una (1) actividad asociada al cumplimiento del artículo 111 de la ley 99 de 1993, así como la realización del perímetro de 5.000 metros lineales en predios asociados al cumplimiento de dicho artículo, en las entidades territoriales de Apartadó y Turbo.

- **Análisis de las acciones**

Se destaca la gestión establecida por la Gobernación de Antioquia durante el 2020, con cumplimiento de la meta proyectada para los cuatro años lo que ha permitido el fortalecimiento en la protección de áreas de fuentes abastecedoras que permite la perduración del agua y por ende el desarrollo humano.

Es necesario tener en cuenta que los PSA son una estrategia complementaria a la protección y restauración en cuencas abastecedoras, donde el objetivo central a mediano y largo plazo es la adquisición y protección de acuerdo con la norma vigente hace más de 25 años. Por lo tanto, este producto puede ser sobrevalorado si no se tiene en cuenta los indicadores diferenciados entre PSA y adquisiciones (con restauración, vigilancia y manejo).

- **Análisis de los indicadores de producto**

Se destacan los avances logrados durante el 2020 en 8 indicadores de producto del programa “cuidado de nuestros sistemas hídricos”.

En cuando a las *áreas para la protección de fuentes abastecedoras de acueductos adquiridas*, se destaca un logro del 116,98% de la meta para el 2020 no obstante, hace falta identificar las

subregiones que mayor porcentaje de fuentes abastecedoras tienen, para fortalecer los esfuerzos donde no hay avances. A su vez, se obtuvo una meta para el 2020 del 142,80% en *áreas bajo esquemas de Pago por Servicios Ambientales (PSA) para la protección de fuentes abastecedoras de acueductos, implementadas* que han permitido el cumplimiento del indicador de resultado ya que se ejecutaron recursos del balance anterior ampliando la cobertura del proyecto.

Por otro lado, se resalta la protección de 16919,19 hectáreas para la protección de fuentes abastecedoras de acueducto, vigiladas y controladas, en comparación a las 3000 hectáreas planificadas para el 2020.

Se logró el cumplimiento al 100% de la meta de *proyectos asociados a las fuentes abastecedoras de acueductos enmarcados en los Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCAS)*, con el desarrollo de 1 proyecto, sin embargo, es importante conocer el tipo de proyecto, alcance y el lugar en el que fue aplicado. Además, se logró en un 100% *actividades asociadas al cumplimiento del artículo 111 de la ley 99 de 1993*, con la realización de una actividad, sin embargo, como se indicó anteriormente no se cuenta con suficiente información que indique el tipo de actividad y datos importantes para evidenciar el cumplimiento, también se aislaron 5000 metros en predios asociados al cumplimiento del artículo 111 de la ley 99 de 1993. Sin embargo, no se logró el cumplimiento de todos los indicadores como las *áreas para la protección de fuentes abastecedoras de acueductos, recuperadas* con una proyección para el 2020 de 500 y se lograron 313 hectáreas que representan un cumplimiento del 62,6%. Además, no se contó con *proyectos de negocios verdes en áreas para la protección de fuentes abastecedoras de acueductos, apoyados*, pero, tampoco se tenía proyectado una meta para el 2020.

Se cuestiona porque el indicador de resultado obedece a dos indicadores de producto para representar su cumplimiento teniendo un carácter más de indicador de producto en donde las demás acciones descritas son complementarias y deberían incidir en el cumplimiento del indicador de resultado.

- **Indicador: Planes de Acción Departamental de las Sentencias T622 de 2016 Río Atrato y 038 de 2019 Río Cauca, implementados**

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% avances meta 2023
Planes de Acción Departamental de las Sentencias T622 de 2016 Río	Acumulado	ND	ND	Porcentaje	100%	20%	20	20%

Atrato y 038 de 2019 Río Cauca, implementados									
-----------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

- **Análisis del indicador**

Este es un indicador creciente que no parte desde una línea base. Por lo tanto, la meta establecida en el Plan de Desarrollo, es aumentar sustancialmente el porcentaje de implementación de los Planes de Acción Departamental de las Sentencias T622 de 2016 Río Atrato y 038 de 2019 Río Cauca, hasta llegar al 100% en el 2023. Para el 2020, se planteó un meta del 20% de implementación, la cual se cumplió al 100%. De esta manera, el porcentaje de avances para la meta del 2023 corresponde al 20%.

- **Acciones reportadas**

Las acciones reportadas por la Gobernación de Antioquia para el cumplimiento de este indicador corresponden al programa “cuidado de nuestros sistemas hídricos”.

En el marco de las Sentencias T622 de 2016 Río Atrato y 038 de 2019 Río Cauca, se constituyó mediante Decreto 2020070001643 del 08 de julio de 2020, el comité técnico departamental para el diseño, implementación y seguimiento de las acciones de cumplimiento que se vienen adelantando en el territorio. En las sesiones realizadas de este comité, se ha trabajado en la construcción y consolidación del plan de acción para el cumplimiento de las órdenes acorde a la información suministrada por cada una de las dependencias que lo conforman; así como en el seguimiento de las acciones implementadas a la fecha. Desde la Secretaría del Medio Ambiente se han implementado acciones para la protección de fuentes abastecedoras de acueductos, Pago por Servicios Ambientales (PSA) y campañas de cultura ambiental. En el marco de la Sentencia 038 de 2019, se suscribió Acuerdo de Voluntades entre la Gobernación de Antioquia, EPM, Corantioquia, la Universidad de Antioquia (UdeA) y el Ejército para "Aunar esfuerzos científicos, técnicos, administrativos y económicos para la formulación, implementación y desarrollo de estrategias de intervención territorial integral en cumplimiento de las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo UNIDOS por la Vida y sus actividades derivadas en la cuenca del Río Cauca y sus afluentes"

- **Análisis de las acciones**

Si bien se destacan las acciones que durante el 2020 se han establecido, hace falta la evidencia de acciones concretas que se han desarrollado para la implementación de los Planes de Acción Departamental de las Sentencias T622 de 2016 Río Atrato y 038 de 2019 Río Cauca.

- **Análisis de los indicadores de producto**

Para el desarrollo del indicador se resaltan acciones en dos indicadores de producto del programa ambos con un cumplimiento del 100% para el 2020, por un lado, están las *acciones enmarcadas en el cumplimiento de las sentencias T-622 de 2016 Río Atrato y 038 de 2019 Río Cauca, implementadas* con el logro de 2 acciones, sin embargo, no se precisan estas acciones más allá de *la creación del comité técnico departamental* que es el otro indicador de producto cumplido.

- **Indicador: áreas con conflicto de uso del suelo**

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% avances meta 2023
Áreas con conflicto de uso del suelo	Acumulado	2017	51,9%	Porcentaje	51,8%	51,87%	51,86%	99,9%

- **Análisis del indicador**

Este es un indicador decreciente que parte desde una línea base del 51,9% de áreas con conflicto de uso del suelo en el año 2017. La meta establecida en el Plan de Desarrollo no presenta cambios relevantes para el 2023, ya que solo busca pasar del 51,9% al 51,8%, lo cual muestra que a este respecto el enfoque del PDA carece de compromiso a pesar de la enorme importancia de este indicador que es determinante de muchos otros a nivel ambiental, social y económico. En el año 2020, se presente el cumplimiento paupérrimo propuesto para el 2020 de llegar al 51,87 llegando al 51,86% con un avance del 99,95 de la meta para los cuatro años, según la gobernación, aunque en realidad corresponde al 40%.

- **Acciones reportadas**

Las acciones reportadas por la Gobernación de Antioquia para el cumplimiento de este indicador, corresponden al programa “Uso eficiente de los recursos naturales para la producción sostenible” y al programa “desarrollo agroforestal y agricultura sostenible”

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural avanzó en la implementación de sistemas silvopastoriles intensivos con el fin de reducir la problemática presentada del uso del suelo por sobreutilización, para lo cual implemento los siguientes proyectos: Esta implementación, consistió en el desarrollo de sistemas silvopastoriles para el mejoramiento de la sostenibilidad técnica, económica y ambiental de la ganadería del Bajo Cauca, el Norte y el Nordeste antioqueño, para recuperación de áreas degradadas, adecuación, mantenimiento, establecimiento y monitoreo de los mismos, además se entregaron materiales propagativos de buena calidad genética y sanitaria, con una inversión de \$1.500.000.000.

Entre las actividades desarrolladas se obtuvo: 1) acompañamiento técnico a productores agroforestales, 2) desarrollo de la metodología de arreglos silvopastoriles - metodología arreglos silvopastoriles y monitoreo de GEI, describiendo en todo el proceso de siembra y mediciones de emisión GEI (metano), captura de GEI (CO₂), emisión GEI(NO₂) y emisión GEI(NO₂) mitigación. 3) establecimiento de sistemas silvopastoriles con siembra de árboles y arbusto plantados. Con las anteriores acciones se logró superar en 59 los productores agroforestales con acompañamiento técnico, en relación con la meta establecida para el 2020. Así mismo, se entregó la cantidad de 107.526 materiales propagativos de buena calidad genética y sanitaria producidos, entregando de más de 39.737 materiales, de acuerdo con la meta para el 2020. Se logró un cumplimiento en un 52,7% las hectáreas intervenidas en áreas agroforestales, silvopastoriles y bancos de forrajes, alcanzando a intervenir 459,5 hectáreas de las 871 planeadas para el 2020. Como actividad de mejoramiento, se establece la necesidad de aumentar la asignación presupuestal de recursos financieros para invertir en este tipo de actividades.

- **Análisis de las acciones**

Si bien se mencionan acciones proyectadas, no se evidencia soluciones concretas a la problemática del uso del suelo. Se hace una proyección bastante reducida y no le hacen hincapié a un tema de gran importancia y con altos impactos actualmente y a pesar de que este indicador es clave en cuanto a metas de control de erosión, protección y restauración de biodiversidad, garantía de oferta hídrica de buena calidad, soberanía alimentaria, entre otras y a pesar de que se relaciona con muchos de los ODS.

Los logros señalados son más retóricos que reales y su escala es tan baja que no se reflejan en absoluto en disminuir los conflictos de uso de la tierra durante el cuatrienio.

- **Análisis de los indicadores de producto**

El programa de “Uso eficiente de los recursos naturales para la producción sostenible” cuenta con 11 indicadores, con un cumplimiento de 9 y 2 sin cumplimiento.

Se proyectó la generación de 1 *proyecto para la protección y conservación de las abejas*, y la generación de 50 *unidades productivas con aplicación de Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades (MIPE) que afectan la productividad y/o salud pública (Enfermedades zoonóticas)* en donde no hay cumplimiento para ambos indicadores, con un avance del 0%, se cuestiona entonces porque el indicador de resultado cumplió su meta si se cuenta con indicadores de producto sin la realización de las acciones pertinentes.

Sin embargo, se evidencia un cumplimiento del 100% en los siguientes indicadores, se realizó 1 *planta para la gestión y el aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos*, a pesar de su logro se desconoce las condiciones del proyecto y el lugar de ejecución; también se logró el cumplimiento de 1 *convenio para fortalecer las capacidades técnicas de las entidades competentes, frente al manejo de los residuos agroquímicos*, pero, no se tiene conocimiento del convenio; pero se destaca que estos indicadores en realidad no miden la disminución del conflicto de uso de la tierra, por lo que carecen de validez para evaluar el objetivo del programa.

La gobernación reporta varios cumplimientos en las metas proyectadas para el 2020 incluso con una superación mayor a esta, es así como se lograron 260,50 hectáreas para *sistemas de producción con manejo adecuado del recurso hídrico* en comparación a las 50 hectáreas proyectadas para el año, alcanzando una meta del 521%; además, se obtuvieron 23,50 *predios con implementación de buenas prácticas de producción y transformación agropecuaria*, en comparación los 20 predios proyectados para el 2020, se obtuvieron 229 *unidades productivas agropecuarias con enfoque agroecológico y en transición hacia sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles*, en comparación a las 60 unidades productivas planificadas para el 2020; se logró *la restauración de 179 unidades productivas en áreas afectadas por actividades de alto impacto* en comparación a las 120 proyectadas para el 2020. Se logró *la reconversión productiva en áreas en conflicto de uso del suelo* de 355.50 hectáreas en comparación a las 200 planificadas; se logró un avance del 200% en la *formulación del Plan Departamental de restauración, recuperación y conservación de suelos productivos*; y se logró *implementar 2 proyectos para el fortalecimiento, protección y fomento de semillas criollas y nativas del Departamento*.

Si bien se reconocen los logros se debe contar con una mayor información que precise en que lugares se realiza cada una de las intervenciones para evidenciar los diferentes impactos obtenidos.

Con respecto al programa “desarrollo agroforestal y agricultura sostenible” se cuenta con 4 indicadores de producto, en donde hay un incumplimiento del indicador *áreas agroforestales, silvopastoriles y bancos de forrajes, intervenidos* en 459,50 hectáreas en comparación a las 871 proyectadas.

Hay un cumplimiento del 100% en la realización de 6 *eventos de extensión rural con énfasis en transferencia de tecnologías apropiadas*, es importante conocer en cuales lugares se encuentran localizadas dichas intervenciones.

Además, se tuvo un cumplimiento mayor al 100% en los siguientes dos indicadores, por un lado, *la producción de 107,526 materiales propagativos de buena calidad genética y sanitaria* con un cumplimiento de la meta en un 158,62% para el 2020; y el *acompañamiento técnico de 104 productores agroforestales* son cifras que no tienen un respaldo en términos de evidenciar territorialmente las transformaciones en el territorio.

Se cuestiona porque a pesar de contar con indicadores de producto sin su cumplimiento tanto para este indicador “Áreas con conflicto de uso del suelo” como para el siguiente “Unidades productivas para el aumento sostenible de la productividad, captura de GEI (Gases Efecto Invernadero) y adaptación ante el cambio” que contienen las mismas acciones hay un cumplimiento de las metas proyectadas en los indicadores de resultado, si los indicadores de producto no responden a lograr esta meta entonces deben ser involucrados en otros indicadores de resultado o hacer valer su importancia dentro de estos procesos.

- **Indicador: unidades productivas para el aumento sostenible de la productividad, captura de GEI (Gases Efecto Invernadero) y adaptación ante el cambio climático, establecidas o recuperadas**

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% avances meta 2023
Unidades productivas para el aumento sostenible de la productividad, captura de GEI (Gases Efecto Invernadero) y adaptación ante el cambio climático, establecidas o recuperadas	Para acumular	2019	0	Número	9	4	5	55,6%

- **Análisis del indicador**

Este es un indicador de crecimiento que no parte desde una línea base. Por lo tanto, la meta establecida en el Plan de Desarrollo es llegar a 9 unidades productivas para el aumento sostenible de la productividad, captura de GEI (Gases de Efecto Invernadero) y adaptación ante el cambio climático. Para el 2020, se planteó la meta de llegar a 4 unidades productivas, la cual se cumplió y alcanzó 1 unidad productiva más. Permitiendo que el porcentaje de avances de la meta en el 2023 se posicione en un 55,6%.

- **Acciones reportadas**

Las acciones reportadas por la Gobernación de Antioquia para el cumplimiento de este indicador, corresponden al programa “Uso eficiente de los recursos naturales para la producción sostenible” y al programa “desarrollo agroforestal y agricultura sostenible”

Se lograron establecer 229 unidades productivas agropecuarias con enfoque agroecológico y en transición hacia sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles, logrando 169 unidades por encima de la meta establecida para el presente año. Se restauraron 179 unidades productivas en áreas afectadas por actividades de alto impacto, restaurando 59 unidades por encima de la meta planeada. En cuanto a la formulación del Plan Departamental de restauración, recuperación y conservación de suelos productivos, la gobernación reporta que se avanzó un 100,0% respecto a la meta establecida. En cuanto, a las unidades productivas con aplicación de Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades (MIPE) que afectan la productividad y la salud pública (Enfermedades zoonóticas), no se alcanzó a obtener resultados para el presente año, debido a que todavía se encuentra en etapa de convocatoria para la selección de los predios para la implementación y aplicación. Inicialmente, se firmó un contrato con Agrosavia para la diversificación e incremento de la oferta exportable en sistemas productivos de diferentes rubros agrícolas en el Departamento de Antioquia. Este contrato se encuentra en ejecución. Para este año, se logró reducir las áreas con conflicto de uso del suelo en un 0.0398 %, que corresponde al 51,86% con respecto a la meta base de 51,9%, igualmente con las intervenciones realizadas en unidades productivas para el aumento sostenible de la productividad, se superó la meta planeada, que para este año era de cuatro y se lograron cinco.

La Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural realizó contratación directa con la Reforestadora Integral de Antioquia RIA S.A., para la implementación de sistemas silvopastoriles para el mejoramiento de la sostenibilidad técnica, económica y ambiental de los sistemas ganaderos del Bajo Cauca, el Norte y el Nordeste antioqueño, con una inversión de \$1.500.000.000. Entre las actividades desarrolladas se obtuvo: 1) acompañamiento técnico a productores agroforestales,

2) desarrollo de la metodología de arreglos silvopastoriles - metodología arreglos silvopastoriles y monitoreo de GEI, describiendo en todo el proceso de siembra y mediciones de emisión GEI (metano), captura de GEI (CO₂), emisión GEI(NO₂) y emisión GEI(NO₂) mitigación. 3) establecimiento de sistemas silvopastoriles con siembra de árboles y arbusto plantados. Con las anteriores acciones se logró superar en 59 los productores agroforestales con acompañamiento técnico, en relación con la meta establecida para el 2020. Así mismo, se entregó la cantidad de 107.526 materiales propagativos de buena calidad genética y sanitaria producidos, entregando de más de 39.737 materiales, de acuerdo con la meta para el 2020. Se logró un cumplimiento en un 52,7% las hectáreas intervenidas en áreas agroforestales, silvopastoriles y bancos de forrajes, alcanzando a intervenir 459,5 hectáreas de las 871 planeadas para el 2020. Como actividad de mejoramiento, se establece la necesidad de aumentar la asignación presupuestal de recursos financieros para invertir en este tipo de actividades.

- **Análisis de las acciones**

Se destacan los avances establecidos durante el 2020, estas acciones contribuyen al incremento de estrategias que contribuyan al aumento sostenible de la productividad, captura de GEI y adaptación ante el cambio climático, sin embargo, es importante tener una precisión territorial en donde se desarrollan las acciones, para que pueda hacerse contrastación de información.

- **Análisis de los indicadores de producto**

Los indicadores de producto responden a los mismos mencionados en el anterior indicador “Áreas con conflicto de uso del suelo”. Donde se insiste en que no se presentan unas acciones con unos territorios puntuales de impacto. La usencia de información no permite corroborar la información.

Se cuestiona porque a pesar de contar con indicadores de producto sin su cumplimiento hay un cumplimiento de las metas proyectadas en los indicadores de resultado, si los indicadores de producto no responden a lograr esta meta entonces deben ser involucrados en otros indicadores de resultado o hacer valer su importancia dentro de estos procesos.

3.1.3. Componente: Gestión del riesgo de desastres

- **Objetivo:** Contribuir al fortalecimiento e implementación de las políticas de Gestión del Riesgo de Desastres como parte indispensable del desarrollo en el Departamento de Antioquia, con el propósito de disminuir la vulnerabilidad, asegurar la sostenibilidad, la

seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos, para mejorar la calidad de vida de las poblaciones y las comunidades en riesgo (Gobernación de Antioquia, 2020)

- **Indicador: instrumentos de planificación para la Gestión del Riesgo de Desastres departamental, municipal y/o distrital, formulados y/o actualizados.**

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% avances meta 2023
Instrumentos de planificación para la Gestión del Riesgo de Desastres departamental, municipal y/o distrital, formulados y/o actualizados.	Para acumular	ND	ND	Número	80	5	5	6,3%
Instrumentos de planificación para la Gestión del Riesgo de desastres departamental, municipal y/o distrital, adoptados y/o en adopción	Para acumular	ND	ND	Número	60	5	5	8,3

○ **Análisis del indicador**

Los dos indicadores son de crecimiento. Por un lado, con respecto al indicador *instrumentos de planificación para la Gestión del Riesgo de Desastres departamental, municipal y/o distrital, formulados y/o actualizados*, se puede decir que éste no parte desde una línea base, por lo tanto, el objetivo establecido en el Plan de Desarrollo se centra en aumentar el número de instrumentos de planificación formulados y/o actualizados a 80 en el 2023. Para el 2020, se planteó una meta de 5 instrumentos de planificación formulados y/o actualizados, esta meta se cumplió satisfactoriamente al 100%, logrando que el porcentaje de avances para la meta del 2023 se estableciera en un 6,3%. Es importante destacar que el porcentaje de cumplimiento de la meta es bajo, debido a que para los siguientes años se pretende aumentar considerablemente la formulación y actualización de estos instrumentos de planificación.

Por otro lado, con *los instrumentos de planificación para la Gestión del riesgo de desastres departamental, municipal y/o distrital, adoptados y/o en adopción*, tampoco se parte desde una

línea base, por lo que en el Plan de Desarrollo se pretende llegar a 60 instrumentos de planificación adoptados y/o en adopción para el 2023. En este sentido, para el 2020 se plantea una meta de 5 instrumentos de planificación adoptados y/o en adopción, esta meta se cumplió satisfactoriamente al 100%, logrando que el porcentaje de avances para la meta del 2023 se estableciera en un 8,3%. Es importante destacar que, al igual que en el indicador anterior, el porcentaje de cumplimiento de la meta es bajo, debido a que para los siguientes años se pretende aumentar considerablemente la adopción de estos instrumentos de planificación.

- **Acciones reportadas**

Las acciones reportadas por la Gobernación de Antioquia para el cumplimiento de estos indicadores corresponden a los programas “conocimiento del riesgo”, “reducción del riesgo” y “manejo de desastres”.

- **Conocimiento del riesgo:**

Estudios de riesgo: el Departamento Administrativo del Sistema para la Prevención, Atención y Recuperación de Desastres de la Gobernación de Antioquia (DAPARD) firmó un convenio marco con la Universidad de Antioquia (UdeA), del cual se desprende un convenio interadministrativo para el desarrollo del proyecto de monitoreo de la costa antioqueña, el cual desarrolló la primera fase y, de esta forma, se obtuvo información técnica detallada que permitirá el diseño de obras, principalmente blandas, y el desarrollo de programas para la protección y manejo del litoral. Así mismo, se ejecutó un contrato que tenía como fin el estudio de la estabilidad del volcán de lodo de Arboletes.

Monitoreo del Riesgo: el inicio del proyecto Sistema de Alerta y Monitoreo para Antioquia (SAMA) es una de las acciones más importantes para reducir el riesgo de desastres. En 2020 se logra poner en funcionamiento 15 instrumentos piloto de monitoreo. Con este proyecto, se monitorean las cuencas hídricas, priorizando aquellas que presentan un alto riesgo ante la ocurrencia de eventos naturales extremos como avenidas torrenciales, inundaciones, desabastecimiento o desbordamientos que pueden afectar a la población.

Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres: Se capacitaron 32 entidades territoriales en gestión del riesgo de desastres y se integraron al Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres. Cabe destacar que se impactaron los 125 municipios y/o distrito con la capacitación a los Coordinadores de los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD), con el curso Gestión integral del riesgo de desastres, en el marco del proyecto de Asistencia Técnica. Adicionalmente, se destaca la realización de 6 campañas de reducción del

riesgo, brindando información a los Coordinadores de los CMGRD y la comunidad en general, sobre las estrategias para reducir el riesgo.

➤ **Reducción del riesgo:**

Se realizaron 90 proyectos de intervención correctiva y prospectiva para la reducción del riesgo de desastres, interviniendo 54 entidades territoriales con maquinaria amarilla, así mismo con el proyecto Caminos para la vida, se realizó la construcción de 7 puentes peatonales en Chigorodó, Carepa, Campamento, Nariño, Angostura, San Rafael y Buriticá, impactando cerca de 2.000 personas directamente.

A través del proyecto de Asistencia técnica, se capacitaron 32 entidades territoriales en protección financiera y actualización de Planes Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres y se realizaron 100 reuniones con los CMGRD de dichas entidades, con el fin de mejorar los instrumentos de planificación a nivel territorial.

➤ **Manejo de desastres:**

La pandemia decretada en marzo por la Organización Mundial de la Salud, trajo consigo grandes retos a nivel departamental, entre ellos la revisión de la Estrategia Departamental de Respuesta a Emergencias (EDRE), con la inclusión del escenario de riesgo epidemiológico, cuyo principal objetivo fue llevar esta información a los 125 municipios y/o distrito del Departamento, para esto, se desarrollaron 9 talleres subregionales, impactando 91 entidades territoriales de forma directa, en la formulación y/o actualización de las Estrategias Municipales de Respuesta a Emergencias (EMRE), planes de recuperación y/o planes de acción específicos. Así mismo, se fortalecieron 71 entidades territoriales en capacidad de respuesta con herramientas, equipos e insumos para la atención a emergencias, y 68 fueron capacitados en preparación para la respuesta y la recuperación.

○ **Análisis de las acciones**

Se destaca el convenio firmado entre la DAPARD y la UdeA, para el desarrollo del proyecto de monitoreo a la costa. Por otro lado, hace falta la evidencia de los impactos que tuvo la implementación de los instrumentos piloto de monitoreo en el Departamento. Igualmente, se destacan las intervenciones que ha realizado la Gobernación de Antioquia para el manejo de la reducción del riesgo, son medidas de intervención a infraestructura que permiten mejorar los instrumentos de planificación a nivel territorial. Finalmente, se destaca la atención oportuna para el manejo de la pandemia, que, si bien generó afectaciones, las estrategias implementadas permitieron mitigar un poco las consecuencias.

Sin embargo, no se evidencia concretamente cuales fueron los 5 instrumentos formulados, actualizados, y adoptados, son diversas acciones que buscan conocer, reducir el riesgo, y manejar los desastres, pero, no se precisa el cumplimiento.

- **Análisis a los indicadores de producto**

Teniendo en cuenta estos tres programas que contemplan 13 indicadores de producto, se evidencia un cumplimiento de 12 indicadores y 1 sin proyección y por ende sin realización de acciones para el 2020.

Es así como en el programa de “conocimiento del riesgo” se destaca la *realización de 2 estudios de riesgos*, alcanzando una meta para el 2020 del 200% con las acciones reportadas debido a que solo se había proyectado la realización de 1 estudio. Además, se resaltan los avances en *los instrumentos piloto de monitoreo del riesgo funcionando*, con el desarrollo de 15 en comparación a los 5 proyectados. Se capacitaron 32 *municipios y/o Distrito en gestión del riesgo de desastres* con un cumplimiento de la meta del 106,67% con 2 municipios más de los proyectados, igualmente con este se da cumplimiento al indicador *municipios y/o Distrito integrados al Sistema de Información para la Gestión de riesgo de Desastres*.

En el programa “reducción del riesgo” se reporta, para el 2020, 90 *proyectos de intervención correctiva y prospectiva para la reducción del riesgo* en comparación a los 5 proyectados; además al igual que en el programa de “conocimiento del riesgo” se realizó con los mismos 32 municipios y/o Distrito 3 indicadores de producto de este programa: *capacitaciones en la incorporación de protección financiera en la gestión del riesgo de desastres y capacitaciones en la actualización de Planes Municipales de Gestión del Riesgo; y capacitación a entidades en la incorporación de la gestión del riesgo de desastres, en la formulación de proyectos de inversión pública*.

En el programa “manejo de desastres” se realizó en 90 *municipios y/o Distrito capacitaciones en la formulación y/o actualización de las Estrategias Municipales de Respuestas a Emergencias (EMRE), Planes de recuperación y/o planes de acción específicos. 68 entidades pertenecientes al Sistema Departamental de gestión del riesgo de desastres, capacitados en preparación para la respuesta y la recuperación; 71 entidades pertenecientes al Sistema Departamental y municipal fortalecidas en capacidad de respuesta con herramientas, equipos e insumos para la atención de emergencias*.

Es así como desde programa no se proyectó meta para el 2020 del indicador *centro operador de Emergencias (COE) operando*.

Si bien se presentan importantes acciones enmarcadas en el conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres no hay una alta evidencia de las entidades impactadas e intervenidas, por lo cual se hace necesario en los informes de gestión proporcionar la información para

contrarrestar lo mencionado. Finalmente, desde el CTPA se recomienda mejorar los enfoques y alcances en la prevención, más que en la corrección, control y manejo.

3.1.4. Componente: Infraestructura para la movilidad sostenible:

- **Objetivo:** Propender por una movilidad sostenible y segura en el territorio antioqueño, a partir del equilibrio de la infraestructura de cada modo de transporte: incentivando los no motorizados, sistemas masivos de transporte, la promoción de sistemas alternativos y la optimización de la red vial departamental, que garantice la accesibilidad y conectividad equitativa de los municipios y/o Distrito (Gobernación de Antioquia, 2020)
- **Indicador: siniestros de tránsito**

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% avances meta 2023
Siniestros de tránsito	Anualizado	2018	429,6	Tasa por cada 100.000 vehículos	400	424	420,1	25%

○ Análisis del indicador

Este es un indicador decreciente que parte desde una línea base de 429,6 siniestros de tránsito por cada 100.000 vehículos en el 2018. La meta establecida en el Plan de Desarrollo, se centra en reducir los siniestros de tránsito a 400 en el 2023. Para el 2020 se planteó una meta de disminuir a 424 los siniestros por cada 100.000 vehículos, la cual se cumplió y alcanzó a reducirlos a 420,1, por lo tanto, se obtuvo un logro decreciente de 9,5 siniestros de tránsito por cada 100.000 vehículos en el 2020, lo que generó un porcentaje del 32,09% para los avances de la meta del 2023 y no 25% como se reporta en el informe de la gobernación. Es importante destacar que la meta de reducir los siniestros de tránsito es baja con respecto a la línea base que es del año 2018.

- **Acciones reportadas**

Las acciones reportadas por la Gobernación de Antioquia para el cumplimiento de este indicador, corresponden al programa “infraestructura segura”.

Dado que el Observatorio Nacional de Seguridad Vial presenta las cifras definitivas sobre siniestros de tránsito del año 2020 de forma posterior (aproximadamente a finales del segundo trimestre de 2021), se presentan los resultados obtenidos a partir de información preliminar disponible para el primer trimestre del año 2020, período en el cual se redujo en un 73,4% el número total de siniestros de tránsito ocurridos en Antioquia, pasando de 15.391 incidentes viales en el primer trimestre de 2019, a 4.088 durante el mismo período del año 2020. Lo anterior representa una disminución de 78,5 puntos en la tasa trimestral de siniestros de tránsito en Antioquia, al pasar de una tasa acumulada de 104,8 siniestros de tránsito por cada 100.000 vehículos en el primer trimestre de 2019, a una tasa de 26,3 durante el primer trimestre de 2020.

- **Análisis de las acciones**

Las acciones reportadas en el Informe de Gestión no dan cuenta de los proyectos realizados para disminuir la accidentalidad en el Departamento. Hace falta identificar en qué municipio o en qué subregiones se presentan mayores índices de siniestros de tránsito, para iniciar proyectos que ayuden a disminuir ese indicador. Además, los resultados expuestos en las acciones distan mucho de los resultados establecidos en el cuadro. Además, no es claro si la reducción de siniestros de tránsito se debió a campañas, estrategias de control, mejora en señalización y calidad vehicular, así como a campañas educativas, o si se debió a la disminución evidente de vehículos por las vías, debido a las restricciones de movilidad por la pandemia.

No se encuentra relación con la línea de nuestro planeta debido a que no hay acciones con la movilidad sostenible que permita la disminución de los siniestros de tránsito, es así como el 90% de los accidentes tienen que ver con el comportamiento humano, por imprudencias. Un 40% por exceso de velocidad, 30% por no respetar las normas y señales de tránsito, 10% por conducir bajo efectos del alcohol, y 10% porque peatones incumplieron las normas.

- **Análisis de los indicadores de producto**

El indicador de producto *vías señalizadas e intervenidas* no muestra resultados en el Plan Indicativo, por lo tanto, con respecto al indicador de resultado, se puede decir que no se presentan acciones concretas para reducir los índices de accidentalidad en el Departamento, teniendo en cuenta, que en subregiones como el Oriente, esa es una de las principales problemáticas existentes.

No se comprende como el indicador de resultado ha logrado su meta si su único indicador producto no se le proyectaron acciones y tampoco se realizaron.

- **Indicador: viajes en vehículo particular**

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% avances meta 2023
Viajes en vehículo particular	Acumulado	2014	55,3%	Porcentaje	50%	55,3%	ND	ND

- **Análisis del indicador**

Este es un indicador decreciente que parte desde una línea base del 55,3% de viajes en vehículo particular. La meta establecida en el Plan de Desarrollo, es bajar ese porcentaje al 50% de viajes en vehículo particular para el 2023. La meta planteada para el 2020, corresponde a la misma cifra definida en la línea base del año 2014, debido a que se ha proyectado incidir en la disminución de viajes en vehículo particular a partir del año 2022.

- **Acciones reportadas**

Las acciones reportadas por la Gobernación para el cumplimiento de este indicador corresponden a los programas “movilidad sostenible y conectividad del Área Metropolitana del Valle de Aburrá” y “Antioquia transitable y en Bici”.

Para satisfacer la necesidad descrita, la dirección de planeación de la Secretaría de Infraestructura Física (SIF) definió un proyecto de elaboración de una encuesta Origen- Destino para viajeros y carga que incluya todas las actividades de levantamiento, procesamiento, análisis y modelamiento de la información y que ofrezca una cobertura representativa sobre las vías a cargo del Departamento.

Durante el año 2020 se terminó de construir 3 km de ciclo-infraestructura de los proyectos que tiene a cargo Indeportes Antioquia en Occidente y Oriente, además de otros 16,4 km terminados y que están pendientes por demarcación. Se realiza un diagnóstico de ciclo-infraestructura del Departamento, para entender el estado actual de los proyectos que ejecuta la Gobernación a

través de Indeportes Antioquia y que iniciaron en la vigencia 2016 – 2019. Como resultado se obtiene un panorama actual de dichos proyectos y los principales retos que afrontan para su culminación. El análisis además permite, establecer aprendizajes que posibilitan estructurar proyectos exitosos, que cumplan con los factores clave para los proyectos de ciclo–infraestructura de acuerdo con lo estipulado en las guías y manuales del Ministerio de Transporte. Dicho diagnóstico se llevó a cabo para los proyectos en las subregiones de Oriente, Occidente y Urabá y comprende los proyectos en los municipios de Rionegro, Guarne, El Retiro, Santa Fe de Antioquia, Chigorodó, Carepa y Apartadó. Adicionalmente, se identificaron las proyecciones que tienen las entidades territoriales para construcción de nuevos tramos de ciclo – infraestructura de acuerdo con sus planes de desarrollo municipal.

Al respecto de ciclorrutas se destaca la los modestísimos logros, sólo 3 Km, cuando deberían ser por lo menos 10 veces más, de acuerdo con las demandas ciudadanas.

- **Análisis de las acciones**

Se destacan los esfuerzos realizados durante el 2020, sin embargo, hace falta conocer los resultados de la encuesta Origen-Destino para identificar las principales cuestiones que de allí se derivan. Por otro lado, hace falta ampliar las ciclo-rutas en todo el Departamento y, de igual manera, se debe conocer el estado en el que se encuentra cada ciclo-ruta para verificar que son espacios adecuados y de esta manera promover esa alternativa de transporte.

Sin embargo, para el cumplimiento del indicador en los próximos años es necesario integrar proyectos regionales como el PMB2030, e incrementar sustancialmente la construcción de ciclorrutas intermunicipales, así como otros sistemas masivos alternativos de transporte (cables, trenes, etc). Todo esto contrasta con las inversiones y logros en el transporte por carretera, mantenimiento y construcción de nuevas vías, etc. donde se concentran las inversiones y que permitan mejorar las condiciones ambientales del Departamento.

- **Análisis de los indicadores de producto**

Los indicadores de producto establecidos para el cumplimiento de este indicador, no tienen metas ni logros definidos, debido a que no se proyectó avances para este año.

- **Indicador: vías pavimentadas en la red vial a cargo del Departamento**

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% avances meta 2023
Vías pavimentadas en la red vial a cargo del Departamento	Acumulado	2019	37,4%	Porcentaje	45,3%	38,2%	38,5%	84,9%

- **Análisis del indicador**

Este es un indicador de crecimiento que parte desde una línea base del 37,4% de vías pavimentadas en la red vial a cargo del Departamento en el 2019. La meta establecida en el Plan de Desarrollo, se centra en aumentar ese porcentaje al 45,3% para el 2023. Para el año 2020, se plantea incrementar la meta del 37,4 % al 38,2% de vías pavimentadas por el Departamento, esta meta se cumplió y se superó 0,3 puntos porcentuales más, 38,5%. Por lo tanto, el porcentaje de avances para el cumplimiento de la meta se estableció en 13,92% y no en 84,9% como se hace referencia por parte de la Gobernación.

Además, no hay una estrecha relación con la Línea Nuestro Planeta. Si se asocia a Movilidad Sostenible, hay que entender que esta última se entiende como un modelo de movilidad que no causa un impacto negativo sobre las condiciones del medio ambiente y que se preocupa por el bienestar y la calidad de vida de las personas en armonía con el planeta Tierra. La movilidad sostenible es una apuesta por el aprovechamiento de las posibilidades de la movilidad sin sacrificar el entorno y los recursos con los que contarán las próximas generaciones.

- **Acciones reportadas**

Las acciones reportadas por la Gobernación de Antioquia corresponden al programa “gestión, diseño, construcción y mejoramiento de las vías”.

En cuanto a las vías pavimentadas en la red vial a cargo del Departamento, un logro significativo ha sido aumentar el porcentaje de la red vial pavimentada del Departamento, cumpliendo la meta de pavimentación 2020, toda vez que está alineado con el mejoramiento de vías Departamentales. Además, es de resaltar que existen muchas vías en las cuales se finalizó la pavimentación, como en las siguientes: Occidente (Liborina – Sabanalarga, Caicedo - Urrao, Norte

(San Fermín- Briceño), Oriente (Sonsón – La Quebra – Nariño, Santo Domingo – Alejandría y Alejandría – El Bizcocho), y se comenzó a realizar labores de pavimentación en las siguientes vías: Oriente: (Granada-San Carlos), Magdalena Medio (Mulas-Cruces-Puerto Nare) y Suroeste (Puente Iglesias – Líbano).

- **Análisis de las acciones**

Se destaca las acciones que se han desarrollado desde la Gobernación de Antioquia durante el 2020 para ampliar el porcentaje de vías pavimentadas a cargo del Departamento, no obstante, hace falta ahondar en esfuerzos para promover la conectividad en el Departamento, incluyendo alternativas como cables, tren de cercanías, ferrocarril Medellín-Puerto Berrío, etc.

- **Análisis a los indicadores de producto**

El programa cuenta con dos indicadores de producto en donde se evidencia 68,20 kilómetros de *vías de la red vial Departamental pavimentadas* en comparación a los 401 kilómetros proyectos para el 2020 que ha permitido logros importantes en el indicador de resultado.

- **Indicador: red vial a cargo del Departamento en buen estado**

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% avances meta 2023
Red vial a cargo del Departamento en buen estado	Anualizado	2019	50%	Porcentaje	50%	50%	50%	25%

- **Análisis del indicador**

Este es un indicador de crecimiento que parte desde una línea base del 50% de la red vial en buen estado a cargo del Departamento en el año 2019. La meta establecida en el Plan de Desarrollo se centra en mantener ese porcentaje de la red vial en buen estado a cargo del Departamento hasta el 2023. La meta establecida durante el 2020, se cumplió satisfactoriamente al 100%, por lo tanto, los avances para el cumplimiento de la meta del 2023 corresponden al 25%.

Además, no se evidencia una amplia relación con la Línea Nuestro Planeta. Si se asocia a Movilidad Sostenible respondería a otros objetivos.

- **Acciones reportadas**

Las acciones reportadas por la Gobernación de Antioquia para el cumplimiento de este indicador corresponden al programa “Mejoramiento, mantenimiento y operación de las vías del Departamento y de los Municipios”.

Un logro significativo ha sido aumentar el porcentaje de las vías a cargo del Departamento en buen estado, cumpliendo la meta para el 2020, toda vez que está alineado con el mejoramiento de vías Departamentales. Durante el año 2020 se logró llegar al 50% de la red vial a cargo del Departamento en buen estado a través de los contratos de mantenimiento de las subregiones que iniciaron en septiembre de 2020 y el apoyo del contrato de maquinaria amarilla. Esto se logró mediante la intervención de 156 puentes y/o viaductos, y la atención de 53 puntos críticos de la red vial, con lo que se pudo mantener 1.600 km vías.

- **Análisis de las acciones**

Se evidencia el mantenimiento realizado al 50% de la red vial a cargo del Departamento, es importante tener un conocimiento de los contratos realizados para dichas intervenciones.

- **Análisis a los indicadores de producto**

Con respecto a los *puentes y/o viaductos a cargo del Departamento intervenidos* se destaca un cumplimiento de la meta para el 2020 en un 222,86% con la intervención de 156 metros en puentes y/o viaductos en comparación a los 70 metros proyectados para el 2020. Se destaca, además, el alto cumplimiento en *puntos críticos atendidos en la red vial* con 53 puntos atendidos en comparación a los 5 que se proyectaron para el 2020. También se destaca, *la adquisición de 60 predios para proyectos de infraestructura de transporte* en comparación de los 40 planificados. Sin embargo, se destaca un incumplimiento en la *red vial a cargo del Departamento* con un cumplimiento apenas del 24% de lo proyectado para el 2020, esto cuestiona porque se evidencia un logro de la meta en el indicador de resultado, si en este indicador que está relacionado de forma directa no hay un cumplimiento, en este sentido es importante preguntarse: ¿de qué manera se está contribuyendo al cumplimiento de la meta establecida en el indicador de resultado, si no se registran avances concretos en cuanto al mantenimiento de vías por parte del Departamento?

- **Indicador: vías pavimentadas en la red vial a cargo de los Municipios**

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% avances meta 2023
Vías pavimentadas en la red vial a cargo de los Municipios	Acumulado	2019	4,6%	Porcentaje	10%	6,1%	5,4%	54%

- **Análisis del indicador**

Este es un indicador de crecimiento que parte desde una línea base del 4,6% de vías pavimentadas en la red vial a cargo de los municipios en el año 2019. La meta establecida en el Plan de Desarrollo, se centra en aumentar ese porcentaje de vías pavimentadas a cargo de los municipios al 10% en el 2023. Para el 2020, se plantea una meta del 6,1%, la cual no alcanzó a cumplirse y solo llegó al 5,4%. No obstante, aunque la meta no se cumplió, si hubo un avance con respecto a la línea base del 0.8%. Los avances para la meta del 2023 se encuentran en un 14,8% y no tiene un avance del 54% como se reporta por parte de la gobernación.

- **Acciones reportadas**

Las acciones reportadas por la Gobernación de Antioquia para el cumplimiento de este indicador corresponden al programa “Mejoramiento, mantenimiento y operación de las vías del Departamento y de los Municipios”

Con respecto a las vías intervenidas en la red vial a cargo de los municipios, se estima una intervención de 83,1 km en diferentes subregiones con el propósito de mejorar y mantener las vías de las entidades territoriales, con una inversión de \$78.518.031.839 como aporte del Departamento y una población beneficiada de 274.696 habitantes. Debido a la emergencia sanitaria ocurrida por el Covid19, no fue posible alcanzar la meta de la vigencia 2020 de 168 km, puesto que muchas entidades territoriales tuvieron que suspender las obras de pavimentación y en algunos inclusive por casos activos.

○ **Análisis de las acciones**

Se requiere la evidencia del porcentaje de obras realizadas, para identificar el estado de las vías. Este indicador es fundamental para promover una conectividad eficiente en el Departamento. Además, del conocimiento preciso de las vías pavimentadas.

○ **Análisis de los indicadores de producto**

Se destaca que de acuerdo al programa “mejoramiento, mantenimientos y operación de las vías del Departamento y del municipio” hubo muy pocas intervenciones municipales por parte de los municipios, lo que afecta el estado de la red vial a nivel municipal, donde se reporta 83,14 kilómetros *de vías intervenidas a cargo de los municipios* en comparación de 168 kilómetros proyectados, es decir, que se cumplió la mitad del objetivo.

Sin embargo, hay una intervención importante en 323 *puentes y/o viaductos en la red vial a cargo de los municipios* en comparación a los 169 planificados.

Se resalta que estas acciones son importantes para el cumplimiento de una conectividad municipal adecuada por lo que se debería tener un indicador que agrupase estos dos y el de resultado que tiene una connotación de indicador de producto como muchos en la línea de nuestro planeta, pues distan de cumplimientos e incumplimientos sin tener en cuenta las acciones realizadas en los indicadores de producto y evidencian logros separados y toman en cuenta los indicadores de producto como acciones complementarias.

3.1.5. Componente: Bienestar y protección animal

- **Objetivo:** Elaborar planes, programas y proyectos encaminados a la protección y el bienestar de la fauna silvestre y doméstica, a través de la atención integral, la salud pública y la educación, promoviendo un trato digno y un entorno seguro para todos los seres vivos (Gobernación de Antioquia, 2020)
- **Indicador: individuos retornados a la vida silvestre**

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% avances meta 2023

Individuos retornados a la vida silvestre	Para acumular	2019	1553	Número	1500	230	2354	156,9%
-------------------------------------------	---------------	------	------	--------	------	-----	------	--------

○ **Análisis del indicador**

Este es un indicador creciente que parte desde una línea base de 1553 individuos retornados a la vida silvestre en el 2019. La meta establecida en el Plan de Desarrollo se centra en retornar a 1500 animales a la vida silvestre para el 2023. No obstante, durante el 2020, este indicador logra resultados significativos al superar la meta de ese año que era de 230 individuos liberados a 2354. Por lo tanto, el porcentaje de cumplimiento de la meta para el 2023 corresponde al 156,9%.

○ **Acciones reportadas**

Las acciones reportadas por la Gobernación de Antioquia para el cumplimiento de este indicador corresponden al programa “protección a la vida silvestre”.

2.354 individuos retornaron a la vida silvestre en 2020, obteniendo un logro mayor al esperado en la vigencia, gracias al reporte de las diferentes autoridades ambientales, las actividades de jornadas de entrega voluntaria y los retenes realizados para la incautación de fauna silvestre.

○ **Análisis de las acciones**

Este indicador presentó resultados significativos, por lo tanto, se resalta la labor emprendida desde la Gobernación de Antioquia para lograr que la meta se superara un 165%, aunque deja dudas si este logro es de parte de la gobernación o desde la estrategia que une a las autoridades ambientales y la gobernación. Es importante conocer de forma discriminada el número de individuos con entrega voluntaria y el número de individuos incautados en retenes.

○ **Análisis de los indicadores de producto**

Para el programa “protección a la vida silvestre” se formularon cinco indicadores de producto, los cuales tuvieron un cumplimiento mayor al 100%.

Por un lado, se realizaron 4 estrategias en el Plan de Acción del Comité Interinstitucional de Fauna y Flora de Antioquia – CIFFA, en comparación a las 3 estrategias planificadas para el año, sin embargo, es importante conocer que tipo de estrategias fueron las implementadas.

Se desarrollaron 10 acciones de conservación y protección a especies polinizadoras y dispersoras de semillas, con el trabajo articulado con las Corporaciones ambientales, teniendo un cumplimiento mayor a la generada para los cuatro años que buscaban el desarrollo de 9 acciones. Se realizaron 4 estrategias de manejo, vigilancia y control de animales ferales y felinos silvestres en interacciones negativas con los humanos en comparación a 1 que se había planificado para el año. Se reportan 8 estrategias para reducir el tráfico ilegal de fauna silvestre en comparación a las 7 estrategias proyectadas, es importante conocer en que territorios se desarrollaron las estrategias reportadas en el informe de gestión; por último, se realizó la implementación de 39 pasos seguros para la protección de la vida silvestre.

- **Indicador: animales víctimas de violencia o vulnerabilidad, atendidos**

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% avances meta 2023
Animales víctimas de violencia o vulnerabilidad, atendidos	Para acumular	2019	2000	Número	3000	500	1032	34,4%

- **Análisis del indicador**

Este es un indicador creciente que parte de una línea base de 2000 animales atendidos que son víctimas de violencia o vulnerabilidad en el 2019. La meta establecida en el Plan de Desarrollo es aumentar esa atención a animales vulnerables a 3000 para el 2023. Para el 2020, se plantea una meta de 500 animales atendidos, la cual fue cumplida y superada por 532 animales más. Los avances para el cumplimiento de la meta corresponden al 34,4%.

- **Acciones reportadas**

Las acciones reportadas por la Gobernación de Antioquia para el cumplimiento del indicador corresponden a los programas “protección a la vida silvestre” y “sustitución de vehículos de tracción animal en el Departamento de Antioquia”

Se reporta un consolidado, para el primer año de gobierno, de cuatro (4) estrategias implementadas del Plan de Acción del Comité Interinstitucional de Fauna y Flora de Antioquia (CIFFA); 10 acciones implementadas de conservación y protección a especies polinizadoras y dispersoras de semillas entre capacitaciones, manejo del riesgo y talleres de sensibilización; y ocho (8) estrategias implementadas para reducir el tráfico ilegal de fauna silvestre, entre las cuales se encuentran actividades educativas con grupos base, estudiantes de primaria, animalistas y ambientalistas, actividades puerta a puerta, entregas voluntarias y puestos de control ambiental. Las diferentes acciones del componente permiten tener un consolidado de 1.032 animales víctimas de violencia o vulnerabilidad atendidos en Antioquia.

Se realizó la caracterización de los vehículos de tracción animal en el Departamento. A la fecha se identificaron 697 individuos en 24 entidades territoriales, los cuales tienen, en algunos casos, animales en condiciones precarias de salud y sometidos a trabajo forzado. Con la articulación de las entidades territoriales se vienen adelantando procesos de sensibilización a los propietarios y acompañamiento veterinario para mejorar las condiciones de los animales.

- **Análisis de las acciones**

Se destacan los avances establecidos durante el 2020, no obstante, es un indicador que debe fortalecerse para incentivar el cuidado animal en el Departamento, ya que en muchos municipios se evidencia casos de maltrato animal. Es importante presentar en el informe de gestión con más detalle cada una de las acciones y estrategias implementadas para promover el cuidado animal, además, de la importancia de conocer qué tipo de animales han sido identificados como maltratados y en qué entidad territorial.

- **Análisis de los indicadores de producto**

Por parte del programa “protección a la vida silvestre” contribuyen al mismo análisis del indicador anterior “Individuos retornados a la vida silvestre”.

Por parte del programa “sustitución de vehículos de tracción animal en el Departamento de Antioquia” el programa tiene dos indicadores de producto. Se lograron 35 *unidades productivas*

para la sustitución de vehículos de tracción animal que no logró alcanzar la meta proyectada para el 2020 con una proyección de 40 unidades productivas implementadas. Pero, se desarrollaron 3 estrategias educativas enfocadas a la sustitución de vehículos de tracción animal, en comparación a una estrategia planificada. Es importante, conocer en donde se realizaron estas acciones.

- **Indicador: cobertura de municipios y/o Distrito intervenidos con el componente de Bienestar y Protección Animal**

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% avances meta 2023
Cobertura de municipios y/o Distrito intervenidos con el componente de Bienestar y Protección Animal	Acumulado	2019	0%	Porcentaje	92%	20%	62,4%	67,8%

- **Análisis del indicador**

Este es un indicador creciente que no parte desde una línea base, por lo tanto, la meta establecida en el Plan de Desarrollo es llegar al 92% la cobertura de municipios y/o Distritos intervenidos con el componente de Bienestar y Protección ambiental para el 2023. Para el 2020, se plantea una meta del 20% de municipios intervenidos, no obstante, esa meta se cumplió y avanzó significativamente al lograrse, durante ese año, una implementación del 62,4%, lo que representa un logro obtenido del 312% para 2020. Por lo tanto, el porcentaje de avances para el cumplimiento de la meta corresponde al 67,8% con relación a 2023.

- **Acciones reportadas**

Las acciones reportadas por la Gobernación de Antioquia para el cumplimiento del indicador corresponden a los programas “protección de la vida silvestre”, “trato digno de los animales”, “sustitución de vehículos de tracción animal en el Departamento de Antioquia” y “mi animal, mi amigo”.

La cobertura de municipios y/o distrito con el programa Bienestar y Protección Animal, se realizó de manera articulada con las Corporaciones Autónomas Regionales, incluyendo la implementación de la estrategias de manejo, vigilancia y control de animales ferales y felinos silvestres en interacciones negativas con los humanos en el Urabá antioqueño, para mitigar los impactos en las comunidades y sensibilizar sobre la importancia de los felinos; también se realizó la implementación de la estrategia Déjalos Volar, en la Subregión Oriente, para invitar a las comunidades a la liberación de fauna silvestre y las acciones de conservación de polinizadores en las subregiones Occidente y Suroeste.

Se han apoyado 60 Juntas defensoras de animales en su fortalecimiento, en 60 entidades territoriales, correspondiente a las subregiones del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Bajo Cauca, Nordeste, Norte, Occidente, Oriente, Suroeste y Urabá antioqueño, donde se ha fomentado la tenencia y convivencia responsable con los animales domésticos, se han caracterizado los territorios para el fortalecimiento o creación de las juntas y se han acompañado en lineamientos técnicos y jurídicos. Se resalta la articulación con los albergues a través de la estrategia de Donatón por ellos, donde se ha entregado concentrado para perros y gatos en situación de vulnerabilidad en todo el Departamento. En articulación con aliados, se han acompañado jornadas de atención médico – veterinaria.

La cobertura de municipios y/o distrito con el programa Bienestar y Protección Animal, se realizó de manera articulada con las Corporaciones Autónomas Regionales, incluyendo la implementación de la estrategias de manejo, vigilancia y control de animales ferales y felinos silvestres en interacciones negativas con los humanos en el Urabá antioqueño, para mitigar los impactos en las comunidades y sensibilizar sobre la importancia de los felinos; también se realizó la implementación de la estrategia Déjalos Volar, en la Subregión Oriente, para invitar a las comunidades a la liberación de fauna silvestre y las acciones de conservación de polinizadores en las subregiones Occidente y Suroeste.

Los productos del programa “mi animal, mi amigo” están programados para 2021.

- **Análisis de las acciones**

Se destacan los avances establecidos en los municipios para la tenencia responsables de animales, sin embargo, se hace necesario expandir iniciativa apoyo a las juntas defensoras de animales en todo el Departamento, ya que muchas de estas juntas tienen que buscar recursos propios para llevar a cabo sus actividades, además, no queda claro en qué consisten esas intervenciones, además de la sustitución de animales como medio de tracción vehicular.

No se tiene conocimiento preciso de los municipios y/o Distrito donde se desarrollaron las acciones.

- **Análisis de los indicadores de producto**

Por parte del programa “protección de la vida silvestre”, son las mismas acciones reportadas y analizadas en el indicador “Individuos retornados a la vida silvestre”. Del programa “sustitución de vehículos de tracción animal en el Departamento de Antioquia” están analizados en el indicador anterior “Animales víctimas de violencia o vulnerabilidad, atendidos”. En ambos programas se han reportado avances significativos.

Por parte del programa “trato digno de los animales” que responde únicamente a este indicador de resultado se tienen 5 indicadores de productos, en donde uno no se proyectó metas para el 202 y por ende no hay reportes, sin embargo, para los otros indicadores se reporta lo siguiente:

Se obtuvo un cumplimiento del 100% en el apoyo de 3 *acciones de programas de protección y bienestar animal Municipal*, es importante tener conocimiento que acciones concretas se realizaron. Un cumplimiento mayor a la meta con 60 *juntas defensoras de animales apoyadas en su constitución y/o fortalecimiento*, en comparación a las 20 planificadas para el 2020, es importante conocer ¿Cuántas fueron apoyadas para su constitución, y en dónde? Además, de ¿Cuántas fueron apoyadas para su fortalecimiento, y en donde? Un desarrollo de 10 *estrategias educativas enfocadas al bienestar y protección animal* en comparación a las 5 proyectadas, no se tiene reporte ¿en qué lugares se realizaron y con quién?

Se obtuvo un incumpliendo en los *albergues para animales domésticos vigilados*, con un logro apenas del 16,70% para el año, no se comprende porque si este indicador obtuvo un logro tan bajo no tuviese incidencia dentro del logro obtenido por el indicador de resultado, parece una generación de indicadores de producto sin injerencia directa sobre los indicadores de resultado, esto demuestra que los indicadores de resultado tienen una connotación más de indicadores de producto que de resultado y generan solo una actividad y no impacto sobre la sociedad.

- **Indicador: cobertura de vacunación antirrábica**

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% avances
----------------------	------------------	----------------	------------	------------------	-----------	-----------	------------	-----------

								meta 2023
Cobertura de vacunación antirrábica	Anualizado	2019	57%	Porcentaje	80%	80%	50%	15,62%

- **Análisis del indicador**

Este es un indicador creciente que parte desde una línea base del 57% de cobertura de vacunación antirrábica en el año 2019. La meta establecida en el Plan de Desarrollo es aumentar la cobertura de vacunación al 80% en el 2023. Para el 2020, se plantea una meta del 80%, la cual se pretende mantener constante durante los años siguientes. No obstante, la meta solo alcanzó a cumplirse al 50% durante el 2020, lo que generó que el porcentaje de cumplimiento de la meta para el 2023 solo avanzara el 15,62%.

- **Acciones reportadas**

Las acciones reportadas por la Gobernación de Antioquia para el cumplimiento de este indicador, corresponden al programa “salud pública en la protección animal”.

En el año 2020, la meta de cobertura de vacunación antirrábica propuesta, no fue alcanzada por restricciones adoptadas como evitar aglomeraciones para prevenir el contagio de COVID-19, siguiendo los lineamientos impartidos por el Ministerio de Salud y Protección Social. Esto obligó a que las actividades de vacunación se hicieran casa por casa, requiriendo más tiempo y desplazamiento por parte de los técnicos del área de salud; además, existe un subregistro por parte de algunos establecimientos veterinarios particulares y afines, sobre la relación de perros y gatos vacunados que deben reportar a las Direcciones Territoriales de Salud.

- **Análisis de las acciones**

Se destaca las acciones promovidas para la vacunación antirrábica, no obstante, no se especifica el porcentaje de municipios en los que se implementaron las estrategias de vacunación.

- **Análisis de los indicadores de producto**

Se destacan 3 indicadores de producto para este programa, es así como se realizaron 10703 *caninos y felinos esterilizados*, en comparación a los 16000 planificados para el 2020, es

importante conocer en qué lugares se realizaron las acciones, cuántos felinos y cuántos caninos. Se realizaron 2 campañas para la tenencia responsable de animales de compañía, protección animal, bienestar animal y seguridad social, en comparación con 1 campaña proyectada (1 jornada de vacunación antirrábica urbana, 1 jornada de esterilización) es importante conocer en que lugares se realizó. Además, se tiene un incumplimiento del 0% en el indicador *estimación de población canina y felina en Municipios priorizados* (Etapa del proceso: construcción de las especificaciones técnicas. La pandemia de COVID19 que ocasionó restricciones de entrada y movilización en varias zonas del departamento, trastornó incluso las actividades de Censo de Población humana; por ello, se ha debido intensificar las metas para los años siguientes, para cumplir con el porcentaje propuesto para el cuatrienio).

3.1.6. Componente: Sistema urbano regional

- **Objetivo:** Planear y definir estrategias de ordenamiento territorial y gestión pública, que permitan desplegar acciones de amplio impacto social, con el fin de reducir los conflictos territoriales y las brechas sociales del Departamento. Lo cual implica la planificación del territorio en el ámbito supramunicipal, la gestión articulada de los instrumentos del ordenamiento territorial de los municipios y/o Distrito y el apoyo a los mismos, en los procesos de planeación estratégica departamental, con el propósito de dotar a Antioquia de una resiliencia regenerativa (Gobernación de Antioquia, 2020)

- **Indicador: Sistema Departamental de Planeación fortalecido**

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% avances meta 2023
Sistema Departamental de Planeación fortalecido	Acumulado	ND	ND	Porcentaje	100%	25%	25%	25%

- **Análisis del indicador**

Este es un indicador creciente que no parte desde una línea base definida, por lo tanto, el objetivo establecido en el Plan de Desarrollo se centra en fortalecer al 100% el Sistema Departamental de

Planeación. Para el 2020, se estableció una meta del 25%, la cual se cumplió satisfactoriamente al 100%. Por lo tanto, el porcentaje de avances para el cumplimiento de la meta en el 2023 corresponde al 25%. No obstante, desde el CTPA se ha evidenciado que el SDP, apenas en 2021 inicia procesos de apoyo parcial con recursos del CTPA, por lo cual esa meta “cumplida al 100% en 2020” deja muchas dudas.

- **Acciones reportadas**

Las acciones reportadas por la Gobernación de Antioquia corresponden a los programas “planeación territorial en Antioquia”, “taller Antioquia”, “Planeación sostenible y estratégica de la infraestructura y la movilidad”, “CIFRA- Centro de Información de Antioquia”, “Unidos por el Atrato Antioqueño” y “Planeación, articulación en integración con subregiones y Departamentos hermanos”.

Se estructuró una metodología de acompañamiento a los municipios y/o distrito, con base en un sistema de ordenamiento territorial propuesto, bajo un enfoque sistémico. Se ha realizado el acompañamiento bajo la modalidad de taller de trabajo con las entidades territoriales que lo han solicitado. Por otro lado, se han efectuado la totalidad de las capacitaciones propuestas, desde la Dirección de Planeación Estratégica Integral, para fortalecer los equipos técnicos y actores relacionados al ordenamiento territorial, enfocados en la temática de planeación estratégica. También se efectuó la invitación a las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) para convocar a los Comités Ambientales, donde se realizará acompañamiento en conjunto, a las entidades territoriales, y se trabajará sobre un modelo de ocupación sostenible unificado para todo el territorio. Se elaboró una propuesta base para la actualización del nuevo Sistema Departamental de Planificación (SDP) de Antioquia y se actualizó la Ordenanza para la representatividad del sector religioso del Consejo Territorial de Planeación Departamental (CTPD).

Se ha realizado el acompañamiento en el proceso de estructuración conceptual y metodológica para la Agenda 2040 y el Comité Científico para la emergencia climática, desarrollando un esquema de trabajo conjunto con expertos temáticos y grupos técnicos para la coordinación y articulación de proyectos. Se ha prestado apoyo en la fase inicial de estrategia de articulación para la Subregión de Urabá. Adicionalmente, se ha generado soporte para la eficiencia normativa y técnica para los proyectos: Parques del Río Municipales y Plazas de Mercado, en la construcción de una metodología para promover mecanismos y pautas para cualificar la toma de decisiones en la asignación presupuestal e inscripción de proyectos por parte de las entidades territoriales.

En la presente vigencia se han desarrollado los estudios de prefactibilidad para determinar la viabilidad de la aplicación del sistema de la contribución de valorización causada por el mejoramiento y pavimentación de la vía El Carmen – El Santuario, ubicada en el Oriente del Departamento. También se ha realizado la delimitación, descripción y justificación de la zona de citación, incluyendo 7 veredas del municipio de El Santuario y 6 del municipio de El Carmen, con un área de 3.665 hectáreas. Se obtuvieron cifras preliminares de capacidad de pago que permiten avanzar en las etapas definidas en la ordenanza 56 de 2017, hacia la Distribución y cobro de las contribuciones que apalanquen financieramente el proyecto. La vía El Carmen - El Santuario se constituye en un corredor estratégico, que conectando de forma más directa los municipios del Oriente con la Autopista Medellín Bogotá vía que dinamiza la economía de la región. Una vez elaborado el estudio de prefactibilidad mencionado, se da paso a gestionar su aprobación en la Asamblea Departamental, lo que da pie a dar inicio al estudio de factibilidad, por consiguiente, en el 2020 se ha dado cumplimiento con la fase inicial de elaborar el estudio de prefactibilidad de la Vía el Carmen – El Santuario con personal de la Dirección, para efectos de hacer la gestión pertinente ante la Asamblea nuevamente, con ocasión de que sea sancionado como un proyecto por contribución de valorización.

La implementación del portal CIFRA (Centro de información de Antioquia) presenta un avance de 8,0% correspondiente al diseño de la arquitectura funcional de la plataforma digital. El portal CIFRA es un elemento fundamental para el fortalecimiento del Sistema Departamental de Planeación, en sus subsistemas instrumental y de información, al tener como objetivo la integración de los portales, repositorios, sistemas de información y bases de datos existentes de las diferentes dependencias, lo que permitirá una mejor interacción con los datos alfanuméricos y georreferenciados del Departamento, a partir de un espacio virtual de datos abiertos, boletines, herramientas que faciliten la analítica de datos de diferentes temáticas relevantes para la planeación estratégica, la toma de decisiones y la generación de conocimiento en Antioquia. Este proyecto agrupa otros retos muy importantes que se reflejan en indicadores de producto que van enmarcados, en parte, de la información necesaria que va a requerir esta plataforma digital, los cuales actualmente son de consulta constante por los diferentes públicos con datos actualizados y que reflejen la diferente información estadística, económica y de planeación en cada uno de los territorios de nuestro Departamento, desde entidades territoriales, subregiones hasta provincias, en aras de lograr así un sistema de información con datos depurados y lo más actualizados posibles. CIFRA va alimentarse de diferentes sistemas de información, pero también va a recibir data de productos propios, en este caso del Departamento Administrativo de Planeación y que, por su importancia en la información, son transversales a la Gobernación, como lo es el subportal Territorio Antioquia, que servirá para tener una visión estratégica gracias a los insumos cartográficos. Por su parte el anuario estadístico y cuentas económicas tienen un cumplimiento

aproximado del 100%, que permitirán tener información disponible desde enero 2021, mientras se realizan ajustes y actualizaciones por parte de las fuentes de información.

Durante 2020, se construyó una metodología para la formulación de planes estratégicos con un enfoque prospectivo, que será la base sobre la cual se partirá para la elaboración del plan estratégico Unidos por el Atrato Antioqueño. Adicionalmente, se ha realizado una recolección de documentos, estudios y planes existentes que proponen proyectos para la Subregión de Urabá, donde se priorizaron 22 de ellos, logrando abarcar las dimensiones de infraestructura, medio ambiente, la base social y poblacional, la seguridad y la productividad. Se conformó un Comité con un representante de cada una de las dependencias de la Gobernación de Antioquia, quienes prestarán apoyo técnico a la consolidación del plan de trabajo para la formulación del Plan Estratégico.

Se realizó gestión y acompañamiento técnico a las Provincias conformadas, en la articulación del Plan de Desarrollo Departamental (PDD) con los Planes Estratégicos Provinciales formulados. Se prestó asesoría y apoyo técnico en la formulación de los Planes Estratégicos Provinciales por medio de una metodología que permita establecer lineamientos y directrices que den base a la construcción de dichos planes. Se ha venido trabajando en la articulación de los equipos técnicos y los Documentos Técnicos de Soporte para tres (3) Regiones Administrativas y de Planificación (RAP), como un insumo para identificar las líneas de enfoque o la firma del acuerdo de voluntades, según el avance del proceso.

- **Análisis de las acciones**

Se reconocen algunas iniciativas y gestión de la Gobernación de Antioquia para el avance del fortalecimiento del Sistema Departamental de Planeación, con apoyo del CTPA. Son actividades que permiten que se establezcan las bases para el fortalecimiento del Sistema Departamental de Planeación.

- **Análisis de los indicadores de producto**

Las estrategias implementadas en los programas “planeación territorial en Antioquia”, “taller Antioquia”, “Planeación sostenible y estratégica de la infraestructura y la movilidad” “Unidos por el Atrato Antioqueño” y “Planeación, articulación en integración con subregiones y Departamentos hermanos” durante el 2020 se evidencia el logro en cada uno de sus indicadores de producto.

Sin embargo, en el programa “CIFRA- Centro de Información de Antioquia” hay un desarrollo como lo planificado en 3 indicadores de producto, pero, en 2 no se logró alcanzar la meta. Se avanzó un 8% en la *implementación del Portal CIFRA*, en comparación al 10% proyectado y además en relación estrecha sólo se logró un cumplimiento del 36,67% del indicador *protocolo para la implementación y operación del portal CIFRA y Subportal territorio Antioquia, definido*; se desconoce porque a pesar de contar con estos incumplimientos se precisa un logro total en el indicador de resultado.

- **Indicador: Catastro con enfoque multipropósito implementado**

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% avances meta 2023
Catastro con enfoque multipropósito	Acumulado	2019	0%	Porcentaje	60%	15%	31,3%	52,3%

- **Análisis del indicador**

Este es un indicador de crecimiento que parte desde una línea base del 0% en el año 2019. Por lo tanto, la meta establecida en el Plan de Desarrollo es avanzar en la implementación del catastro con enfoque multipropósito en un 60% para el 2023. Para el 2020, se planteó una meta del 15% de implementación del catastro con enfoque multipropósito, esta meta se superó al 31,3%. Por lo tanto, el porcentaje de avances para el cumplimiento de la meta corresponden al 52,3%

- **Acciones reportadas**

Las acciones reportadas por la Gobernación de Antioquia para el cumplimiento del indicador corresponden al programa “implementación del catastro con enfoque multipropósito”.

Actualización catastral: Se finalizaron los procesos de actualización de 6 municipios (Yalí rural, Remedios urbano, Dabeiba urbano y rural, Montebello urbano, Nariño rural y Buriticá rural) y se avanzó en la actualización catastral de San Jerónimo. También se dio inicio, mediante la

celebración de contratos interadministrativos, a la actualización catastral de 15 municipios de Antioquia (Andes, Angelópolis, Anzá, Betania, Betulia, Caicedo, Concordia, El Peñol, Guatapé, Hispania, Jardín, La Unión, Sabaneta, Urrao y La Estrella). Adicionalmente, se gestionaron recursos de cooperación internacional para iniciar la actualización catastral de 5 municipios PDET (Cáceres, Segovia, Remedios, El Bagre, Zaragoza), y para contar con un equipo de formulación de los proyectos de actualización de las restantes 19 entidades territoriales PDET (Apartadó, Carepa, Chigorodó, Dabeiba, Mutatá, Necoclí, San Pedro de Urabá, Turbo, Murindó, Vigía del Fuerte, Caucasia, Nechí, Tarazá, Amalfi, Anorí, Briceño, Ituango, Valdivia y Yondó). Lo anterior, con el fin de contar con una base cartográfica actualizada que permita disponer de información cartográfica predial confiable y actualizada sobre los territorios para la toma de decisiones, Así, en 2020 se alcanzó un logro acumulado del 5,5% del indicador Base cartográfica elaborada.

Conservación catastral: el proceso de descongestión de trámites de conservación catastral, es otro hito importante a destacar de la gestión, pues se da cumplimiento a la obligación de velar por información catastral confiable a nivel departamental, como apoyo a los procesos de toma de decisiones y fortalecimiento financiero de los municipios y/o distrito. Para lograrlo, ha sido fundamental la suscripción de actas de gestión con las entidades territoriales para realizar un seguimiento articulado a las actividades catastrales, la gestión de recursos de cooperación internacional para la adquisición de nuevos equipos tecnológicos para fortalecer la gestión catastral de algunos municipios y los ciclos de capacitaciones al recurso humano de las administraciones municipales. Así, en 2020 se alcanzó un logro acumulado de 6.783 trámites en el indicador del Trámites finalizados, representando el 56,5% de la meta del cuatrienio.

Sistema de Información: se avanza en el desarrollo de un nuevo sistema de información catastral denominado Business Cadastral Geographic System (BCGS), el cual tendrá los módulos de conservación y actualización, e incluye nuevas aplicaciones como son: observatorio inmobiliario, plataforma e-learning, servicios digitales al ciudadano y tablero de control para seguimiento a las actividades catastrales, lo cual permitirá la integración con la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR) y el Sistema Nacional Catastral con enfoque multipropósito. El indicador Sistema de Información Catastral Business Cadastral Geographic System (BCGS) implementado cuenta con un avance del 75,8%.

- **Análisis de las acciones**

Se destacan las acciones establecidas por la Gobernación de Antioquia para el avance del catastro con enfoque multipropósito, sin embargo, se hace necesario conocer los avances desarrollados en cada municipio para visualizar los avances en todo el Departamento, ya que los resultados de

implementación del catastro con enfoque multipropósito pueden responder a las acciones emprendidas en algunos municipios.

Se hace referencia a que no hay un cumplimiento del 31,3% para el año, ya que solo 6 municipios han obtenido su actualización, lo demás corresponde a avances, pero, no representan una actualización catastral.

- **Análisis de los indicadores de producto**

Con respecto al programa “implementación del Catastro con enfoque multipropósito”, se destaca los avances en la implementación del *Sistema de Información Catastral Business Catastral Geographic System*, con un cumplimiento de la meta del 102,43% para el 2020 y un avance en la *Base cartográfica elaborada*, con un cumplimiento del 184,67% para el año. Además, de la *terminación de 6783 trámites radicados antes del 2020*, en comparación a los 4000 que se habían proyectado.

Sin embargo, no se obtuvo ni una sola *actualización en los equipos tecnológicos*, que contaban con una meta proyectada del 60%.

4. Aportes y encuestas realizados por el CTPA

4.1. Respuestas de la comisión a las preguntas orientadoras

Desde la comisión de Nuestro Planeta se ha construido en conjunto, de acuerdo a los conocimientos y experiencias de los integrantes de la comisión, un cuestionario que pretende abarcar y responder a la pregunta en general de la ejecución del Plan de Desarrollo de Antioquia durante su primer año, teniendo en cuenta los avances y retos en todas las subregiones del Departamento de Antioquia en materia de infraestructura física del Departamento, cobertura de agua potable, cobertura de alcantarillado, Plan Integral del Cambio Climático, áreas protegidas, gestión del riesgo de desastres y de protección animal

La comisión recalca las dificultades para obtener evidencias sobre los avances en mejoramiento o construcción de viviendas en 2020, debido a que los municipios tienen los mismos programas con recursos propios y no se cuenta con las evidencias de inversiones separadas (cuales son con recursos del municipio y cuales con apoyo de la gobernación)

Por otro lado, de acuerdo a los proyectos de construcción y optimización de infraestructura para agua potable, alcantarillado y/o para recuperación y aprovechamiento de los residuos sólidos y orgánicos, desde la comisión se menciona que no se ha presentado apoyo de la gobernación de Antioquia para estos proyectos en Medellín, no obstante, en la subregión del Oriente se destaca el convenio establecido entre CORNARE y la gerencia de servicios públicos del departamento para el manejo de residuos. Finalmente, desde la comisión no se tiene conocimiento acerca del avance en la vinculación de los municipios en el Plan Departamental de Agua de Antioquia, como estrategia de articulación e integración sectorial para el desarrollo de los servicios de acueductos, alcantarillado y aseo.

Por el lado de componente de sostenibilidad ambiental y resiliencia al cambio climático no se conocen acciones puntuales o proyectos realizados desde la gobernación de Antioquia sobre el cambio climático. Igualmente, con respecto al reconocimiento de nuevas áreas destinadas a la protección y acciones asociadas a las áreas protegidas apoyadas por la gobernación durante el 2020, no hay evidencias en Medellín, no obstante, desde la subregión del oriente se destaca el convenio entre CORNARE y la gobernación para el fortalecimiento del SIDAP. De acuerdo, a las acciones para la protección de fuentes abastecedoras, se presenta un avance en el oriente por el convenio entre CORNARE y la gobernación para la conservación de predios aguas arriba de las bocatomas que surten acueductos veredales o municipales a través de la estrategia BanCO2. Finalmente, no se tiene conocimiento de las intervenciones realizadas desde la gobernación de Antioquia en el Río Atrato y Cauca, al igual que tampoco se conocen los casos concretos sobre sistemas silvopastoriles implementados para mitigar los conflictos en el uso del suelo, lo que dificulta su corroboración.

Con respecto al componente de gestión del riesgo de desastres, desde la comisión se plantea que no tienen conocimiento acerca de los municipios que cuentan con un instrumento de planificación para la gestión de desastre, de igual manera, plantean que no reconocen intervenciones correctivas y de prospectiva para la reducción del riesgo de desastres y atención a emergencia por la pandemia. Por el lado del componente infraestructura para la movilidad sostenible, hay disparidad con respecto a la respuesta debido a que para Medellín si se han presentado reducciones, mientras que para la subregión oriente no. Por otro lado, no hay conocimiento acerca de la encuesta realizada a los viajeros y carga sobre el tránsito por las vías a cargo del departamento; de igual manera, no hay conocimiento de la construcción de ciclorrutas con apoyo o por cuenta de la gobernación, en particular en tramos intermunicipales. Finalmente, sí tienen conocimiento de las vías intervenidas por el departamento y los municipios, en el oriente se destacan la pavimentación del tramo vía Granada-San Carlos.

Con el componente bienestar y protección animal, se destaca que sí se tiene conocimiento de acciones para la protección de animales (retornados, atendidos por violencia, vacunaciones), por

el lado de la subregión del oriente se destaca el convenio entre la gobernación y CORNARE en el marco del CIFFA para la implementación de la estrategia DEJAME VOLAR, municipios sin tráfico ilegal de especies de fauna silvestre. Finalmente, con el componente Sistema Urbano regional, desde la comisión se destaca que no tienen conocimiento acerca de acciones para el fortalecimiento del Sistema Departamental de Planeación y tampoco tienen conocimiento de qué municipios se ha realizado la actualización catastral.

4.2. Diálogos sociales desde el enfoque de Nuestro Planeta

Los diálogos sociales establecidos por la Gobernación de Antioquia en el marco de la construcción de la agenda 2040, permitieron realizar un primer acercamiento a las principales problemáticas que enfrenta la sociedad civil actualmente. Estos diálogos se desarrollaron con diferentes sectores –colectivos religiosos, colectivos juveniles, academia, sector salud, subregión Urabá, sector cultural, sector productivo, sector social, comunidades campesinas, Organización Indígena de Antioquia- Desde la línea de Nuestro Planeta se ha buscado hacer el seguimiento a todos los indicadores de resultado al Plan de Desarrollo de Antioquia -PDA, a partir de un conjunto de preguntas que respondan a las acciones desarrolladas por parte de la Gobernación de Antioquia, con el fin de identificar si las metas establecidas en la línea de Nuestro planeta del PDA se han cumplido satisfactoriamente en el primer año de ejecución en las subregiones del Departamento.

Con respecto a los diálogos sociales, se promueve un fortalecimiento en cuanto a los servicios públicos de acueducto y alcantarillado para el Departamento de Antioquia. En este sentido, resaltan que, de no realizar inversión en estos espacios, ni en el mejoramiento vial, no se va a generar inversión de empresas en los municipios, por lo tanto, se dificultaría la generación de empleo. Por otro lado, se manifiestan serias preocupaciones en varios temas ambientales como la conservación de ecosistemas claves y se mencionó la emergencia climática y la existencia de la agenda con el comité científico, se espera que ese comité esté incluido en la Agenda 2040.

Desde la Gobernación de Antioquia, de acuerdo al Informe de Gestión, se han presentado los siguientes programas para resolver las peticiones:

- Acompañamiento en la infraestructura de los municipios
- Unidos por el agua potable para Antioquia
- Fortalecimiento para la prestación de servicios públicos

4.3. Consultas a entidades territoriales, Secretaría Técnica del Sistema Departamental de Planeación de Antioquia, y organizaciones aliadas

Se presenta el resultado de las consultas y además de forma resumida se puede encontrar en el anexo 3.1

Teniendo en cuenta que la comisión tuvo en cuenta todos los indicadores para realizar su análisis, se generó tres consultas para corroborar las evidencias de las acciones reportadas en el Informe de Gestión de la Gobernación de Antioquia para el 2020; estas respuestas se encuentran en anexo.

La consulta a entidades territoriales se realizó a los 125 municipios y/o Distrito de Antioquia, asociaciones de municipios y provincias administrativas y de planificación en relación a los indicadores de la línea de Nuestro Planeta en términos de logros y retos. Se obtuvo respuesta por parte de Envigado, Remedios, Hispania, Carepa, Valdivia, Segovia Sonsón, Rionegro, Támesis, Yondó, Ciudad Bolívar, San Luis, Vegachí, La Unión, Puerto Berrío, EL Carmen de Viboral, Donmatías, San Carlos, Olaya, Sabaneta, Angostura, Valparaíso, San Andrés de Cuerquia y Sopetrán.

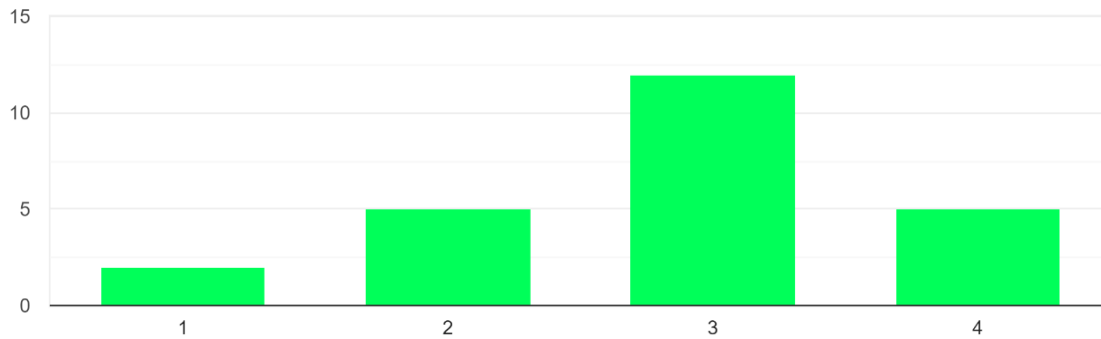
Se hizo el envío a 14 organizaciones aliadas (Corporación PRO ROMERAL, Corporación CEAM, Corporación La CEIBA, Corporación CIER, Convida, Fundación Confiar, JAC Aragón, ADNEA, Grupo ambiental UdeA y FAO, Movimiento Ríos Vivos, AVANSO, Mesa Ambiental SAP, Mesa R.S); con preguntas en términos de logros y retos a los componente de vivienda sostenible, sostenibilidad ambiental y resiliencia, Gestión del riesgo de desastres, infraestructura para la movilidad, bienestar y protección animal y sistema urbano regional sostenible; además se realizó 20 preguntas diseñadas desde las acciones reportadas por la Gobernación de Antioquia en el Informe de Gestión, esto permite obtener evidencias concretas de la ejecución de la Gobernación en el primer año de gobierno en términos de logros y retos.

Se obtuvo respuestas por parte de la Corporación PRO ROMERAL, Sector Ambiental de la Alcaldía de Rionegro, la Administración Pública del municipio de Andes, CORANTIOQUIA, AVANSO asociación ambientalistas.

4.3.1 Resultado de la consulta a las entidades territoriales.

Teniendo en cuenta el análisis de la línea en cada uno de los componentes se consultó en general sobre las acciones de cada componente para identificar las acciones de la línea.

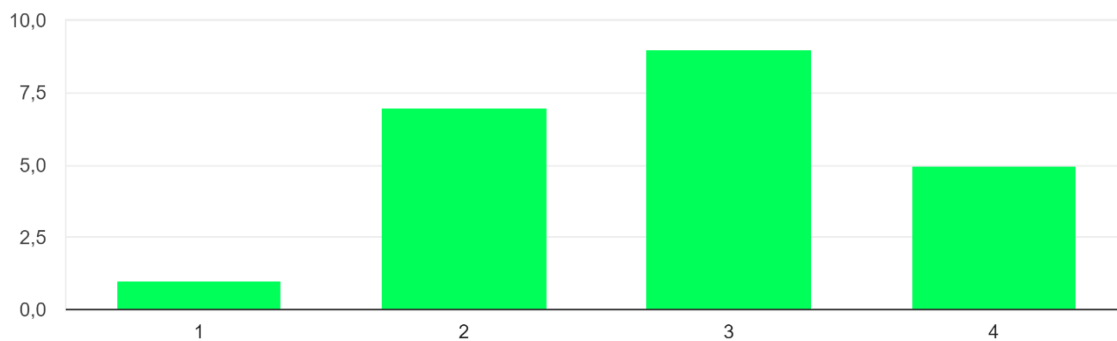
Vivienda sostenible: hace referencia a la construcción de un hábitat sostenible y resiliente para Antioquia a través de la generación, mejoramiento, ...antia de construcción de paz y equidad territorial
24 respuestas



1= ninguna acción - 2= pocas acciones - 3= medianas acciones - 4= muchas acciones

Con respecto al componente de vivienda sostenible se reportan medianas acciones principalmente por parte de las entidades territoriales.

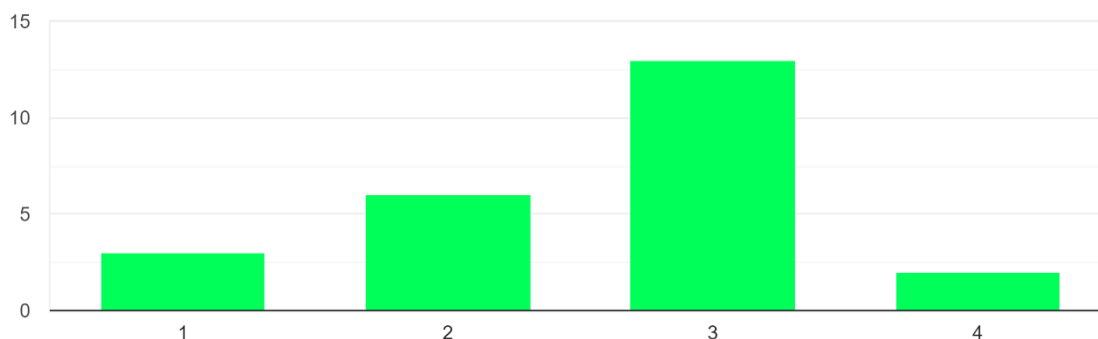
Sostenibilidad ambiental y resiliencia: busca promover acciones para la sostenibilidad ambiental, la mitigación y adaptación al cambio climático, la prot...les que hagan de Antioquia un territorio resiliente
22 respuestas



1= ninguna acción - 2= pocas acciones - 3= medianas acciones - 4= muchas acciones

Para el componente de sostenibilidad ambiental y resiliencia se obtiene principalmente entre medianas y pocas acciones según las entidades territoriales.

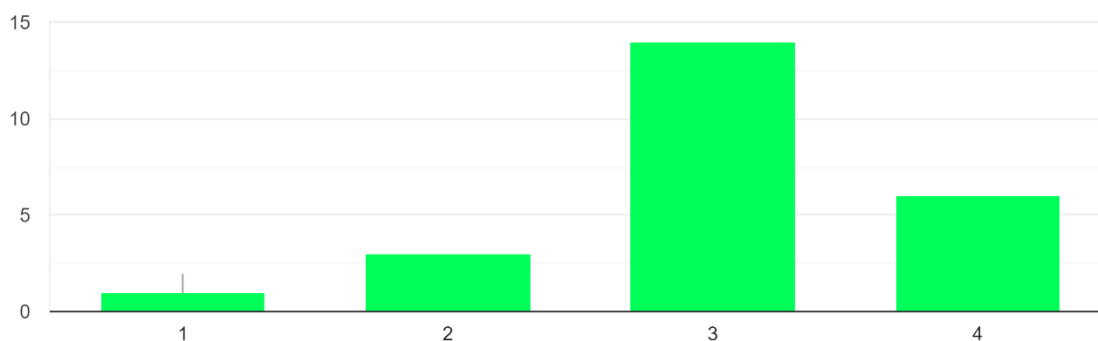
Gestión del riesgo de desastres: su objetivo es contribuir al fortalecimiento e implementación de las políticas de Gestión del Riesgo de Desastres c...da de las poblaciones y las comunidades en riesgo
24 respuestas



1= ninguna acción – 2= pocas acciones – 3= medianas acciones – 4= muchas acciones

En Gestión del Riesgo de Desastres se reporta por parte de las entidades territoriales principalmente la ejecución de medianas acciones.

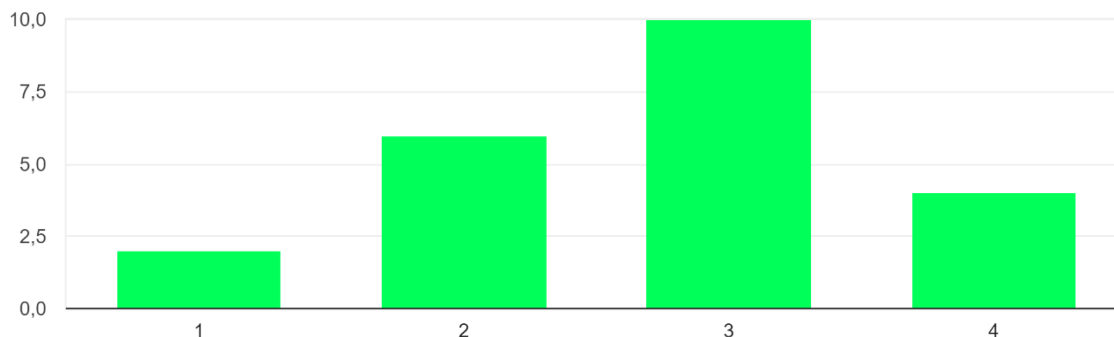
Infraestructura para la movilidad: la finalidad es propender por una movilidad sostenible y segura en el territorio antioqueño, a partir del equilibrio ...onectividad equitativa de los municipios y/o Distrito
24 respuestas



1= ninguna acción - 2= pocas acciones - 3= medianas acciones - 4= muchas acciones

Desde las entidades territoriales en el componente de infraestructura para la movilidad se reportan principalmente medianas acciones.

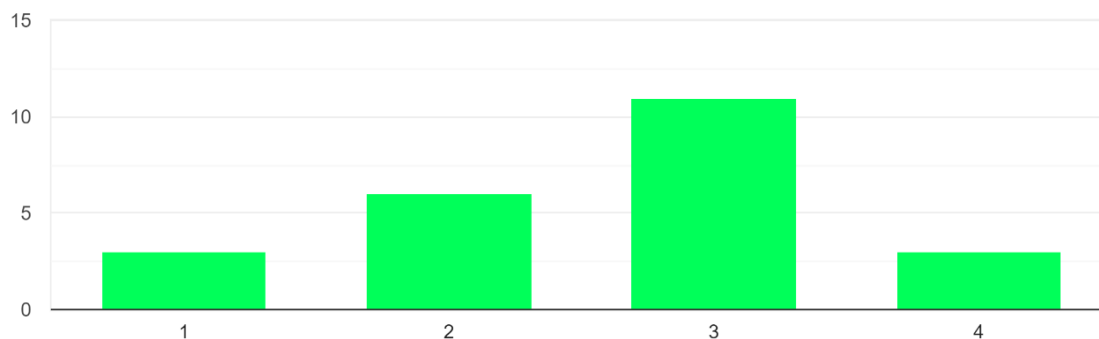
Bienestar y protección animal: se pretende elaborar planes, programas y proyectos encaminados a la protección y el bienestar de la fauna silvestre y...igno y un entorno seguro para todos los seres vivos
22 respuestas



1= ninguna acción - 2= pocas acciones - 3= medianas acciones - 4= muchas acciones

Se reportan principalmente la ejecución de medianas acciones.

Sistema urbano regional sostenible: se busca planear y definir estrategias de ordenamiento territorial y gestión pública, que permitan desple...e dotar a Antioquia de una resiliencia regenerativa
23 respuestas



1= ninguna acción - 2= pocas acciones - 3= medianas acciones - 4= muchas acciones

Se reporta por parte de las entidades territoriales principalmente la realización de medianas acciones en pro del sistema urbano regional.

Componente	Respuestas
Vivienda sostenible	Predomina la presencia de medianas acciones

Sostenibilidad ambiental y resiliencia	Predomina la presencia de medianas y pocas acciones
Gestión del riesgo de desastres	Predomina la presencia de medianas acciones
Infraestructura para la movilidad	Predomina la presencia de medianas acciones
Bienestar y protección animal	Predomina la presencia de medianas acciones
Sistema urbano regional sostenible	Predomina la presencia de medianas acciones

Se evidencia un reporte de medianas acciones por parte de la Gobernación de Antioquia en la línea de nuestro planeta.

○ **Logros**

Teniendo en cuenta cada uno de estos componentes se reportan las siguientes acciones como logros:

En Hispania se realizaron visitas para el aprovechamiento de predios propiedad de la entidad para construcción de vivienda; en La Unión se reporta construcción de vivienda nueva en sitio propio y mejoramiento de vivienda; mejoramiento y subsidios de vivienda en Sabaneta, proyectos de Mejoramiento de vivienda en Angostura; vivienda, la generación y legalización de viviendas en Valparaíso; y apoyo al fortalecimiento del saneamiento básico rural en El Carmen de Viboral.

En Carepa con la secretaria de medio ambiente se reforestaron 40 hectáreas en cuencas hidrográficas y apoyo en la compra de terrenos para reforestación y donación de 800 plántulas para siembra; se realizó reforestación masiva en Támesis; apoyo al fortalecimiento de áreas protegidas de El Carmen de Viboral; reforestación de microcuencas, pagos por servicios ambientales y guardabosques en Olaya; intervenciones para la sostenibilidad ambiental en Sabaneta.

En Remedios se ha generado apoyo en temas de atención a la emergencia por la ola invernal; respuesta inmediata en temas de Gestión del riesgo en Hispania; acompañamiento en gestión de riesgo en Valdivia; y estrategias para la Gestión del Riesgo de Desastres en San Andrés de Cuerquia.

Además, se reporta obras de infraestructura como Placa Huellas y construcción de 1 puente en Angostura; en el tema de vías terciarias se recibió cofinanciación para la ejecución de proyectos de placa huellas, puentes y mantenimiento rutinario en Remedios; mantenimiento de vías en La Unión; creación de la ciclo ruta en la vía principal de Carepa; infraestructura vial en Puerto Berrío; proyección vial corredor El Carmen- Santuario; la pavimentación vía Llanadas y mantenimiento manual de vías en Olaya; cofinanciación de proyectos de infraestructura vial en Sabaneta; infraestructura para la Movilidad y Sostenibilidad Ambiental y Resiliencia en San Andrés de Cuerquia; se recibió la reparación de la vía regional en el tramo Remedios – Segovia.

Se realizó jornadas de bienestar y protección animal y vacunación en Remedios; proyecto de tracción animal en Carepa; también, se generó apoyo y acompañamiento en la consolidación de la provincia minero agroecológica del nordeste como elemento de sistema regional reportado por Remedios.

También se desarrolló el proyecto de Titulación de predios; el acompañamiento en la formulación y levantamiento de información técnica y estadística del proyecto Construcción de Ciudadela Agroempresarial regional en Sonsón; la dotación del centro vida, dotación del hospital San Miguel y ambulancia nueva para el hospital San Miguel reportadas por Olaya; y el muelle turístico y el invernadero en Sopetran.

No se reportaron evidencias por parte de los municipios de Envigado, Segovia, Yondó, Ciudad Bolívar, San Luis, Vegachí, Donmatías y San Carlos.

- **Retos**

Se identifica la necesidad de tener esfuerzos en la construcción de vivienda nueva y mejoramiento de acueductos rurales en Remedios; y el cumplimiento de las viviendas nuevas que prometieron para Sopetran.

Acciones enmarcadas en la sostenibilidad ambiental en Donmatías; acciones de consentimiento a la comunidad del cambio climático en Hispania; inversión en mitigación de riesgo en Angostura; construcción de un jarillon en el rio la Miel Corregimiento San Miguel, como obra de mitigación por gestión del Riesgo (Sonsón); actualización del Plan Municipal de Gestión de Riesgo-Acompañamiento directo de la revisión del EOT en Támesis; acción en pro de la Gestión del riesgo en Puerto Berrío; implementación de estrategias en pro del medio ambiente, protección de fuentes hídricas y preservación de fauna y flora en Valparaíso.

Acciones en para el bienestar y protección ambiental en Donmatías y San Andrés de Cuerquia.

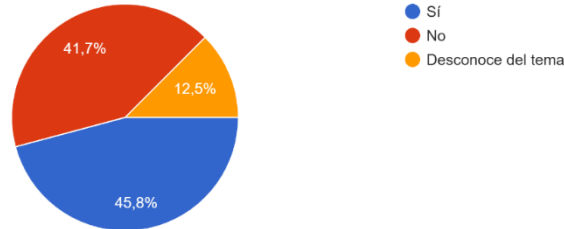
- **Acciones puntuales sobre cada uno de los componentes desde las entidades territoriales**

Teniendo en cuenta cada una de los componentes de la línea se generan las siguientes preguntas con el fin de aportar evidencias concretas sobre la ejecución del Plan de Desarrollo de Antioquia – PDA en el 2020.

- **Componente: Antioquia hábitat sostenible**

1. ¿Ha evidenciado la participación de la Gobernación de Antioquia en el mejoramiento y/o construcción de viviendas nuevas en su municipio y/o subregión en el 2020?

24 respuestas



Se tienen respuestas contradictorias en relación a la participación de la Gobernación de Antioquia.

Los municipios de Envigado, Remedios, Hispania, Segovia, Rionegro, Támesis, Yondó, Ciudad Bolívar, San Luis, San Carlos, Olaya y Sabaneta, Sopetran reportan no tener conocimiento y/o desconocimiento en donde se cuestiona debido a que en la matriz territorializada se reporta las siguientes acciones de estos municipios:

Nombre del indicador	Municipio	Logro
Viviendas rurales nuevas iniciadas	Yondó	100
	San Carlos	10
Viviendas urbanas nuevas iniciadas	Sabaneta	137
	Yondó	100
	Rionegro	180
	San Carlos	240
Viviendas urbanas mejoradas	Támesis	66
	Sabaneta	200
	Rionegro	380

Con ello se pone de manifiesto si la relación con las entidades territoriales para la realización de mejoramientos y/o construcción de viviendas si es realizada, o si los reportes de la Gobernación están incorrectos, o si las entidades territoriales desconocen los procesos propios del territorio.

➤ Logros

Desde Carepa se reporta apoyo por parte de la Gobernación en la construcción de viviendas en los proyectos san marino y papagayo del municipio; en Sonsón se realizó erradicación de pisos en tierra, mejoramientos integrales de viviendas en estratos 1 y 2, la estrategia Antioquia se pinta de vida; se ha actualizado el inventario para realizar vivienda nueva y mejoramientos en el

municipio de El Carmen de Viboral; asesoría y orientación en el diagnóstico y la formulación de proyecto de vivienda y mejoramientos en Donmatías; se suscribió convenios para mejoramientos y construcción de vivienda Nueva en Angostura; construcción de vivienda nueva que brinden calidad de vida de la población en el Valparaíso; y radicación de los proyectos de mejoramiento y/o construcción de viviendas en el municipio de San Andrés de Cuerquia.

Se ha realizado autodiagnóstico en los municipios en el marco de la convocatoria VIVA en Támesis; participación en la convocatoria de "Hogares dignos para la vida" de la empresa VIVA en La Unión; gestión de proyectos a través de VIVA en Puerto Berrío; y convenio con viva para 233 mejoramientos de vivienda en Sabaneta.

Desde Segovia, Sopetran, Remedios, Hispania y San Carlos reportan que no se han realizado acciones; y desde Envigado, Valdivia, Rionegro, Yondó, Ciudad Bolívar, San Luis, Vegachí, Olaya y Sopetran no se realizan aportes.

➤ **Retos**

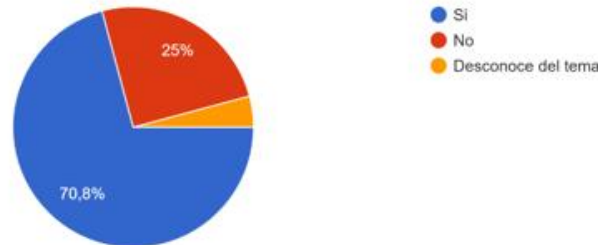
Se requiere la gestión de proyectos a través de VIVA en Puerto Berrío; 150 mejoramientos rurales y 80 viviendas nuevas para construir en El Carmen de Viboral; se van a construir 40 viviendas rurales dispersas en sitio propio, y 20 vivienda nucleadas urbanas en apoyo con la Empresa de Vivienda de Antioquia en Angostura.

Generar mayor cantidad de viviendas que permita mayor cubrimiento de viviendas en población necesitada en Sonsón; ausencia en la viabilidad de proyectos urbanos y rurales, además de su materialización en Támesis; diligencia, practicidad y garantía para la contratación y ejecución de programas de mejoramiento de vivienda en Donmatías; cofinanciación, diseño y programas acordes a nuestras poblaciones y que suplan las necesidades en Valparaíso; y acompañamiento en la participación a los proyectos de mejoramiento y/o construcción de viviendas en el municipio en San Andrés de Cuerquia.

No hubo proyectos de vivienda en las modalidades de mejoramiento o vivienda nueva apoyados por la Gobernación en Remedios y en Segovia no se han realizado acciones esto genera la necesidad de mayores esfuerzos en el mejoramiento y/o construcción de viviendas para los territorios de Antioquia.

No se reportaron retos desde los municipios de Envigado, Hispania, Carepa, Valdivia, Rionegro, Yondó, Ciudad Bolívar, San Luis, Vegachí, La Unión, Olaya y Sabaneta.

2. ¿Ha evidenciado la participación de la Gobernación de Antioquia en el mejoramiento de entornos urbanos, vías urbanas y rurales, escenarios...o público en su municipio o subregión en el 2020?
24 respuestas



Un amplio porcentaje de entidades territoriales mencionan que sí han evidenciado la participación de la Gobernación de A Antioquia en el mejoramiento de entornos urbanos, vías urbanas y rurales, escenarios públicos en su municipio o subregión durante el 2020. Una parte manifiestan que no han evidenciado la participación de la Gobernación de Antioquia, y un porcentaje mínimo desconocen acerca del tema.

Los municipios de Remedios, Hispania, Carepa, Valdivia, Segovia, Sonsón, Rionegro, Yondó, San Luis, La Unión, Puerto Berrío, El Carmen de Viboral, Don Matías, Olaya, Angostura, Valparaíso, San Andrés de Cuerquia manifiestan que han evidenciado la participación de la Gobernación para desarrollar mejoramientos de infraestructura en sus municipios. Mientras que Támesis, Ciudad Bolívar, Vegachí, San Carlos, Sabaneta, Sopetrán mencionan que no se ha evidenciado esa participación de la Gobernación de Antioquia. Finalmente, desde el municipio de Envigado se manifiesta que hay un desconocimiento acerca del tema.

➤ Logros

Los principales logros asociados a la pregunta están relacionados con el mejoramiento de las vías: En el municipio de Remedios se realizó el convenio 4600011512 en el que se llevó a cabo la construcción de 2Km de Placa Huella, en la vereda Paso de la Mula por valor de \$ 1.956.444.493 con aporte de la Gobernación de Antioquia de \$ 900.000.000M; también se llevó a cabo la construcción del Puente rural sobre la quebrada La Cirila sector San Mateo por valor de \$ 581.079.375 los aportes de la Gobernación de Antioquia fueron de \$ 377.701.594. En el municipio de Hispania se realizó mantenimiento a las vías terciarias. En Segovia se realizó acciones para el mejoramiento de vías urbanas. En Sonsón se realizó la pavimentación de vías urbanas y el parque activo saludable. Yondó resalta el mantenimiento que se está realizando a la vía Puerto Berrío – Yondó. La Unión se destaca el mantenimiento de la red vial y proyectos de vías urbanas. El municipio de El Carmen de Viboral resalta la ejecución del proyecto vial El Carmen – Santuario. El municipio de Olaya alude a la pavimentación de la vía al corregimiento de Llanadas y el mantenimiento manual de vías. En el municipio de Angostura se vienen adelantando procesos de placas huellas. San Andrés de Cuerquia reporta que desde su municipio se ha llevado a cabo un

proceso de acompañamiento y asesoría para llegar a los logros de vías urbanas y rurales. Olaya pavimentación de la vía al corregimiento de Llanadas, mantenimiento manual de vías.

El municipio de Hispania manifiesta que durante el 2020 hubo además se brindó el apoyo para el mejoramiento de escenarios deportivos. En La Unión se manifiesta la cubierta de escenarios deportivos. Desde Puerto Berrío se manifiesta la Gestión de proyectos con INDEPORTES.

El municipio de Carepa resalta que se brindó apoyo de rocería en diferentes veredas de los corregimientos piedras blancas, el silencio, y zungo embarcadero. Desde Don Matías reportan como logro los convenios establecidos para la rocería rural.

Desde Támesis se reporta la presencia del programa Antioquia se pinta de vida. De Valparaíso se manifiesta la adecuación y fortalecimiento de entornos urbanísticos.

➤ **Retos**

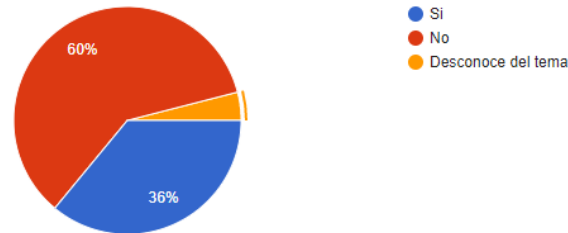
Desde Sonsón se reporta como reto que al ser un municipio tan extenso que este tipo de proyectos puedan impactar a la población en su totalidad.

Támesis menciona en términos de retos que no se evidencia apoyo para el mejoramiento de estos espacios y su sostenibilidad, en donde se requieren intervenciones para dicha entidad. Valparaíso menciona que se debe realizar mantenimiento de la infraestructura de vías a cargo del Departamento que se encuentran en precarias condiciones lo que incrementa el riesgo vial. San Andrés de Cuerquia resalta que hace falta asesoría para los retos en cuanto a vías urbanas y rurales. Olaya manifiesta la necesidad de realizar mantenimiento en las vías. Angostura expresa la necesidad de continuar con las intervenciones que se han venido realizando en la localidad sobre la implementación de placa huella.

Puerto Berrío destaca que es importante adelantar procesos en cuanto a la gestión de proyectos. El municipio de Sabaneta destaca como reto aportar recursos a los proyectos de infraestructura. El municipio de El Carmen de Viboral resalta como reto desarrollar el Plan de Bicicletas Públicas y el Plan de Parque urbano de río.

3. ¿Conoce si a nivel municipal o subregional se han implementado en el 2020 la estrategia: “Antioquia se pinta de vida”? (Antioquia se pinta de vida es un programa para transformar con colores las fachadas de sus viviendas)

25 respuestas



Un amplio porcentaje de entidades territoriales reportan que no tienen conocimiento de la implementación durante el 2020 de la estrategia “Antioquia se pinta de vida”. Otro porcentaje medio-bajo menciona que sí tienen conocimiento acerca de esta estrategia y, finalmente, un pequeño porcentaje menciona que desconoce el tema.

Los municipios de Sopetrán, Don Matías, El Carmen de Viboral, Ciudad Bolívar, Támesis, Valdivia, Segovia, Sonsón manifiestan que sí conocen acerca de la estrategia “Antioquia se pinta de vida”. Mientras que Remedios, Hispania, Carepa, Rionegro, Yondó, San Luis, Vegachí, La Unión, Puerto Berrío, San Carlos, Olaya, Sabaneta, Angostura, Valparaíso y San Andrés de Cuerquia mencionan que no se ha implementado esta estrategia en sus municipios. Finalmente, el municipio de Envigado desconoce acerca de este tema.

➤ **Logros**

Como logro el municipio de Valdivia reporta que esta estrategia se desarrolló en una jornada el 23 de Julio. El municipio de Sonsón agrega que se logró beneficiar el barrio los llanitos en su totalidad donde las familias mejoraron las fachadas de sus viviendas. En el municipio de Támesis se logró la intervención en algunas calles y carreras para el mejoramiento de sus fachadas del estilo de la colonización antioqueña. El municipio de Donmatías logró que 104 familias fueran impactadas en dos entornos.

El Carmen de Viboral durante el 2020 logró la identificación de las zonas de intervención y en el 2021 inició su ejecución. En el municipio de San Andrés de Cuerquia participa en el programa en el 2021, sin embargo, el programa fue invitado a participar por parte de la Gobernación de Antioquia durante el 2020. Finalmente, en el municipio de Sopetrán esta estrategia está en proceso en el 2021.

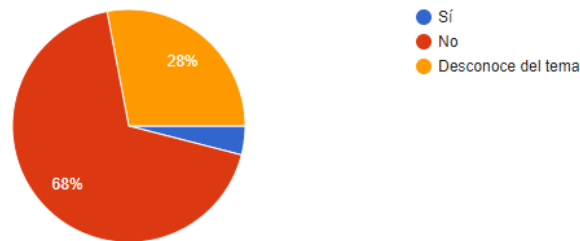
➤ **Retos**

En el municipio de Sabaneta, La Unión y Angostura no se presentaron aportes acerca de esta estrategia, por lo que se genera la necesidad de continuar con los impactos en diferentes territorios. Desde Valparaíso se espera que esta estrategia se lleve a cabo durante el 2022.

Sonsón manifiesta que es necesario mayores oportunidades para que otros sectores que lo requieren, puedan acceder a estos procesos. Támesis reporta como reto mejorar la estética y activación somera de turismo de la región.

4. ¿Conoce si a nivel municipal o subregional se ha implementado en el 2020 la estrategia "Laboratorio de Innovación y Sostenibilidad"? (Este laboratorio busca el desarrollo de prototipos de vivienda nueva rural)

25 respuestas



Un amplio porcentaje manifiesta que no se ha implementado durante el 2020 la estrategia "Laboratorio de Innovación y Sostenibilidad". Un porcentaje bajo menciona que no conocen acerca de esta estrategia y un porcentaje mínimo menciona que sí tienen conocimiento acerca de la implementación de esta estrategia.

Los municipios de Sopetrán, San Andrés de Cuerquia, San Carlos, Olaya, Sabaneta, Angostura, La Unión, Támesis, Yondó, Ciudad Bolívar, San Luis, Segovia, Sonsón, Remedios, Hispania y Carepa manifiestan que no conocen acerca de la implementación de esta estrategia. Mientras que los municipios de Envigado, Valdivia, Rionegro, Vegachí, El Carmen de Viboral, Donmatías y Valparaíso desconocen acerca de la implementación de esta estrategia. El único municipio que afirma que sí se ha implementado esta estrategia es Puerto Berrío.

➤ **Logros**

Como logro solo se destaca que desde el municipio de Puerto Berrío se ha adelantado en la gestión de proyectos.

➤ **Retos**

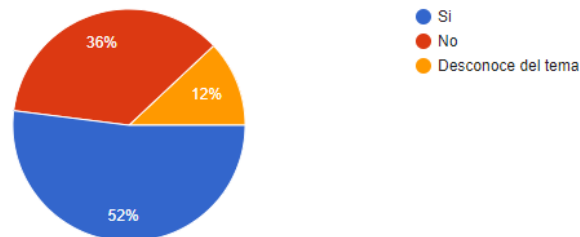
Los municipios de Sabaneta y Remedios destacan que no hubo aportes durante el 2020 para la implementación de esta estrategia, por lo que representa la necesidad de contar con mayor

expansión en los territorios. Donmatías presenta como reto que esta estrategia se implemente en el municipio.

El municipio de Támesis resalta que se debe tener una mayor socialización, al igual que oferta en convocatoria y proyectos que permitan la materialización de este componente.

5. ¿Conoce proyectos apoyados por la gobernación de Antioquia en su municipio o subregión relacionados con la construcción y optimización de infraestructura para agua potable, alcantarillado y/o para recuperación y aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos, en 2020?

25 respuestas



Se obtienen respuestas contradictorias para esta pregunta.

Los municipios de Valparaíso, San Andrés de Cuerquia, Sopetrán, La Unión, Puerto Berrío, El Carmen de Viboral, Donmatías, Támesis, Carepa, Valdivia, Segovia, Sonsón e Hispania manifiestan que sí conocen proyectos apoyados por la Gobernación de Antioquia en su municipio o subregión relacionados con la construcción y optimización de infraestructura para agua potable, alcantarillado y/o recuperación y aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos durante el 2020. Mientras que Remedios, Yondó, Ciudad Bolívar, San Luis, San Carlos, Angostura, Olaya y Sabaneta no conocen este tipo de proyectos implementados en sus municipios. Finalmente, los municipios de Vegachí, Rionegro y Envigado no conocen acerca de este tema.

➤ Logros

Como logro se destaca que en el municipio de Carepa con apoyo de la Gobernación de Antioquia se construyó el Plan Maestro de acueducto y alcantarillado de la vereda El Silencio del municipio. En el municipio de Sonsón se adelantaron estudios y diseños en la Planta de Tratamiento de Agua Potable – PTAP de San Miguel. La Unión destaca como logro ingresar al Plan Departamental de Aguas –PDA. Desde Sabaneta se destaca la firma del convenio del PDA entre el municipio y la Gobernación de Antioquia.

En Támesis se logró presentar el proyecto ante la Infraestructura del Departamento para el mejoramiento de vías urbanas, además de la aprobación del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado. El Carmen de Viboral logró el apoyo al fortalecimiento de agua potable en acueductos veredales. Donmatías logró la Optimización de la planta de tratamiento y tanque de

1000 m³, además de la reposición del acueducto y alcantarillado-barrios La Playita y Luis López de Mesa.

Desde Puerto Berrío se destaca como logro los avances en la gestión de proyectos a través de la Gerencia de Servicios Públicos. Valparaíso destaca la construcción en su municipio de los sistemas sépticos. San Andrés de Cuerquia destaca como avance que el municipio participa en las convocatorias de proyectos. Finalmente, el municipio de Sopetrán esta estrategia se encuentra en fase de estudio.

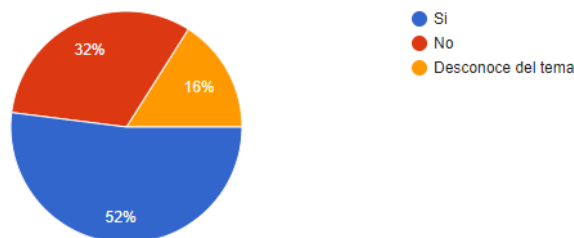
➤ Retos

En Remedios y Carepa manifiesta que este tipo de proyectos no se han realizado en su municipio, esto hace necesario ampliar la cobertura en diferentes territorios. Sonsón resalta como reto agilizar la puesta en marcha de los proyectos. Támesis manifiesta que se debe materializar la viabilidad de los diferentes proyectos presentados por los municipios. El Carmen de Viboral resalta como reto el proyecto para el acueducto El Cerro. Sabaneta manifiesta que se debe ampliar el apoyo para la ejecución de proyectos.

Valparaíso menciona que se debe presentar una reducción en los niveles de contaminación a las fuentes hídricas de viviendas rurales. Finalmente, San Andrés de Cuerquia menciona que es necesario aunar esfuerzos con la Gobernación de Antioquia.

6. ¿Conoce el estado y/o avance en la vinculación de municipios en el Plan Departamental de Agua (PDA) de Antioquia, en el 2020 como estrategia de articulación e integración sectorial para el desarrollo de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo?

25 respuestas



Se presentan respuestas contradictorias desde las entidades territoriales para esta respuesta.

Los municipios de Remedios, Hispania, Carepa, Valdivia, Segovia, Sonsón, Támesis, Ciudad Bolívar, San Luis, La Unión, Puerto Berrío, Olaya y Sabaneta manifiestan que sí conocen el estado y/o avance en la vinculación de municipios en el Plan Departamental de Agua –PDA de Antioquia en el 2020, como estrategia de articulación e integración sectorial para el desarrollo de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. Mientras que los municipios de Rionegro, Yondó, Donmatías, San Carlos, Angostura, Valparaíso y San Andrés de Cuerquia no conocen el estado o avance de

esta estrategia en su municipio. Finalmente, los municipios de Sopetrán, El Carmen de Viboral, Vegachí y Envigado desconocen el tema.

➤ **Logros**

Carepa y Olaya resaltan la vinculación al Plan Departamental de Agua. Sonsón manifiesta como logro el aporte y acompañamiento de ejecución del plan maestro de acueducto y alcantarillado.

El municipio de Remedios pertenece al PDA, pero para este periodo no se han aprobado proyectos, sin embargo, se ha presentado el siguiente y se encuentra en etapa de revisión: construcción etapa II de obras de acueducto enmarcadas en el Plan Maestro de Acueducto y alcantarillado en la zona urbana del municipio de Remedios Antioquia. Sabaneta destaca como logro el convenio firmado entre el municipio y el Departamento.

Se hace mención que Valpaíso, Támesis y Angostura no pertenecen al PDA.

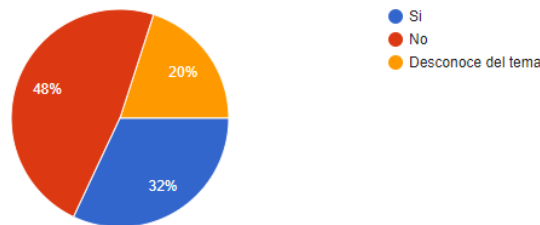
➤ **Retos**

El municipio de Sonsón manifiesta como reto un mayor acompañamiento en ejecución de las obras y más oportunidades para obtener recursos. Sabaneta menciona como reto que se debe brindar apoyo a iniciativas de proyectos. Desde Támesis se reporta como reto que se debe gestionar un acuerdo que permita incorporar al municipio al PDA.

○ **Componente: sostenibilidad ambiental y resiliencia al cambio climático**

7. ¿Ha evidenciado la participación de la Gobernación de Antioquia en el 2020 en proyectos o acciones sobre el cambio climático en su municipio o subregión?

25 respuestas



Se presentan respuestas contrarias desde las entidades territoriales para esta pregunta.

Los municipios de Hispania, Segovia, Yondó, Ciudad Bolívar, San Luis, Puerto Berrío, Donmatías, San Carlos, Sabaneta, Angostura y Sopetrán mencionan que no han evidenciado la participación de Gobernación de Antioquia en el 2020 en proyectos o acciones sobre el cambio climático en su municipio o subregión. Mientras que los municipios de San Andrés de Cuerquia, Olaya, El Carmen de Viboral, La Unión, Támesis, Sonsón, Carepa y Remedios, sí evidencian la participación de la Gobernación de Antioquia para este tipo de proyectos. Finalmente, los municipios de Envigado, Valdivia, Rionegro, Vegachí y Valparaíso desconocen acerca de este tema.

➤ **Logros**

Desde el municipio de Remedios se destaca como logro el apoyo en los efectos por la ola invernal del 2020, con el suministro de maquinaria y operarios para la remoción de tierra y reapertura de las vías.

El municipio de Carepa manifiesta como logro la estrategia de siembra de árboles en el municipio. Desde El Carmen de Viboral se destaca como logro el apoyo para la compra de áreas de protección de bosque y abastecimiento de agua. El municipio de Olaya menciona que un logro fue la reforestación de 7 hectáreas con la reforestadora Ria, también los pagos por servicios ambientales y el convenio guardabosques. El municipio de San Andrés de Cuerquia logró el acompañamiento y capacitación para los proyectos o acciones sobre el cambio climático.

En Sonsón se logró la instalación de regletas de medición en el río La Miel. En el municipio de Támesis se desarrolló un plan de reforestación y agua potable y saneamiento básico.

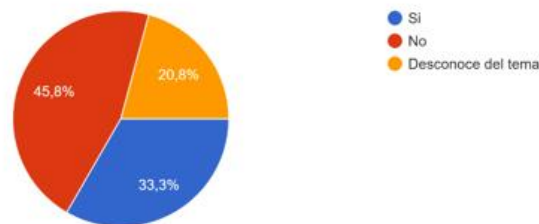
Desde Sopetrán, Angostura, Sabaneta se manifiesta que no realizaron acciones.

➤ **Retos**

El municipio de Sonsón destaca como reto que se deben realizar más acciones y mayores destinaciones en temas de presupuesto para abarcar la problemática del cambio climático.

Támesis manifiesta que se debe dar sostenibilidad a los diferentes proyectos ejecutados en el presente gobierno. El Carmen de Viboral presenta como reto afianzar el convenio con la secretaría de agricultura. Donmatías manifiesta como reto implementar estrategias en el municipio con el fin de mitigar el cambio climático. Como reto Sabaneta hace hincapié en el aporte a los proyectos de sostenibilidad. San Andrés de Cuerquia menciona que se debe realizar la aprobación de necesidades del municipio frente a las acciones sobre el cambio climático.

8. ¿Reconoce en el territorio la declaración de nuevas áreas destinadas a la protección y acciones asociadas a las áreas protegidas, apoyadas por la Gobernación de Antioquia en el 2020?
24 respuestas



Se presentan porcentajes diferentes de respuesta para esta pregunta.

Los municipios de Remedios, Hispania, Segovia, Sonsón, Yondó, Puerto Berrío, Donmatías, San Carlos, Olaya, Valparaíso y San Andrés de Cuerquia manifiesta que no reconocen en el territorio

la declaración de nuevas áreas destinadas a la protección y acciones asociadas a las áreas protegidas apoyadas por la Gobernación de Antioquia en el 2020. Mientras que los municipios de Sopetrán, Sabaneta, Angostura, El Carmen de Viboral, La Unión, Ciudad Bolívar, Támesis y Carepa mencionan que sí han evidenciado acciones por parte de la Gobernación de Antioquia en estos aspectos. Finalmente, los municipios de Envigado, Valdivia, Rionegro, San Luis, Vegachí desconocen acerca de este tema.

➤ **Logros**

El municipio de Carepa destaca como logro la reforestación de 40 hectáreas en las cuencas hídricas de este municipio. De igual manera, desde el municipio de Támesis se reporta como logro el Área Protegida de Distrito Regional de Manejo Integral –DRMI de Cuchilla Jardín Támesis. El municipio de El Carmen de Viboral menciona que durante el 2020 se apoyó para la compra de áreas de protección de bosque y abastecimiento de agua. Sabaneta, durante el 2020, logró el aporte para la compra de predios en La Bonita. En el municipio de Angostura se logró la declaración de los Sistemas Locales de Áreas Protegidas –SILAP.

Desde Sopetrán, San Andrés de Cuerquia, Olaya, San Carlos, Puerto Berrío y Remedios reportan que en este aspecto no evidenciaron acciones por parte de la Gobernación de Antioquia.

Valparaíso menciona que se presentó dificultad para la compra de predios de protección.

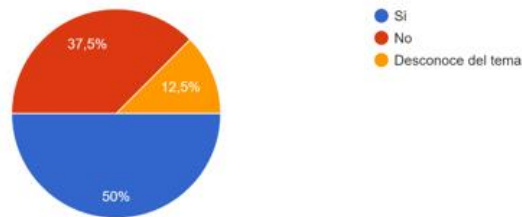
➤ **Retos**

Remedios manifiesta en términos de retos que no se presentaron nuevas declaratorias durante el 2020, por lo que es importante generar intervenciones para la creación de áreas para la protección de los territorios.

Los municipios de Carepa, San Carlos, Olaya, Puerto Berrío, San Andrés de Cuerquia y Sopetrán mencionan que no se evidencian las acciones por parte de la Gobernación de Antioquia para la declaración de nuevas áreas protegidas.

Desde Támesis se reporta como reto que debe haber una ampliación de áreas protegidas para defensa del territorio y soberanía del recurso hídrico de la región. En el mismo sentido, Sabaneta menciona que se debe apoyar desde lo técnico y lo financiero. Valparaíso resalta la falta de cofinanciación para la adquisición de predios de gran importancia para protección. Donmatías resalta la necesidad de implementar esta estrategia en su municipio. Angostura resalta la necesidad de mayores áreas de protección.

9. ¿La Gobernación de Antioquia en el 2020 ha participado o realizado acciones para la protección de fuentes abastecedoras en su municipio o subregión?
24 respuestas



Se presenta respuestas contrarias para esta pregunta.

Un amplio porcentaje de municipios como Hispania, Carepa, Valdivia, Sonsón, Támesis, Ciudad Bolívar, San Luis, La Unión, El Carmen de Viboral, Olaya, Sabaneta y San Andrés de Cuerquia mencionan que sí han evidenciado que la Gobernación de Antioquia durante el 2020 ha participado o realizado acciones para la protección de fuentes abastecedoras en su municipio o subregión. Mientras que los municipios de Sopetrán, Angostura, Valparaíso, Puerto Berrío, Donmatías, San Carlos, Yondó, Segovia y Remedios no evidencian la participación de la Gobernación de Antioquia en estos aspectos. Finalmente, Envigado, Rionegro y Vegachí manifiestan no conocer acerca del tema.

➤ **Logros**

Como logro el municipio de Carepa menciona la reforestación 40 hectáreas en cuencas hídricas del municipio. En este mismo sentido, el municipio de Olaya se logró la reforestación de 7 hectáreas con la reforestadora Ria, pagos por servicios ambientales y convenio para guardabosques. El municipio de San Andrés de Cuerquia logró la participación en los programas de fuentes abastecedoras.

Desde Sonsón se resalta el acompañamiento en el proyecto Construcción de Ciudadela Agroempresarial Regional.

Támesis menciona como logro los convenios realizados con la Corporación Autónoma CORANTIOQUIA. En el Carmen de Viboral se logró un convenio con Agricultura. Sabaneta logró el aporte para la compra de predios La Bonita En el municipio de La Unión se logró el avalúo de predios que se caracterizan por su importancia ambiental.

Los municipios de Sopetrán, Angostura, San Carlos, Puerto Berrío y Remedios manifiestan que no se reportaron acciones desde la Gobernación de Antioquia para la protección de fuentes abastecedoras en sus municipios.

➤ **Retos**

Desde el municipio de Sonsón y Valparaíso se reporta como reto aportar un fortalecimiento financiero para los programas de protección. De igual manera, Sabaneta manifiesta que se debe brindar asistencia técnica y recursos económicos. Valparaíso resalta la necesidad de generar mayores iniciativas de programas de protección Olaya resalta la necesidad de mayores declaraciones de áreas protegidas.

Támesis manifiesta que se debe contribuir a la mitigación por medio de pedagogías activas en las zonas urbanas y rurales del todo el Departamento, para evitar la agresión al recurso hídrico. Donmatías destaca que es necesario implementar esta estrategia en su municipio.

Los municipios de Sopetrán, Angostura, San Carlos, Puerto Berrío, Carepa y Remedios mencionan que no se reportaron acciones desde la Gobernación de Antioquia para la protección de fuentes abastecedoras en sus municipios.

10. ¿Conoce intervenciones desde la Gobernación de Antioquia en los ríos Atrato y Cauca en el 2020?
23 respuestas



Los municipios de Sopetrán, San Andrés de Cuerquia, San Carlos, Olaya, Sabaneta, Angostura, Puerto Berrío, El Carmen de Viboral, Sonsón, Támesis, Hispania mencionan que no conocen las intervenciones desde la Gobernación de Antioquia en los ríos Atrato y Cauca en el 2020. En el mismo sentido, los municipios de Envigado, Remedios, Carepa, Valdivia, Segovia, Rionegro, Yondó, Ciudad Bolívar, San Luis, Vegachí, La Unión y Valparaíso mencionan que no tienen conocimiento acerca del tema.

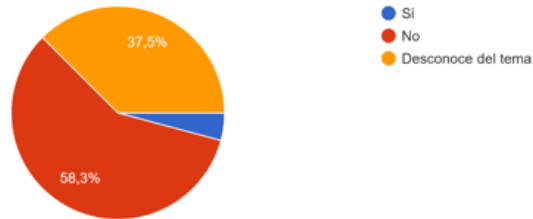
➤ **Logros**

No se presentan logros por parte de las entidades territoriales.

➤ **Retos**

No se presentan retos por parte de las entidades territoriales.

11. ¿Conoce si la Gobernación de Antioquia en el 2020 ha participado o implementado sistemas silvopastoriles para mitigar los conflictos en el uso del suelo en su municipio o subregión?
24 respuestas



Un amplio porcentaje de municipios como Remedios, Hispania, Carepa, Sonsón, Yondó, San Luis, Puerto Berrío, Donmatías, San Carlos, Olaya, Sabaneta, Angostura, San Andrés de Cuerquia y Sopetrán mencionan Gobernación de Antioquia durante el 2020 no ha participado o implementado sistemas silvopastoriles para mitigar los conflictos en el uso del suelo en su municipio. Por otro lado, los municipios de Valparaíso, El Carmen de Viboral, Vegachí, La Unión, Ciudad Bolívar, Valdivia, Segovia, Rionegro y Envigado mencionan no conocer acerca del tema. Finalmente, el único municipio que manifiesta conocer la participación de la Gobernación de Antioquia en estos aspectos es Támesis.

➤ **Logros**

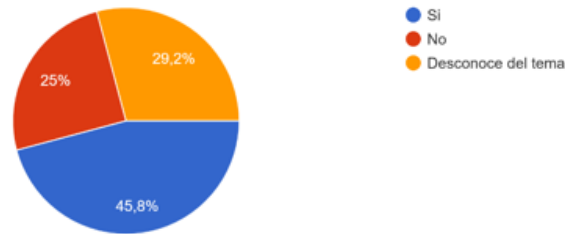
Támesis destaca como logro el trabajo de sensibilización con la comunidad, donde se establece la relación del bosque con la actividad agrícola.

➤ **Retos**

Donmatías manifiesta la necesidad de implementar esta estrategia en su municipio. Támesis menciona en términos de reto que se deben realizar acciones intensivas donde se incorpore dentro de los pensum académicos la importancia del hombre y su relación con el desarrollo agropecuario sostenible.

En Remedios se hace alusión a que la Gobernación no ha participado en la implementación de sistemas silvopastoriles por lo que es necesario realizar acciones al respecto en el municipio y demás territorios que lo demandan.

12. ¿Ha evidenciado iniciativas productivas agropecuarias con enfoque agroecológico y en transición hacia sistemas alimentarios y agrícolas... o subregión por parte de la gobernación en 2020?
24 respuestas



Se presentan contrariedades de respuestas para esta pregunta.

Los municipios de Valdivia, Támesis, Yondó, San Luis, La Unión, El Carmen de Viboral, Sabaneta, Angostura, Valparaíso, San Andrés de Cuerquia y Sopetrán manifiestan que sí han evidenciado iniciativas productivas agropecuarias con enfoque agroecológico y en transición hacia sistemas alimentarios y agrícolas en sus municipios o subregión por parte de la Gobernación de Antioquia durante el 2020. Mientras que los municipios de Donmatías, San Carlos, Olaya, Sonsón, Remedios y Carepa mencionan que no evidencian la participación de la Gobernación de Antioquia en estos aspectos. Finalmente, los municipios de Envigado, Hispania, Segovia, Rionegro, Ciudad Bolívar, Vegachí y Puerto Berrío desconocen acerca de este tema.

➤ **Logros**

EL municipio de Támesis manifiesta como logro que el enfoque del Plan de Desarrollo es el posicionamiento de la ruralidad, con programas Merca en tu Casa Merca en tu Finca, además de huertas caseras en post de la pandemia. En el mismo sentido, el municipio de Yondó destaca la implementación de huertas familiares de autoconsumo de hortalizas. El municipio de Sabaneta se logró la caracterización de unidades agropecuarias y asistencia en ecohuertas. El municipio de Valparaíso destaca la implementación de huertas. El municipio de Angostura destaca el desarrollo de huertas bajo invernadero. El municipio de La Unión destaca la siembra de cultivos de fresas y cultivos de papas. El Carmen de Viboral destaca como logro la construcción de Invernaderos de Alta Tecnología en la Vereda La Chapa.

El municipio de San Andrés de Cuerquia resalta como logro el acompañamiento, inversión de recursos y asesoría en las iniciativas productivas agropecuarias. En Sopetrán se adelantó un registro fotográfico.

En los municipios de Remedios, Carepa, Puerto Berrío, San Carlos, Olaya no se ejecutaron iniciativas productivas agropecuarias con apoyo de la Gobernación de Antioquia.

➤ **Retos**

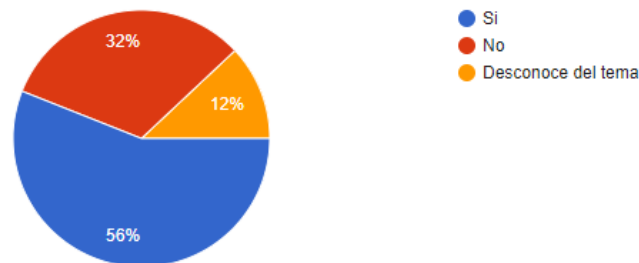
El municipio de Valparaíso manifiesta como reto continuar con la oferta institucional para estos aspectos. Sabaneta menciona que se debe fortalecer el apoyo a iniciativas de seguridad alimentaria. Donmatías manifiesta la necesidad de implementar esta estrategia en su municipio.

El Carmen de Viboral menciona que se debe aumentar la implementación de invernaderos de alta tecnología para incrementar la productividad y competitividad. Támesis menciona que se debe continuar legitimando programas y estrategias donde el vivir en el campo se convierta en proyectos de vida sostenible. Sonsón ve la necesidad de acercarse a la Gobernación de Antioquia para tener espacios de acompañamiento financiero y profesional en ese ámbito. En San Andrés de Cuerquia se hace necesario continuar con el acompañamiento, inversión de recursos y asesoría en las iniciativas productivas agropecuarias.

○ **Componente: Gestión del riesgo de desastres**

13. ¿Tiene conocimiento si la Gobernación de Antioquia en el 2020 ha construido, participado o apoyado en su municipio o subregión en la construcción de Instrumentos de Planificación para la Gestión del Riesgo de Desastres Departamental, Municipal y/o Distrital?

25 respuestas



Un amplio porcentaje de municipios como Hispania, Carepa, Valdivia, Segovia, Sonsón, Támesis, Ciudad Bolívar, San Luis, Puerto Berrío, Olaya, Sabaneta, Angostura, Valparaíso y San Andrés de Cuerquia mencionan que la Gobernación de Antioquia ha construido, participado o apoyado en su municipio la construcción de instrumentos de planificación para la Gestión del Riesgo de Desastres Departamental, Municipal y/o Distrital. Mientras que los municipios de Sopetrán, Donmatías, San Carlos, La Unión, Yondó, Rionegro y Remedios manifiestan que la Gobernación de Antioquia no ha participado en la construcción y elaboración de estos instrumentos. Finalmente, los municipios de Envigado, Vegachí, El Carmen de Viboral mencionan no tener conocimiento acerca de este tema.

➤ **Logros**

El municipio de Carepa destaca como logro la excelente diligencia de parte de la Gobernación para la atención de todas las emergencias y desastres en el municipio.

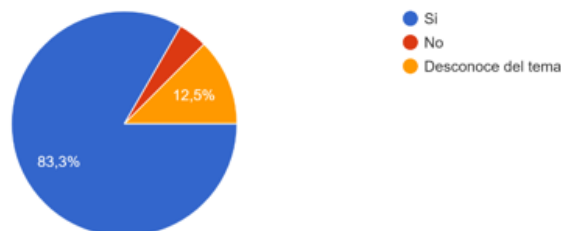
Sonsón manifiesta el acompañamiento en la actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo y Desastres. De igual manera, el municipio de Támesis destaca algunas asesorías técnicas, con formatos y normatividad vigente para la estructuración de: Consejo Municipal de Gestión de Riesgo - Plan Municipal de Gestión de Riesgo- Estrategia Municipal de Gestión de Riesgos y Desastres- Planes de contingencia. El municipio de Olaya destaca las capacitaciones y asistencia técnica al CMGRD, visitas e informes técnicos. En el municipio de Angostura se adelantaron reuniones virtuales. Finalmente, los municipios de Valparaíso y San Andrés de Cuerquia resaltan el apoyo y capacitación en la planificación a los coordinadores municipales de Gestión del Riesgo. Sabaneta destaca el fortalecimiento de los grupos operativos de Gestión del Riesgo, especialmente a los bomberos.

Los municipios de Sopetrán, San Carlos y Remedios manifiestan que durante el 2020 no se elaboraron instrumentos de planificación para la Gestión del Riesgo de Desastres en estos municipios.

➤ Retos

Desde Sonsón se manifiesta como reto acompañamiento financiero para apoyar obras de mitigación y contención. De igual manera el municipio de Támesis resalta que se debe lograr la articulación de todos los actores, planes y estrategias articuladas al sistema nacional de Gestión del Riesgo. El municipio de Sabaneta menciona que se deben fortalecer los aportes para el Plan Municipal de Gestión del riesgo. Valparaíso menciona como reto programas de formación y capacitación a los cuerpos de bomberos. Donmatías resalta la necesidad de implementar esta estrategia en su municipio.

14. ¿Reconoce el apoyo de la gobernación a su municipio en intervenciones para la reducción del riesgo de desastres y atención a la emergencia por la pandemia en 2020?
24 respuestas



Un amplio porcentaje de municipios como Remedios, Hispania, Carepa, Valdivia, Segovia, Sonsón, Támesis, Yondó, Ciudad Bolívar, San Luis, La Unión, Puerto Berrío, El Carmen de Viboral, Donmatías, San Carlos, Olaya, Sabaneta, Angostura, Valparaíso y San Andrés de Cuerquia manifiestan que sí reconocen el apoyo de la Gobernación de Antioquia en su municipio en intervenciones para la reducción del riesgo de desastres y atención a la emergencia por la pandemia en el 2020. Mientras que los municipios de Sopetrán, Vegachí y Envigado desconocen

acerca de este tema. El municipio de Rionegro manifiesta que no reconoce el apoyo de la Gobernación de Antioquia en este aspecto.

➤ **Logros**

En el tema de la atención de la emergencia por la pandemia en el 2020 la Gobernación de Antioquia brindó apoyo al municipio de Remedios con el suministro de elementos para la protección y bioseguridad y a la ESE Hospital San Vicente de Paul, el apoyo con asesoría y asistencia técnica para la atención de la emergencia y establecimiento de protocolos, brindó apoyo con recursos económicos para la contratación del recurso humano necesario en la atención y mitigación de la pandemia y sus efectos y suministró apoyo con asistencia alimentaria (mercados) para población vulnerable. El municipio de El Carmen de Viboral resalta el apoyo a la red hospitalaria para la ampliación de urgencias. San Carlos resalta contratación de personal, insumos para la prevención y mitigatorio al covid-19.

El municipio de Carepa y el municipio de La Unión resaltan la entrega de kits de bioseguridad y materiales a las familias. De igual manera, el municipio de Sonsón destaca el acompañamiento en donación de mercados de la UNGRD. Támesis destaca la dinámica desarrollada desde la Secretaría de Salud del Departamento, para la entrega de todos los protocolos referentes al COVID.

Yondó resalta la entrega de 511 paquetes alimentarios, 400 unidades de pollo equivalente a 840.40 kilos, 100 paquetes alimentarios enviados por la primera dama de la Nación. Las evidencias de las entregas se hicieron a través de la aplicación ArcGIS Survey123 y las imágenes. También se subieron en esta aplicación. Teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad no se hicieron registros manuales. El municipio de Olaya destaca la Entrega de raciones alimentarias, implementos de bioseguridad, capacitaciones y acompañamiento del DAPAR. Donmatías resalta la entrega de Paquetes de Ayudas Humanitarias para adultos mayores de 70 años.

Sabaneta resalta el acompañamiento realizado a través del apoyo con recursos, campañas, estadísticas, medidas preventivas, dotaciones y suministros en especie. En Angostura se llevaron a cabo capacitaciones virtuales.

Valdivia reporta que se logró durante el 2020 el acompañamiento en la construcción de un nuevo plan municipal de gestión del riesgo y documentos adicionales necesarios para su implementación. En Valparaíso se logró el apoyo en asesoría al CMGRD. En el municipio de San Andrés de Cuerquia se logró el apoyo de la Gobernación de Antioquia en eventos presentados para la reducción del riesgo de desastres.

➤ **Retos**

El municipio de Carepa menciona como reto que se debe mejorar la forma en la cual entregan la información debido a que es mucha y no coinciden los horarios para acceder a toda la información suministrada.

Sonsón resalta la falta de acompañamiento financiero. Támesis resalta que se debe superar la contingencia del COVID y reactivar la economía social y financiera. Sabaneta menciona que se deben brindar recursos y apoyos para la reactivación segura

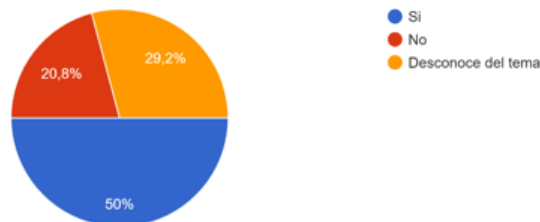
El Carmen de Viboral manifiesta que debe haber una ampliación de la cobertura rural de los servicios de salud.

Donmatías enfatiza que se debe continuar con la implementación de estas estrategias. De igual manera San Andrés de Cuerquia enfatiza que se debe dar continuidad con el acompañamiento y apoyo en intervención para la reducción del riesgo en el municipio.

Valparaíso resalta que faltan capacitaciones y apoyo para actualización de los elementos GR y EMRE a las nuevas realidades territoriales.

○ **Componente: infraestructura para la movilidad sostenible**

15. ¿Considera ha disminuido los siniestros de tránsito en su municipio o subregión en el 2020?
24 respuestas



Un porcentaje amplio de municipios como Hispania, Carepa, Rionegro, Támesis, San Luis, La Unión, Puerto Berrío, Donmatías, San Carlos, Olaya, Sabaneta y Sopetrán resaltan que sí han disminuido los siniestros de tránsito en su municipio durante el 2020. Mientras que los municipios de Angostura, Valparaíso, San Andrés de Cuerquia, El Carmen de Viboral y Sonsón manifiestan que no ha habido reducción en los siniestros de tránsito durante el 2020. Finalmente, los municipios de Envigado, Remedios, Valdivia, Segovia, Yondó, Ciudad Bolívar y Vegachí mencionan que no tienen conocimiento acerca de este tema.

➤ **Logros**

Carepa reporta que al momento realizar la cicloruta y al ser vía peatonal ayudo a la disminución de la accidentalidad en el municipio. El Carmen de Viboral manifiesta el apoyo a la ampliación y mejoramiento de la red vial municipal. En San Carlos se logró la implementación de normatividad

de tránsito. Olaya reporta una disminución de los índices de accidentalidad. Támesis menciona que por efectos del escenario de la pandemia hubo reducción en la accidentalidad.

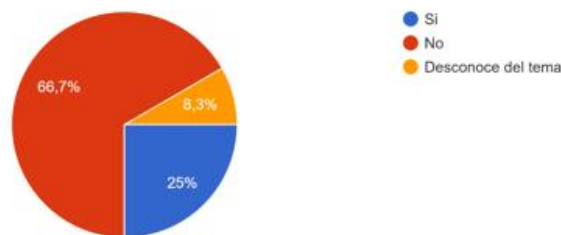
➤ Retos

El municipio de Sonsón resalta como reto la necesidad de mayor infraestructura vial, señalización de tránsito, profesional de acompañamiento para mitigar el riesgo de accidentalidad. El municipio de Donmatías resalta que se deben implementar más señalización, realizar mantenimiento de vías y mejorar la iluminación.

Támesis manifiesta que se deben consolidar en los distintos entes territoriales los planes de sostenibilidad de movilidad vial, aplicando efectivamente el código de policía y tránsito, con la normatividad conexas. San Carlos, menciona que se debe realizar una implementación completa de la normatividad. Valparaíso menciona que hay que implementar estrategias para disminuir la carencia en apoyo con agente de tránsito, infraestructura vial departamental en precarias condiciones que incrementan los niveles de accidentabilidad vial.

El Carmen de Viboral menciona que se deben incrementar las campañas de fortalecimiento de la seguridad vial. Sabaneta resalta que se debe fortalecer el acompañamiento.

16. ¿Tiene conocimiento si en su municipio ha habido apoyo por parte de la Gobernación de Antioquia en el 2020 para la construcción de ciclorrutas?
24 respuestas



Los municipios de Remedio, Hispania, Valdivia, Segovia, Sonsón, Támesis, Yondó, Ciudad Bolívar, San Luis, La Unión, El Carmen de Viboral, San Carlos, Olaya, Sabaneta, Angostura, Valparaíso manifiestan que no ha habido apoyo por parte de la Gobernación de Antioquia en el 2020 para la construcción de ciclorutas. Mientras que los municipios de Sopetrán, San Andrés de Cuerquia, Donmatías, Puerto Berrío, Rionegro y Carepa mencionan que si ha habido apoyo desde la Gobernación de Antioquia para este proyecto. Finalmente, los municipios de Envigado y Vegachí desconocen acerca de esta problemática.

➤ Logros

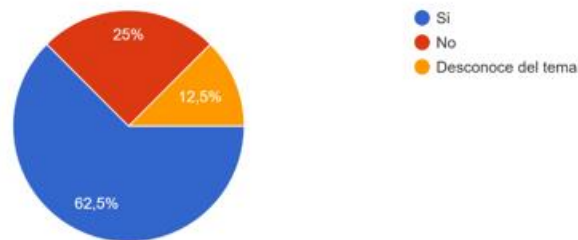
El municipio de Carepa resalta la construcción de la ciclorutas. Donmatías reporta el acompañamiento en la formulación de un proyecto. San Andrés de Cuerquia resalta la convocatoria para el proyecto de ciclorutas.

➤ **Retos**

Carepa manifiesta que en la compra de predios se tuvo dificultades por motivo de el alto costo de los avalúos. Támesis resalta que se deben descentralizar la inversión en las subregiones, debido a que el desarrollo de estas obras de infraestructura se concentra en el área metropolitana y el valle de San Nicolás.

Sonsón destaca la falta de presupuesto y propuestas para la ejecución de este tipo de proyectos. El reto de Donmatías se centra en ejecutar el proyecto que se planteó. Sabaneta resalta que se deben fortalecer los aportes de cofinanciación para la continuidad de ciclorutas. San Andrés de Cuerquia resalta que se debe ampliar el acompañamiento en la presentación del proyecto construcción de ciclorutas.

17. ¿Conoce si la Gobernación de Antioquia en el 2020 ha realizado o participado en la pavimentación o intervención de vías a cargo del municipio y/o departamento?
24 respuestas



Los municipios de Remedios, Hispania, Valdivia, Segovia, Sonsón, Támesis, Yondó, Ciudad Bolívar, La Unión, Puerto Berrío, El Carmen de Viboral, Olaya, Valparaíso, San Andrés de Cuerquia y Sopetrán mencionan que la Gobernación de Antioquia ha realizado o participado en la pavimentación o intervención de vías a cargo del municipio y/o Departamento. Mientras que los municipios de Angostura, Sabaneta, Donmatías, San Carlos, San Luis y Carepa mencionan que no han evidenciado la participación de la Gobernación en estos aspectos. Finalmente, los municipios de Envigado, Rionegro y Vegachí manifiestan un desconocimiento acerca del tema.

➤ **Logros**

Para este componente se resalta la instalación de placas huellas en Sopetrán, al igual que en el municipio de Valparaíso se resalta la cofinanciación de 3.2 km de placas huellas. En Támesis se logró la materialización de 4 kilómetros de placa huellas en las zonas rurales. En el municipio de Remedios se logró la construcción de 2 km de Placas huellas vereda Paso de la mula. Convenio 4600011512 por valor de \$ 1.956.444.493, con aporte de la Gobernación de Antioquia de \$ 900.000.000

San Andrés de Cuerquia resalta la aprobación de proyectos para pavimentación de vías urbanas y rurales en el municipio. Olaya resalta la construcción de pavimentando flexible en la vía

corregimiento Llanadas. En La Unión se está desarrollando la pavimentación de vías urbanas. En el municipio de Sonsón se logró pavimentar 6 vías urbanas en convenio por parte de la Gobernación y el municipio. En El Carmen de Viboral se está llevando a cabo el proyecto vial conexión El Carmen Santuario y Proyecto vial Circunvalar.

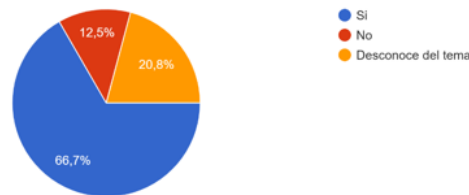
➤ **Retos**

Sonsón destaca como reto mayores recursos para impactar las necesidades existenciales presentes en los territorios. En este mismo sentido, San Andrés de Cuerquia resalta la necesidad de ampliar la inversión de más recursos en el municipio para la pavimentación e intervención de las vías a cargo del municipio, ya que el municipio no cuenta con suficientes recursos. Támesis resalta que se deben incrementar los proyectos en los entes territoriales.

El Carmen de Viboral resalta la necesidad de ejecutar los proyectos de El Carmen Santuario y Proyecto vial Circunvalar. Sabaneta menciona la necesidad de aportar recurso a proyectos de recuperación de la malla vial. Valparaíso resalta la necesidad de cofinanciar proyectos de pavimentación en zonas urbanas y rurales.

○ **Componente: Bienestar y protección animal**

18. ¿La Gobernación de Antioquia en el 2020 ha realizado acciones para la protección de animales retornados, animales atendidos por violencia y vacunaciones a animales?
24 respuestas



Los municipios de Remedios, Hispania, Carepa, Valdivia, Sonsón, Támesis, Yondó, Ciudad Bolívar, La Unión, Puerto Berrío, El Carmen de Viboral, Donmatías, Olaya, Valparaíso, San Andrés de Cuerquia y Sopetrán manifiestan que la Gobernación de Antioquia sí ha realizado acciones para la protección de animales retornados, animales atendidos por violencia y vacunaciones a animales durante el 2020. Mientras que Sabaneta, San Carlos, San Luis mencionan que no se han realizado acciones por parte de la Gobernación de Antioquia. Finalmente, los municipios de Envigado, Segovia, Rionegro, Vegachí y Angostura desconocen acerca del tema.

➤ **Logros**

En el municipio de San Andrés de Cuerquia se han llevado a cabo acciones de vacunación de animales, en el mismo sentido en Sonsón, Valparaíso y La Unión se ha realizado jornadas de vacunación y esterilización. En el municipio de Olaya y Remedios se realizaron jornadas de vacunación contra la rabia. En Donmatías se llevó a cabo la vacunación de animales en la zona urbana del municipio; en Yondó también se llevó a cabo la vacunación de 1055 animales en la

zona urbana. En Támesis se llevaron a cabo las jornadas de vacunación en el territorio. Igualmente, en Carepa se realizaron jornadas de vacunación a 600 animales y entrega de 600 kilos de concentrado de perros y gatos. Sopetran hace referencia a logro “fotos”, sin embargo, no es preciso a que se refiere.

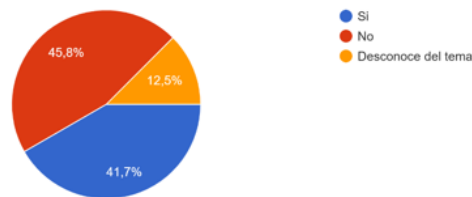
➤ Retos

En Sonsón se resalta que se debe ampliar la cobertura de atención para animales. Támesis enfatiza en desarrollar obras de infraestructura subregional- albergues y unidades móviles de esterilización y vacunación. Donmatías resalta que estas jornadas de vacunación se deben desarrollar conjuntamente en las zonas rurales. Sabaneta resalta que se deben apoyar los programas municipales de protección animal.

Valparaíso destaca como reto que se debe continuar con las jornadas periódicas de las jornadas de atención animal gratuita. Al igual que San Andrés de Cuerquia que menciona que se debe continuar con el programa de vacunación y convocar en programas, inversión de recursos en cuanto a la protección de animales en todos los aspectos.

○ Componente: sistema urbano regional

19. ¿Conoce acciones realizadas en el 2020 para el fortalecimiento del Sistema Departamental de Planeación?
24 respuestas



Los municipios de Remedios, Hispania, Sonsón, Rionegro, Yondó, Ciudad Bolívar, San Luis, Donmatías, San Carlos, Sabaneta y Sopetrán no identifican las acciones realizadas en el 2020 para el fortalecimiento del Sistema Departamental de Planeación. Mientras que los municipios de San Andrés de Cuerquia, Angostura, Olaya, La Unión, Puerto Berrío, El Carmen de Viboral, Támesis, Carepa, Valdivia y Segovia mencionan que sí ha habido acciones para el fortalecimiento del SDP. Los municipios de Envigado, Vegachí y Valparaíso manifiestan no tener conocimiento acerca de este tema.

➤ Logros

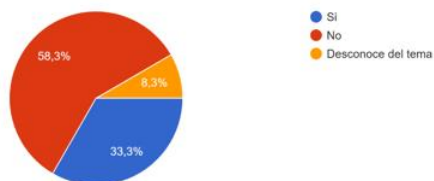
El municipio de San Andrés de Cuerquia destaca como logro el acompañamiento en la rendición de toda la información que se debe diligenciar para un reporte oportuno, eficiente y eficaz. El municipio de Angostura logró la visita de un funcionario de Planeación Departamental. En Olaya se adelantaron procesos de capacitación. De igual manera, Carepa logró promover capacitaciones

para el manejo del sistema. En Támesis se logró la ejecución de mesas de participación y encuentros virtuales.

➤ Retos

Támesis plantea como reto materializar lo contemplado en el Plan de Desarrollo, en especial la agenda 2040. Sabaneta resalta que se debe fortalecer la capacitación en la implementación de las disposiciones y sistemas del DNP.

20. ¿En su municipio o subregión para el 2020 se ha implementado el catastro multipropósito con apoyo de la Gobernación de Antioquia?
24 respuestas



Los municipios de Carepa, Valdivia, Sonsón, Rionegro, Támesis, Yondó, Ciudad Bolívar, La Unión, El Carmen de Viboral, Donmatías, San Carlos, Olaya, Angostura y San Andrés de Cuerquia mencionan que no se ha implementado el catastro multipropósito con apoyo de la Gobernación de Antioquia durante el 2020. Mientras que en los municipios de Remedios, Hispania, Segovia, San Luis, Puerto Berrío, Sabaneta, Valparaíso y Sopetrán sí se ha implementado el catastro multipropósito con ayuda de la Gobernación. Los municipios de Envigado y Vegachí manifiestan no conocer acerca del tema.

➤ Logros

En el municipio de Sopetrán se llevó a cabo el contrato 079 de 2020. En Segovia se desarrolló un convenio para el Catastro Multipropósito. En Sabaneta se ha llevado a cabo un proceso de acompañamiento permanente. En Remedios se inicia el proceso de implementación con asesoría y apoyo técnico de la Gobernación de Antioquia.

➤ Retos

El municipio de Carepa resalta como reto la demora en el proceso por parte de la Gobernación. Sonsón, El Carmen de Viboral, Donmatías, San Andrés de Cuerquia y Valdivia no se tuvo propuesta para la implementación. Del mismo modo, el municipio de Valparaíso menciona que hay dificultad en la firma de convenios para la ejecución, demoras en los procesos, manejos inadecuados o poco asertivos. En Hispania el proyecto que se implementó no fue el esperado lo que causó problemas a la entidad.

Támesis menciona que se debe fortalecer la implementación del catastro multipropósito a través de la viabilidad de proyectos. Sabaneta menciona como reto que se debe continuar con el acompañamiento y asistencia técnica

4.3.2 Resultado de la consulta a la Secretaría Técnica del SDPA

4.3.2.1. Resultado de la consulta 1 a la secretaría técnica

A partir del taller realizado con la Secretaría técnica de SDPA, los consejeros delegados a esta Secretaría Técnica, presentaron sus apreciaciones sobre las preguntas orientadoras para el seguimiento al PDA definidas por el CTPA, para las cinco (5) líneas del PDA, mediante el diligenciamiento del **Formulario 2: Secretaría técnica del SDPA, respuestas a preguntas orientadoras del CTPA**

Después de procesar estos formularios, destacamos los siguientes aportes del SDPA desde la perspectiva subregional:

Los integrantes de la Secretaría Técnica del Sistema Departamental de Planeación de Antioquia - SDPA como voceros de las subregiones identifican la importancia de que la Gobernación de Antioquia concentre sus esfuerzos en acciones enfocadas al mejoramiento de infraestructura vial con la pavimentación y mantenimiento de las vías principalmente primarias y secundarias, reflejadas por las subregiones de Oriente y Magdalena Medio.

Es así como se evidencia que en zonas de la subregión Oriente y Magdalena medio cuentan con deficientes accesos que requieren intervenciones para su mejoramiento, cabe resaltar que en las subregiones se encuentran desarrollos viales importantes como el túnel de Oriente y Autopista al Magdalena, pero, el estado de vías secundarias y terciarias son de alta preocupación para los habitantes del Departamento en todos los territorios (perfiles de desarrollo subregional, 2020)

Se evidencia también la necesidad de estrategias para la conservación ambiental en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta el control a los megaproyectos reflejado en Occidente y Suroeste. En estos territorios, hay un desarrollo económico con ausencia de sostenibilidad en sus actividades económicas como la agricultura, ganadería, minería y turística que repercute en afectaciones ambientales; en el Departamento se concentra el desarrollo de actividades insostenibles que pone de manifiesto la intervención de acciones por parte de la Gobernación de Antioquia en todas las subregiones. (Perfiles de desarrollo subregional, 2020)

Desde la Gobernación de Antioquia se presentan acciones para mejorar estos aspectos en los siguientes programas y acciones para el mejoramiento de infraestructura vial, conectividad y conservación ambiental:

- *Infraestructura vial y conectividad*

Con respecto a las acciones enfocadas al mejoramiento de la infraestructura vial del departamento desde el programa “gestión, diseño, construcción y mejoramiento de las vías departamentales”, se ha venido logrando un avance del porcentaje de la red vial pavimentada, es de resaltar que existen muchas vías en las cuales se finalizó la pavimentación, como en las

siguientes: Occidente (Liborina – Sabanalarga, Caicedo - Urrao, Norte (San Fermín- Briceño), Oriente (Sonsón – La Quiebra – Nariño, Santo Domingo – Alejandría y Alejandría – El Bizcocho), y se comenzó a realizar labores de pavimentación en las siguientes vías: Oriente: (Granada-San Carlos), Magdalena Medio (Mulas-Cruces-Puerto Nare) y Suroeste (Puente Iglesias – Líbano). Igualmente, con el programa “mejoramiento, mantenimiento y operación de las vías del Departamento y de los Municipios” durante el año 2020, se logró llegar al 50% de la red vial a cargo del departamento en buen estado a través de los contratos de mantenimiento de las subregiones que iniciaron en septiembre de 2020 y el apoyo del contrato de maquinaria amarilla. Esto se logró mediante la intervención de 156 puentes y/o viaductos, y la atención de 53 puntos críticos de la red vial, con lo que se pudo mantener 1.600 km vías. Además, se estima una intervención de 83,1 km en diferentes subregiones con el propósito de mejorar y mantener las vías de las entidades territoriales, con una inversión de \$78.518.031.839 como aporte del departamento y una población beneficiada de 274.696 habitantes.

Es importante mencionar que no se evidencian acciones por parte de la Gobernación para el mejoramiento de la conectividad en algunos municipios, por lo tanto, se recalca que se deben aumentar los esfuerzos para que se trabaje en estos aspectos, de esta manera se contribuye al desarrollo económico y social del departamento.

- *Conservación ambiental*

En el marco del programa “uso eficiente de los recursos naturales para la producción sostenible” la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural avanzó en la implementación de sistemas silvopastoriles intensivos con el fin de reducir la problemática presentada del uso del suelo por sobreutilización. Además, se lograron establecer 229 unidades productivas agropecuarias con enfoque agroecológico y en transición hacia sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles, logrando 169 unidades por encima de la meta establecida para el presente año. Se restauraron 179 unidades productivas en áreas afectadas por actividades de alto impacto, restaurando 59 unidades por encima de la meta planeada. En cuanto a la formulación del Plan Departamental de restauración, recuperación y conservación de suelos productivos, se avanzó un 100,0% respecto a la meta establecida. Con el programa “desarrollo agroforestal y agricultura sostenible” la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural realizó contratación directa con la Reforestadora Integral de Antioquia RIA S.A., para la implementación de sistemas silvopastoriles para el mejoramiento de la sostenibilidad técnica, económica y ambiental de los sistemas ganaderos del Bajo Cauca, el Norte y el Nordeste antioqueño, con una inversión de \$1.500.000.000. Entre las actividades desarrolladas se obtuvo: 1) acompañamiento técnico a productores agroforestales, 2) desarrollo de la metodología de arreglos silvopastoriles - metodología arreglos silvopastoriles y monitoreo de GEI, describiendo en todo el proceso de siembra y mediciones de emisión GEI

(metano), captura de GEI (CO₂), emisión GEI(NO₂) y emisión GEI(NO₂) mitigación. 3) establecimiento de sistemas silvopastoriles con siembra de árboles y arbusto plantados. Con las anteriores acciones se logró superar en 59 los productores agroforestales con acompañamiento técnico, en relación con la meta establecida para el 2020.

Con respecto a las actividades mineras, se ha puesto en marcha el programa “Antioquia, minería titulada y formalizada” para este propósito, en 2020 se realizaron 50 formalizaciones, donde fue priorizada la subregión Norte con el 50%, dado su potencial minero, pero sin desconocer la importancia que tienen las subregiones, tales como Bajo Cauca y Magdalena Medio. Esto permitió, que tanto las concertaciones con terceros como las articulaciones con autoridades ambientales permitieran el buen desenvolvimiento de la minería en los territorios. Por otro lado, de acuerdo al programa “buenas prácticas para la sustentabilidad minera” se realizó el apoyo a los barequeros en 4 municipios de Antioquia, ubicados en las subregiones del Bajo Cauca y Magdalena Medio, atendiendo alrededor de 2.247 mineros de subsistencia de metales preciosos mediante la capacitación en mejores prácticas ECOMINERAS, incluyendo la capacitación en protocolos COVID-19. Además, se hizo la alianza estratégica con el SENA para capacitaciones en temas ECOMINEROS como buenas prácticas ambientales y decretos de seguridad e higiene minera en labores de superficie y subterráneas, beneficiando alrededor de 350 mineros, y teniendo las mayores participaciones la subregión de Nordeste (62%), seguida de Bajo Cauca (24%) y Magdalena Medio (14%). En este programa, también se ha propendido por la generación de prácticas ECOMINERAS por parte de las empresas para mejorar los entornos donde se desarrollan las actividades. Para esto, se está avanzando en el proyecto de reforestación de áreas degradadas con la participación de la Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Fondopaz (Alto Comisionado de Paz), EPM y Corantioquia, el cual busca recuperar entre 300 y 400 hectáreas de suelos degradados por minería, comenzando por una de las zonas más golpeadas por la minería sin el lleno de requisitos de ley y sin responsabilidad con el entorno, como es el Bajo Cauca antioqueño. (Tomado de la línea Nuestra Gente)

Se refleja en el 2020 principalmente el desarrollo de medias y bajas acciones por parte de la Gobernación de Antioquia en relación a los temas importantes reflejados y mencionados por la Secretaría Técnica del SDPA como priorizados para focalizar las acciones de la Gobernación de Antioquia en las subregiones en relación a la línea de nuestro planeta. Las acciones evidenciadas por la Secretaría técnica del SDPA como desarrolladas en el 2020 por parte de la Gobernación de Antioquia en la línea es la implementación de placa huellas en zonas rurales reflejados en el Oriente, reforestaciones y estrategias para el cuidado del agua en el Suroeste.

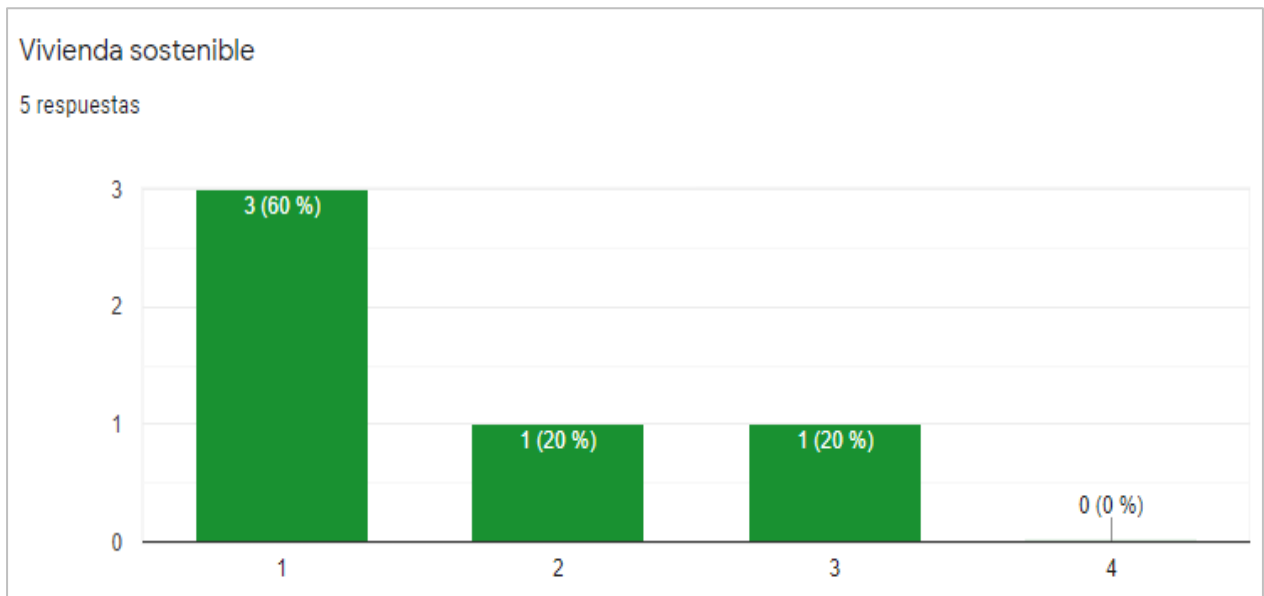
4.3.2.2. Resultado de la consulta 2 a la secretaría técnica

La línea Nuestro Planeta contempla como propósito, generar un equilibrio entre la intervención física de los territorios y la protección del medio ambiente a través del ordenamiento territorial y reducción de impactos ambientales, que permitan crear un hábitat sostenible y resiliente para Antioquia; garantizando la adaptación y mitigación del cambio climático en el territorio y la capacidad de enfrentar y superar las adversidades. (PDA, 2020-2023)

Desde su percepción y conocimiento como vocero(a) del SDPA -Secretaría Técnica del Sistema Departamental de Planeación-, sobre las acciones realizadas por la Gobernación de Antioquia en el 2020, los voceros calificaron las acciones de los siguientes 6 componentes, se obtuvieron 5 respuestas.

¿Desde las prioridades definidas para su subregión, reconoce que ha habido acciones positivas para avanzar en las metas consignadas en la línea Nuestro Planeta del PDA en los siguientes componentes en la ejecución del 2020?

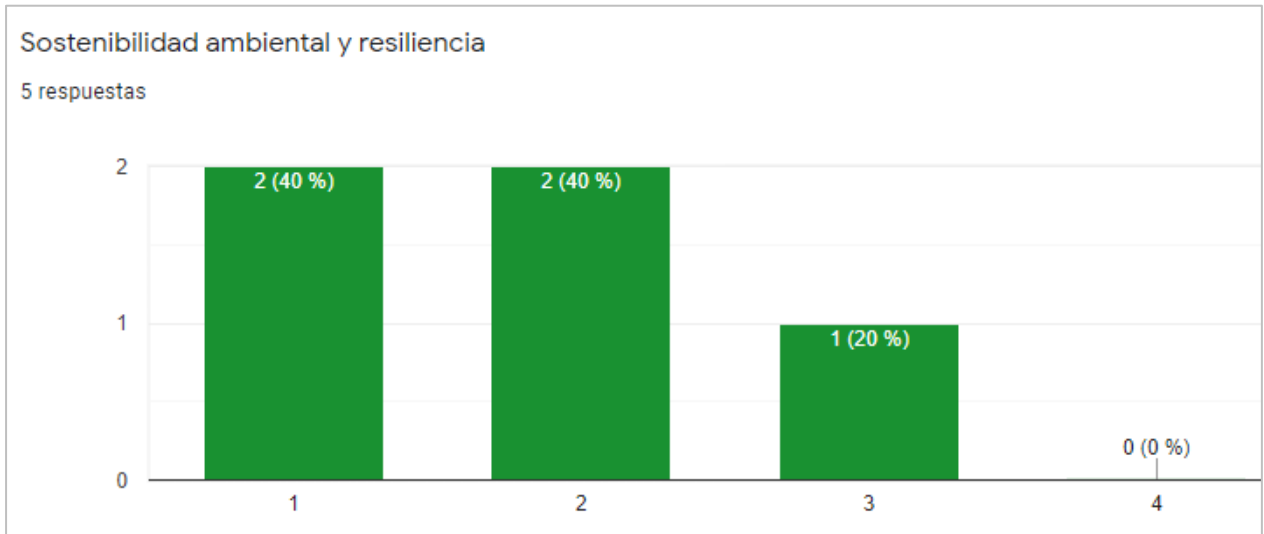
1. Vivienda Sostenible



1= ninguna acción - 2= pocas acciones - 3= medianas acciones - 4= muchas acciones

El promedio con que fueron calificadas las actuaciones de la Gobernación de Antioquia en torno a la vivienda sostenible en el Departamento fue tan solo de 1,6 dando entender que son tan poco perceptibles las acciones adelantadas en este tema, que en términos prácticos los voceros no perciben que se hagan acciones al respecto.

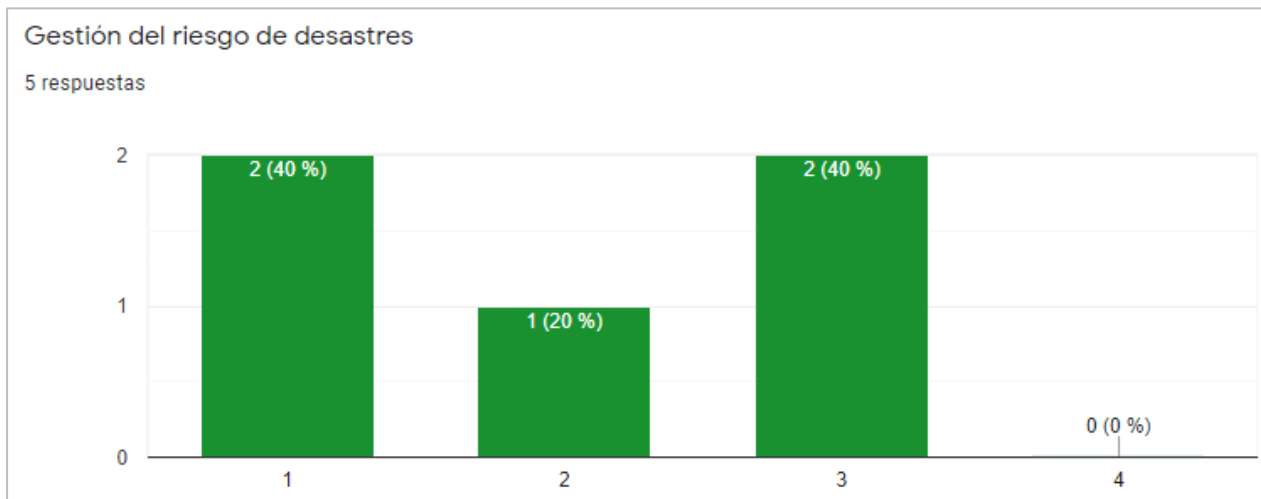
2. Sostenibilidad ambiental y resiliencia



1= ninguna acción - 2= pocas acciones - 3= medianas acciones - 4= muchas acciones

En torno a la sostenibilidad ambiental, se obtuvo una calificación promedio de 1,8 la cual es levemente superior a la calificación de la pregunta anterior, evidenciando bajas acciones por parte de la Gobernación de Antioquia en relación al componente.

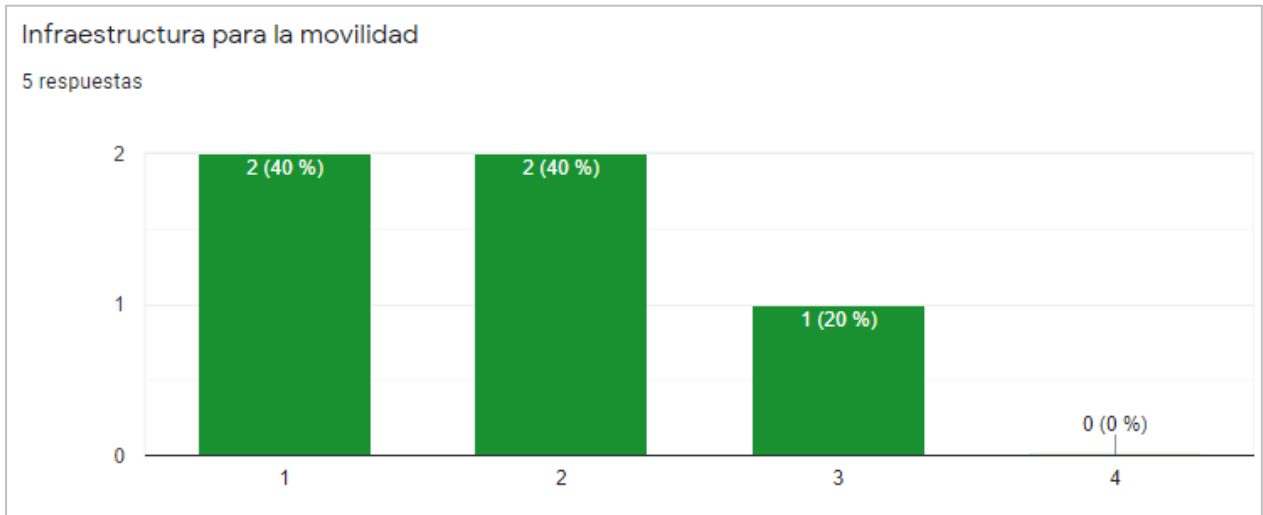
3. Gestión del riesgo de desastres



1= ninguna acción - 2= pocas acciones - 3= medianas acciones - 4= muchas acciones

La gestión del riesgo de desastres de la Gobernación fue calificada con una nota promedio de 2, significando una leve mejoría respecto a las 2 preguntas anteriores, aunque esto no le alcanza para salir de la categoría de las bajas calificaciones dado que hay mejora, pero las acciones se consideran pocas.

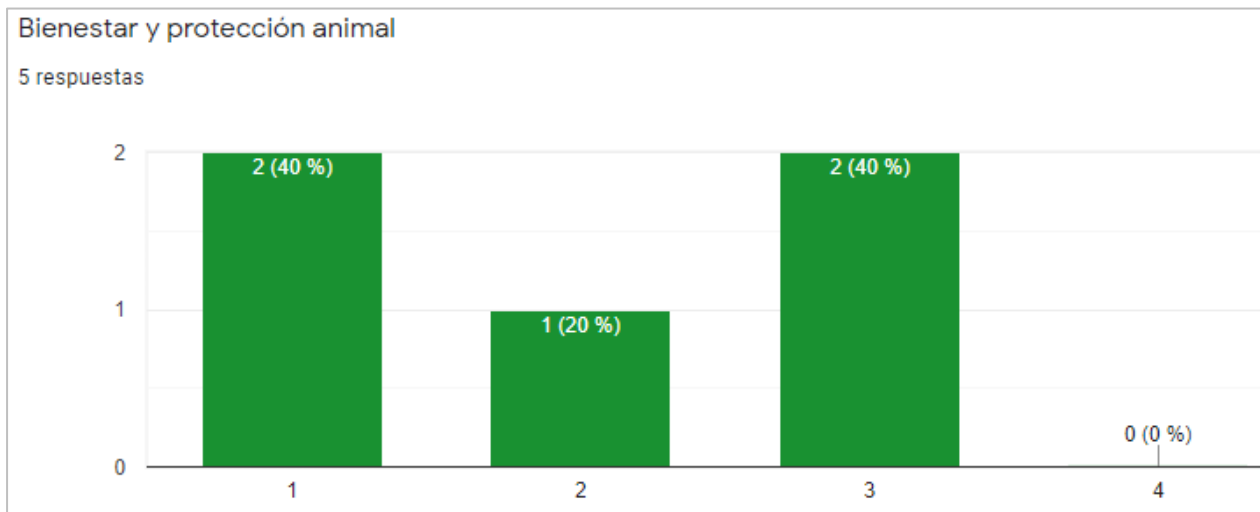
4. Infraestructura para la movilidad



1= ninguna acción - 2= pocas acciones - 3= medianas acciones - 4= muchas acciones

En cuanto a la calificación de las acciones en torno a la infraestructura para la movilidad sostenible emprendidas por la Gobernación, se tiene una nota promedio de 1,8 traduciéndose esto en que la Secretaría Técnica del CTPA percibe como inexistentes las acciones adelantadas por la Gobernación sobre este tema.

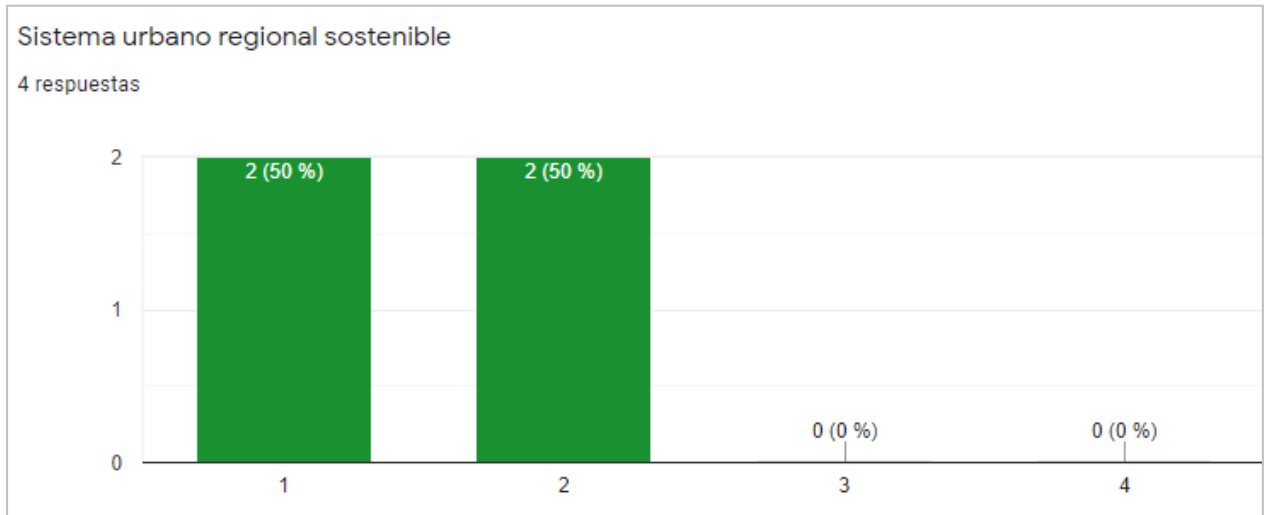
5. Bienestar y protección animal



1= ninguna acción - 2= pocas acciones - 3= medianas acciones - 4= muchas acciones

El Bienestar y protección animal promovido desde la Gobernación, tampoco obtuvo una gran mejora en sus calificaciones ya que la calificación promedio fue 2 y esto ubica sus actuaciones en la categoría pocas acciones realizadas para alcanzar los objetivos del tema.

6. Sistema urbano regional sostenible



1= ninguna acción - 2= pocas acciones - 3= medianas acciones - 4= muchas acciones

Respecto al sistema urbano regional sostenible se obtuvo una calificación promedio de 1,5 manteniendo así las acciones para su logro en el umbral de actuaciones que se consideran ineficientes y se perciben como si no las hicieran.

○ Logros

Teniendo en cuenta cada uno de los componentes se generan los siguientes logros:

Desde la subregión Nordeste se manifiesta que hubo muy pocas acciones alrededor del mejoramiento de viviendas y servicios de alcantarillado demostrando más que un logro una preocupación, sin embargo, evidencia logros con respecto a áreas de protección para recurso hídricos abastecedores de acueductos, proyectos para producción sostenible, capacitaciones virtuales en varios campos, con la mayoría de los sectores de la población.

En el Valle de Aburrá se destaca la elaboración del Plan de Acción del Sistema Departamental de Áreas Protegidas de Antioquia (SIDAP) y en especial para el Norte del Valle de Aburrá, con la declaración de área protegida Quitasol La Holanda que beneficia a varios municipios de esta zona.

Desde el Occidente registran procesos de reforestación, revisión de vías para evitar siniestros, mesas ambientales, buen funcionamiento de la CAR, iniciativas ambientales y proyectos salvaguarda; y desde el Norte no se generaron logros.

○ Retos

Desde la calificación generada a cada uno de los componentes de la línea de nuestro planeta se generaron los siguientes retos:

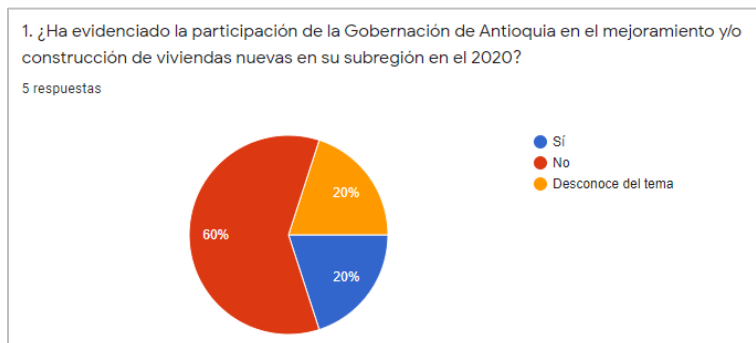
Desde la subregión del Valle de Aburrá, no fueron reportados retos en esta materia; en el Nordeste el objetivo a lograr es la articulación de subregiones de manera presencial y la iniciación de proyectos, pero no especificaron proyectos.

En el Occidente plantean como un reto la actualización de los esquemas de ordenamiento territorial, la cobertura de acueductos con plantas de tratamiento, la capacitación para su administración en sector rural, activar los CIDEAM y los PRAES, el pago de servicios ambientales, la protección y promoción de declaratorias de sistemas locales de áreas protegidas, la construcción de conexiones viales de las comunidades, preparar a las comunidades sobre impactos de mega obras, la construcción de plantas de aprovechamiento de residuos sólidos y orgánicos, la planificación de la gestión del riesgo, estudio de riesgos y campañas, más el tema del relleno sanitario regional.

En el Norte, la situación a contrarrestar planteada fue el desarrollo de actividades económicas agropecuarias con alta generación de contaminantes que alteran los ecosistemas y generan una degradación de estos.

- **Aportes concretos sobre cada uno de los componentes**

Vivienda sostenible



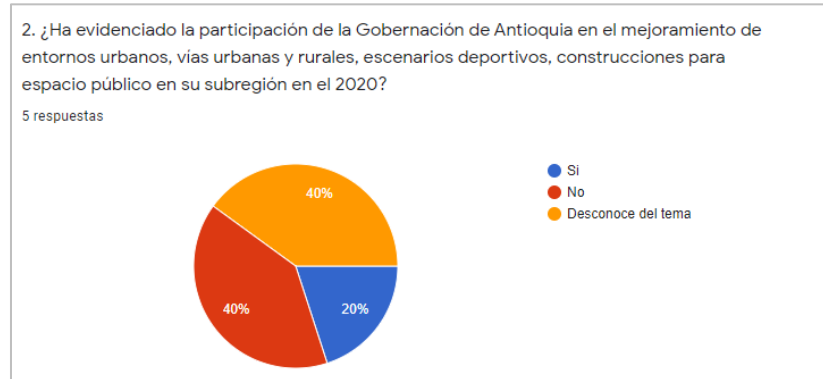
En consonancia con lo representado en la gráfica, se tiene que, de estas 5 respuestas, 3 corresponden a que no se evidencia la participación de la gobernación de Antioquia en mejoramientos o construcción de viviendas nuevas en las subregiones del Valle de Aburrá por parte de una persona se manifestó no tener conocimiento alrededor del tema, desde las subregiones de Nordeste, Norte y Valle de Aburrá se manifestó no haber evidenciados acciones para el mejoramiento y/o construcción de viviendas; en la subregión de Occidente se manifiesta si tener conocimiento.

- **Logros**

Desde la subregión de Occidente se menciona el conocimiento de entrega de viviendas de interés social y por parte prevención de desastres de dio aporte para mejoramiento de viviendas afectadas; por parte de las demás subregiones no se presentan logros.

○ **Retos**

No se generaron retos desde las subregiones alrededor de la pregunta.



En torno a los mejoramientos de entornos urbanos, vías urbanas y rurales, escenarios deportivos, construcciones para espacio público sólo se tiene conocimiento por parte de la subregión de Occidente.

○ **Logros**

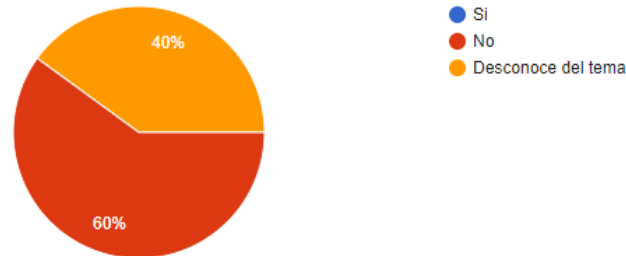
Desde el Occidente se manifiesta la realización de megaobras para las vías 4G y vías terciarias con maquinaria amarilla; y desde Nordeste se hace referencia al mismo tema el avance en las vías 4G y proyectos de las vías rurales con las JAC.

○ **Retos**

Se señala como reto desde el Nordeste la necesidad de terminar las viabilidades de proyectos de acuerdos 2020; y desde el Occidente la necesidad de tener acciones en parques y vías.

3. ¿Conoce si a nivel subregional se han implementado en el 2020 la estrategia: “Antioquia se pinta de vida”? (Antioquia se pinta de vida es un programa para transformar con colores las fachadas de sus viviendas)

5 respuestas



En torno a las acciones emprendidas por la Gobernación en el programa Antioquia se pinta de Vida, por parte de las subregiones se tiene desconocimiento del tema o no han evidenciado la implementación de la estrategia “Antioquia se pinta de vida” en las subregiones.

○ **Logros**

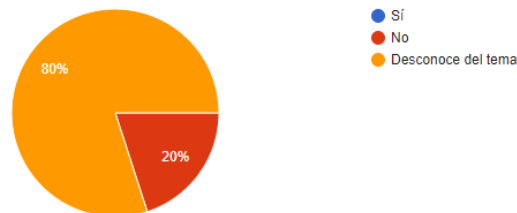
En relación a la estrategia como no se cuenta con conocimiento o no se ha evidenciado acciones alrededor del tema no se presentan acciones por parte de las subregiones.

○ **Retos**

No se presentan retos alrededor de la estrategia parte de la secretaría Técnica del Sistema Departamental de Planeación de Antioquia – SDPA.

4. ¿Conoce si a nivel subregional se han implementado en el 2020 la estrategia “Laboratorio de innovación y sostenibilidad”? (Este laboratorio busca el desarrollo de prototipos de vivienda nueva rural)

5 respuestas



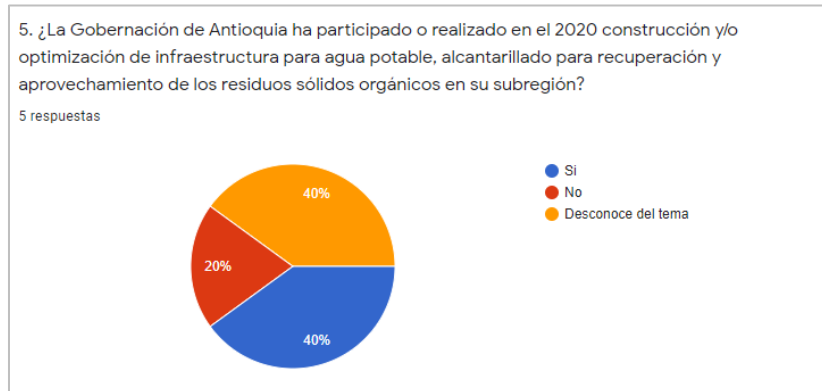
Los laboratorios de innovación respecto a la creación de prototipos de vivienda rural, son un tema desconocido en las 4 subregiones de las que se tiene respuesta (Valle de Aburrá, Nordeste, Occidente y Norte), lo cual deja entrever que si nadie lo conoce es muy posible que si lo evalúan no se tenga de este tema, una buena calificación.

○ **Logros**

No se presentan logros alrededor del tema por parte de la Secretaría Técnica del SDPA.

○ **Retos**

No se presentan retos alrededor del tema por parte de la Secretaría Técnica del SDPA.



En contraste con la pregunta número 4, al indagar sobre la construcción y/o optimización de infraestructura para agua potable, alcantarillado para recuperación y aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos por parte de la Gobernación, se halla que se tienen 2 respuestas señalando que se desconoce el tema (1 respuesta desde la subregión Valle de Aburrá y subregión Norte), 1 respuesta desde el Valle de Aburrá que señala que no se conoce de este tipo de estas optimizaciones y 2 contestaciones que confirman que la Gobernación sí ha participado en estas iniciativas en el Nordeste y el Occidente.

○ **Logros**

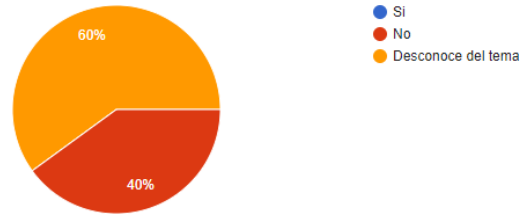
Desde el Occidente se destaca la realización del proyecto de salvaguarda mejoramiento de acueductos en San Jerónimo.

○ **Retos**

En el Nordeste se tuvo la dificultad de la suspensión de la obra de optimización por dificultades con el contratista generando descontento en la población del sector por la falta de continuidad del proyecto; desde el Occidente perciben como un reto la construcción de los acueductos en Frontino.

6. ¿Conoce proyectos apoyados por la Gobernación de Antioquia en su subregión relacionados con la construcción y optimización de infraestructura para agua potable, alcantarillado y/o para recuperación y aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos, en 2020?

5 respuestas



Se observa en la gráfica que predomina entre los participantes el desconocimiento acerca de si la Gobernación apoyó o no este tipo de proyectos, incluso se podría decir que ninguna de las 5 respuestas afirma que conocen algo al respecto, lo cual resulta información poco diciente sobre la ejecución de este proceso.

○ **Logros**

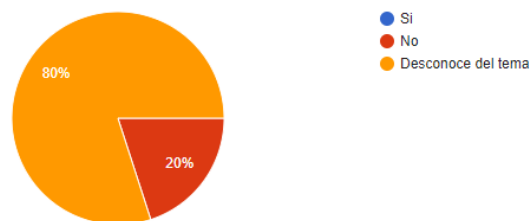
No se presentan logros alrededor de la pregunta.

○ **Retos**

Se presenta desde la subregión del Occidente la necesidad de apoyar acueductos.

7. ¿Conoce el estado y/o avance en la vinculación de su subregión al Plan Departamental de Agua (PDA) de Antioquia, en el 2020, como estrategia de articulación e integración sectorial para el desarrollo de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo?

5 respuestas



De acuerdo a la gráfica anterior, se puede concluir que ninguno de los participantes de las subregiones conoce sobre el estado o el avance del Plan departamental de Agua.

○ **Logros**

Al tener un desconocimiento de las acciones alrededor del tema no se presentan logros.

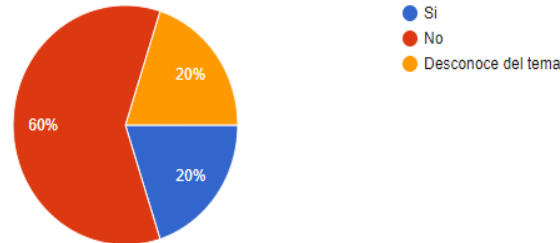
○ **Retos**

No se presentan retos en relación al tema.

Sostenibilidad ambiental y resiliencia

8. ¿Ha evidenciado la participación de la Gobernación de Antioquia en el 2020 en proyectos o acciones sobre el cambio climático en su subregión?

5 respuestas



De las respuestas obtenidas en torno a las acciones de la participación de la Gobernación para contrarrestar el cambio en el Occidente se halla un caso positivo donde sí hay evidencia de ello. Brindando así un panorama general de que, es poco lo que la sociedad conoce que ha hecho la Gobernación para combatir el cambio climático ya que el resto de subregiones no evidencian actividades sobre este tema (Valle de Aburrá, Norte y Nordeste)

○ **Logros**

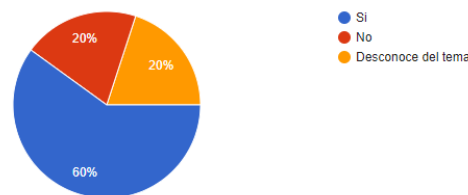
Como único logro concreto registrado, desde el Occidente exponen la reforestación de bosque seco tropical en el Occidente.

○ **Retos**

En la sección de los retos se plantea que, en el Occidente, se percibe como un desafío la realización de la estrategia yo cuido mi cuenca.

9. ¿Reconoce en la subregión la declaración de nuevas áreas destinadas a la protección y acciones asociadas a las áreas protegidas, apoyadas por la Gobernación de Antioquia en el 2020?

5 respuestas



En contraste con la mayoría de preguntas hasta ahora expuestas, en esta se halla que predominan las acciones que sí reconocen las acciones de la Gobernación para avanzar en relación con el tema

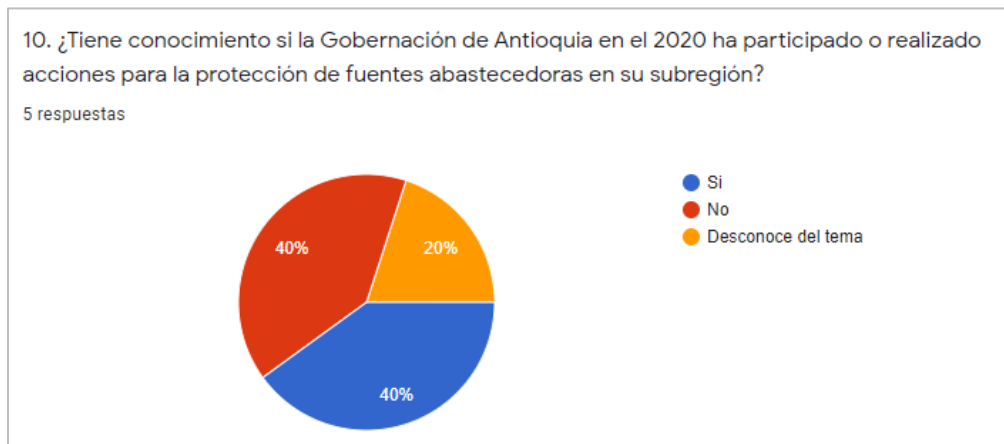
por el que se pregunta que sí reconocen la declaración nuevas áreas protegidas. Estas subregiones fueron Valle de Aburrá, Nordeste y Occidente.

- **Logros**

Como logros concretos, se registra en el Valle de Aburrá la existencia de la Declaratoria de área protegida Quitasol La Holanda en adición a la respuesta positiva de la subregión Occidente en la cual señalaron conocer de la realización de este tipo de actuaciones en el municipio de Frontino.

- **Retos**

No se obtuvieron retos por parte de la Secretaría Técnica del SDPA.



En términos prácticos, desde el Valle de Aburrá y Norte no tienen conocimiento de actuaciones de la Gobernación en torno a fuentes abastecedoras en esa subregión, y en los casos positivos se tienen las respuestas de las subregiones Nordeste y Occidente.

- **Logros**

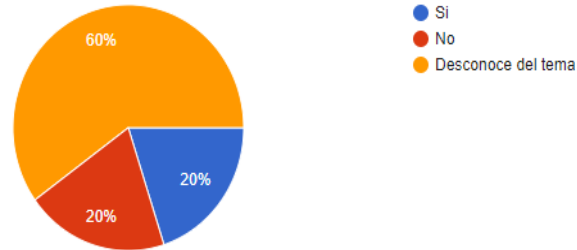
Se presenta desde la subregión de Occidente el cerco de fuentes hídricas.

- **Retos**

Como retos, en el Nordeste hicieron manifiesto que el reto a superar es la realización de campañas educativas para el control de deforestación y cuidado del medio ambiente y en el Occidente es la reforestación de fuentes abastecedoras.

11. ¿Conoce intervenciones desde la Gobernación de Antioquia en el río Atrato y Cauca en el 2020?

5 respuestas



Nuevamente, al igual que en el desarrollo de algunas preguntas que ya fueron desglosadas, predomina el desconocimiento sobre si la Gobernación realizó intervenciones en los territorios en cuestión. En este caso de las 5 respuestas solo se tiene 1 respuesta afirmativa entorno a la ejecución de intervenciones en el río Atrato y Cauca, por parte de la subregión Occidente.

○ **Logros**

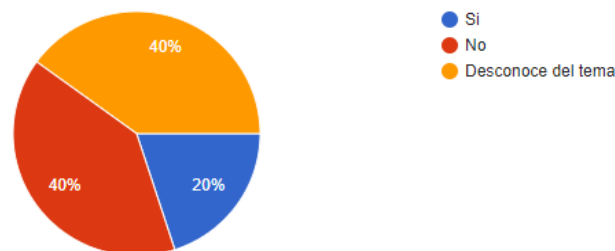
De esta manera se tiene entonces que el único logro reportado es la intervención del Río Sucio en Dabeiba, municipio perteneciente a la subregión Occidente Antioqueño.

○ **Retos**

No se tienen retos manifiestos por las subregiones en esta pregunta.

12. ¿Conoce si la Gobernación de Antioquia en el 2020 ha participado o implementado sistemas silvopastoriles para mitigar los conflictos en el uso del suelo en su subregión?

5 respuestas



Según el gráfico puede apreciarse que en esta ocasión también predominan, la ausencia de evidencias y desconocimiento de si la Gobernación ha participado o implementado acciones en torno al tema. Sin embargo, en la subregión Nordeste, sí se cuenta con una respuesta positiva alrededor del tema.

○ **Logros**

Desde la subregión Nordeste, se hace referencia a que en Amalfi se ha estado llevando a cabo un proyecto silvopastoril, en varias veredas.

○ **Retos**

No se tienen retos manifiestos por las subregiones en esta pregunta.



Siguiendo con las iniciativas agroecológicas, implementadas por la Gobernación solo se tiene una respuesta afirmativa proveniente de la subregión Nordeste.

○ **Logros**

Desde el municipio de Amalfi de la subregión de Nordeste reportaron la intervención en proyectos piscícolas y apícolas en Granja Siembra, vereda Boquerón. Quien informa dice conocer el proceso de cerca dado que en este proceso trabajan constantemente con mujeres rurales que ella conoce.

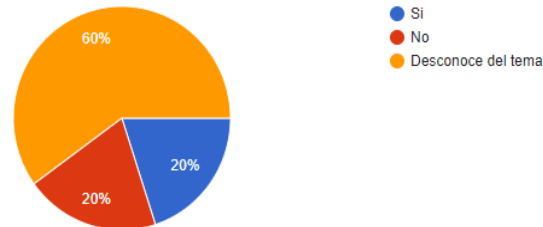
○ **Retos**

No se tienen retos manifiestos por las subregiones en esta pregunta.

Gestión del riesgo de desastres

14. ¿Tiene conocimiento si la Gobernación de Antioquia en el 2020 ha construido, participado o apoyado en su subregión a la construcción de instrumentos de planificación para la Gestión del Riesgo de Desastres Departamental, Municipal y/o Distrital?

5 respuestas



Tal como en la pregunta anterior solo se cuenta con una respuesta afirmativa en torno a la construcción de instrumentos de planificación para la Gestión del Riesgo de Desastres Departamental, Municipal y/o Distrital por parte de la Gobernación, nuevamente en la subregión Nordeste.

○ **Logros**

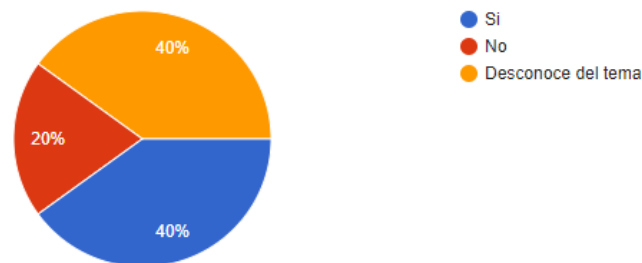
Se reporta en Amalfi, subregión Nordeste que se ha realizado trabajo en conjunto con el Cuerpo de Bomberos de esta población.

○ **Retos**

No se tienen retos manifiestos por las subregiones en esta pregunta.

15. ¿Reconoce el apoyo de la gobernación en intervenciones para la reducción del riesgo de desastres y atención a emergencia por la pandemia en 2020 en su subregión?

5 respuestas



En las intervenciones para la reducción del riesgo de desastres y atención a emergencia por la pandemia en 2020, como iniciativa de la Gobernación, solo se evidencian dos respuestas que confirmarían esas actuaciones, en las subregiones Nordeste y Occidente, dando cuenta así que estas intervenciones no son ampliamente reconocidas por los habitantes de los territorios o que quizás no las hicieron.

- **Logros**

Desde Nordeste exponen que la Gobernación sí hizo presencia en el territorio realizando intervenciones de manera articulada con la Secretaría de Planeación, salud y bomberos, especialmente campañas en redes sociales, aunque no especificaron qué fue lo que hicieron puntualmente al respecto y, en el Occidente fue reconocida su presencia en inundaciones y tras brindar apoyo a víctimas de desastres.

- **Retos**

No se tienen retos manifiestos por las subregiones en esta pregunta.

Infraestructura para la movilidad



Desde el Valle de Aburrá se presenta conocimiento alrededor de la pregunta, en las demás subregiones manifiestan no generarse acciones por parte de la Gobernación o desconocer el tema.

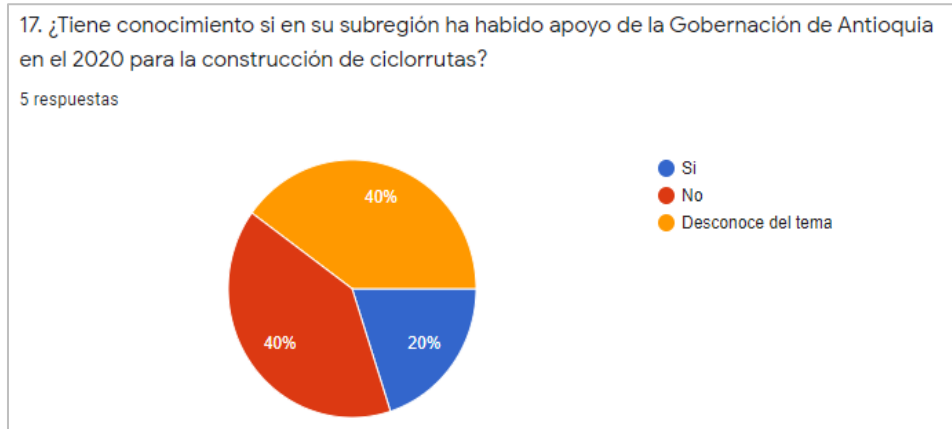
- **Logros**

La razón por la que se considera han disminuido los accidentes de tráfico en el Valle de Aburrá es el confinamiento social; lo cual podría traducirse en que quizás esa reducción sea temporal y que apenas todo retorne a la normalidad, los índices de mortalidad por este tipo de accidente aumenten y que, esto debe preverse, e ir diseñando campañas y acciones para mantener las cifras bajas de accidentes en el presente y mantenerlas bajas en el futuro, cuando la normalidad se instaure en los territorios nuevamente.

- **Retos**

En el Nordeste se percibe como un reto el mejoramiento en las vías y, en el Occidente se tiene una balance negativo ya que consideran que los accidentes han aumentado y es común la presencia de semovientes en las vías, lo cual hace un objetivo a cumplir de manera pronta el que

se hagan mejoramientos en las vías nacionales, porque tienen muchos huecos, señalarlas y evitar peligros potenciales.



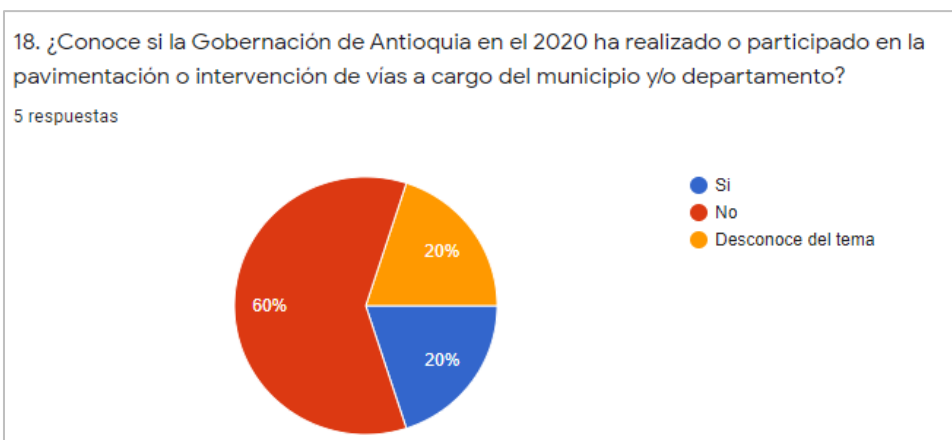
En el caso de los apoyos de la Gobernación para la construcción de ciclorutas, solo se tiene registro de que en la subregión Occidente sí tienen conocimiento de que esta entidad sí hizo presencia en el territorio con este tema.

- **Logros**

En el Occidente se manifiesta la construcción de una ciclorruta en la vía al Puente de Occidente.

- **Retos**

No se tienen retos manifiestos por las subregiones en esta pregunta.



Respecto a si la Gobernación ha participado en la pavimentación o intervención de vías a cargo del municipio y/o Departamento, se tiene registro de que las subregiones Nordeste y Occidente

sí tienen conocimiento de esas iniciativas gubernamentales en el territorio. Teniendo en cuenta que al marcar las respuestas Occidente la puso como NO, pero, manifestó logros por lo cual se toma como si tuviera conocimiento.

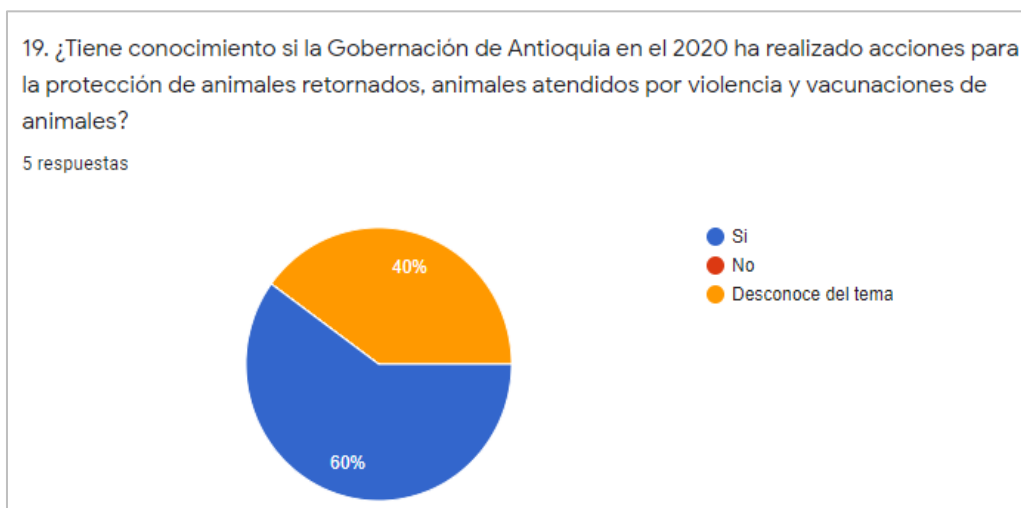
○ **Logros**

Desde la subregión Nordeste exponen logros en las vías 4 G, Rutas pacifico 1 y 2, Vía al mar 1 y 2 y, Vías del NUS; en el Occidente tuvieron apoyo de la Gobernación al proporcionarles maquinaria amarilla para arreglar vías terciarias.

○ **Retos**

No se tienen retos manifiestos por las subregiones en esta pregunta.

Bienestar y protección animal



De las 5 respuestas, 3 son afirmativas y provienen de las subregiones Nordeste, Occidente y Valle de Aburrá, indicando así que el debut del programa de protección y bienestar animal en un Plan de Desarrollo Departamental en Antioquia, presenta una calificación no muy desfavorable, pero, puede entreverse que requeriría más difusión y acciones de mejora.

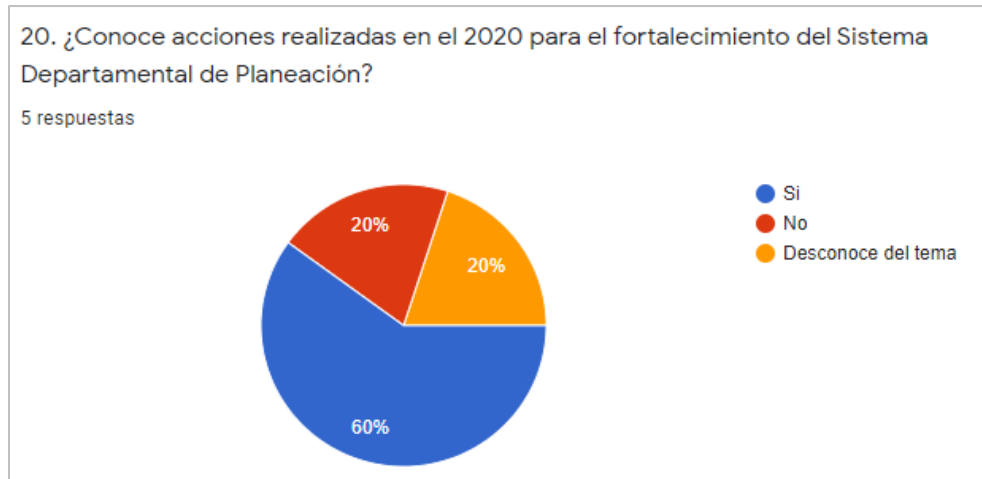
○ **Logros**

Como evidencia, se tiene que en el Nordeste la Gobernación desarrolló campañas conjuntamente con los municipios, y de animales retornados con Corantioquia, más lo comunicado en medios y redes sociales; en el Occidente se tuvo jornadas de vacunación de perros y gatos; y en el Valle de Aburrá Jornadas por parte del Área Metropolitana.

○ **Retos**

El Occidente manifiesta la necesidad de generar estrategias para el rescate de fauna en cautiverio.

Sistema urbano regional sostenible



Para el fortalecimiento del Sistema Departamental de Planeación, se tienen 3 respuestas afirmativas de las regiones Valle de Aburrá y Nordeste. Permitiendo deducir que valoración que se hace en torno al tema por parte de la Secretaría Técnica no es tan desfavorable aquí, como en otros temas, pero se requieren acciones de mejora, dado que la planeación es el eje fundamental de las personas a quienes se les realizó dicha consulta.

○ **Logros**

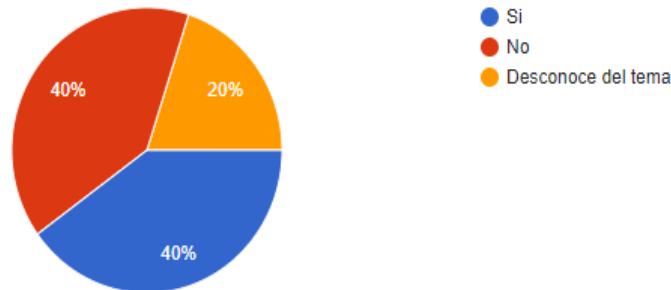
De esta manera, desde el Valle de Aburrá indican que una evidencia de ello, es la STPA activada, los encuentros subregionales, la elección de delegados, la secretaría técnica y el apoyo técnico de la Universidad de Antioquia. Por parte del Nordeste, destacan toda la capacitación y trabajo que se está haciendo con los CTP.

○ **Retos**

En el Valle de Aburrá fueron planteados los retos de la disposición de recursos y continuar con el fortalecimiento al Sistema Departamental de Planeación de Antioquia; y desde el Nordeste consideran que es necesario generar un cronograma de reuniones y trabajos virtuales.

21. ¿En su subregión para el 2020 se ha implementado el catastro multipropósito con apoyo de la Gobernación de Antioquia?

5 respuestas



La implementación del catastro multipropósito con el apoyo de la Gobernación, solo fue evidenciado en las respuestas de 2 subregiones: Nordeste y Occidente. Representando esto que, posiblemente las acciones realizadas por el ente gubernamental departamental fueron pocas o, si las realizaron, no se les hizo la difusión adecuada porque la gente no conoce las acciones.

○ **Logros**

Desde el Nordeste, resaltan que algunos proyectos que estaban en etapa de viabilización, se llevaron a cabo en el año 2020 y en el Occidente, indican que la actualización catastral en Santa fe de Antioquia subió en varias zonas hasta en un 400%.

○ **Retos**

No se tienen retos manifiestos por las subregiones en esta pregunta.

4.3.3 Resultado de la consulta a organizaciones aliadas

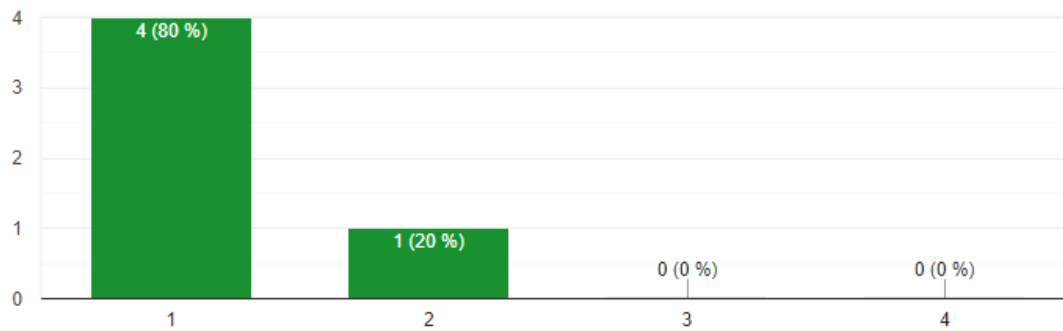
¿Reconoce que ha habido acciones positivas para avanzar en las metas consignadas en la línea Nuestro Planeta del PDA en los siguientes componentes en la ejecución del 2020?

Vivienda sostenible

Para este componente se obtuvo 5 respuestas

Vivienda sostenible: hace referencia a la construcción de un hábitat sostenible y resiliente para Antioquia a través de la generación, mejoramiento, titulación y legalización de viviendas, el acceso al agua potable y al saneamiento básico, así como la consolidación de la infraestructura física de los municipios del Departamento como garantía de construcción de paz y equidad territorial

5 respuestas



1= ninguna acción – 2= pocas acciones – 3= medianas acciones – 4= muchas acciones

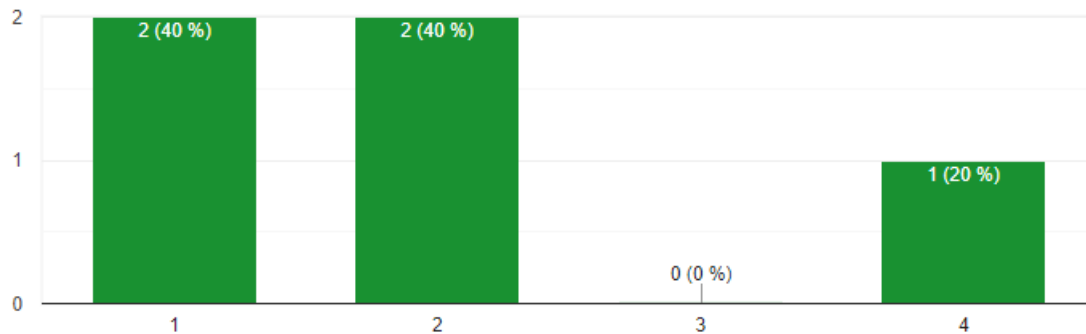
De acuerdo al gráfico se puede observar que desde las organizaciones aliadas se manifiesta que no se realizó ninguna acción durante el 2020 para la construcción de un hábitat sostenible y resiliente para Antioquia a través de la generación de, mejoramiento, titulación, legalización de viviendas, el acceso al agua potable y al saneamiento básico, así como la consolidación de la infraestructura física de los municipios del Departamento como garantía de construcción de paz y equidad territorial.

Sostenibilidad ambiental y resiliencia

Para este componente se obtuvo 5 respuestas

Sostenibilidad ambiental y resiliencia: busca promover acciones para la sostenibilidad ambiental, la mitigación y adaptación al cambio climático, la protección de los ecosistemas estratégicos, la construcción de hábitos y procesos productivos sostenibles que hagan de Antioquia un territorio resiliente

5 respuestas



1= ninguna acción – 2= pocas acciones – 3= medianas acciones – 4= muchas acciones

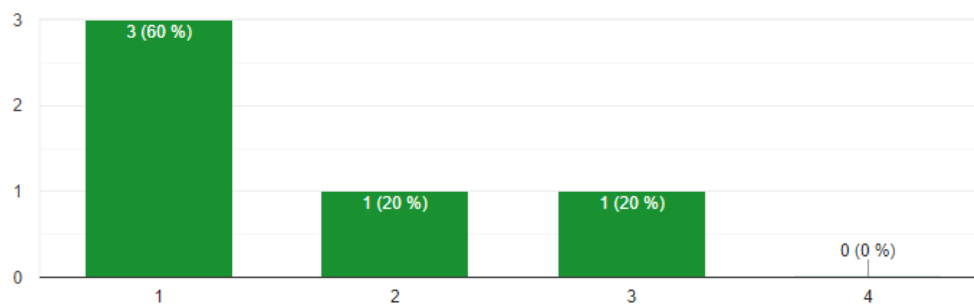
Teniendo como referencia el gráfico se puede observar que las organizaciones aliadas manifiestan que no se han presentado o han sido muy pocas las acciones emprendidas desde la Gobernación de Antioquia durante el 2020 para la sostenibilidad ambiental, la mitigación y adaptación al cambio climático, la protección de los ecosistemas estratégicos, la construcción de hábitos y procesos productivos sostenibles que hagan de Antioquia un territorio resiliente.

Gestión del riesgo de desastres

Para este componente se obtuvo 5 respuestas

Gestión del riesgo de desastres: su objetivo es contribuir al fortalecimiento e implementación de las políticas de Gestión del Riesgo de Desastres como parte indispensable del desarrollo en el Departamento de Antioquia, con el propósito de disminuir la vulnerabilidad, asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos, para mejorar la calidad de vida de las poblaciones y las comunidades en riesgo

5 respuestas



1= ninguna acción – 2= pocas acciones – 3= medianas acciones – 4= muchas acciones

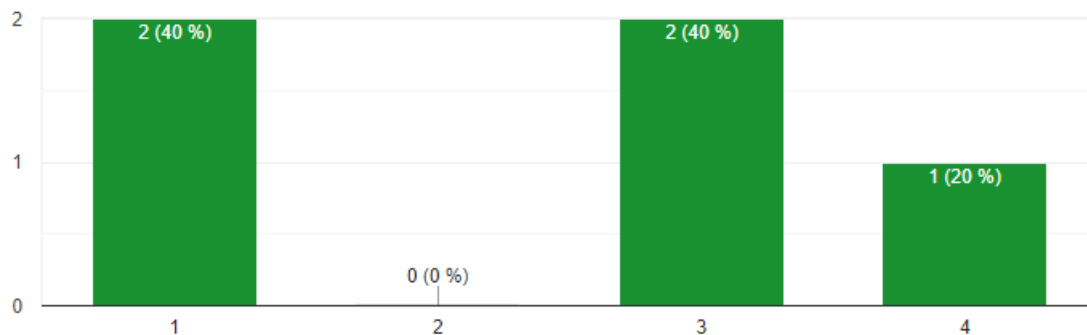
De acuerdo al gráfico se puede observar que desde las organizaciones aliadas principalmente se identifica que no se ha realizado ninguna acción desde la Gobernación de Antioquia durante el 2020 para contribuir al fortalecimiento e implementación de las políticas de Gestión del Riesgo de Desastres como parte indispensable del desarrollo en el Departamento de Antioquia, con el propósito de disminuir la vulnerabilidad, asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos, para mejorar la calidad de vida de las poblaciones y las comunidades en riesgo.

Infraestructura para la movilidad

Se obtuvieron 5 respuestas desde las organizaciones aliadas

Infraestructura para la movilidad: la finalidad es propender por una movilidad sostenible y segura en el territorio antioqueño, a partir del equilibrio de la infraestructura de cada modo de transporte: incentivando los no motorizados, sistemas masivos de transporte, la promoción de sistemas alternativos y la optimización de la red vial departamental, que garantice la accesibilidad y conectividad equitativa de los municipios y/o Distrito

5 respuestas



1= ninguna acción – 2= pocas acciones – 3= medianas acciones – 4= muchas acciones

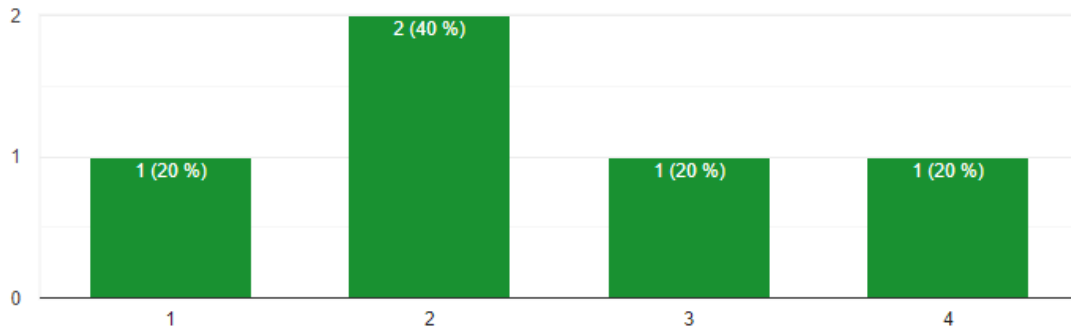
De acuerdo al gráfico se puede observar que desde las organizaciones aliadas se manifiesta que no se ha realizado ninguna acción o éstas han sido medianas para propender por una movilidad sostenible y segura en el territorio antioqueño, a partir del equilibrio de la infraestructura de cada modo de transporte: incentivando los no motorizados, sistemas masivos de transporte, la promoción de sistemas alternativos y la optimización de la red vial departamental que garantice la accesibilidad y conectividad equitativa de los municipios y/o distritos.

Bienestar y protección animal

Para este componente se obtuvo 5 respuestas de las organizaciones aliadas

Bienestar y protección animal: se pretende elaborar planes, programas y proyectos encaminados a la protección y el bienestar de la fauna silvestre y doméstica, a través de la atención integral, la salud pública y la educación, promoviendo un trato digno y un entorno seguro para todos los seres vivos

5 respuestas



1= ninguna acción – 2= pocas acciones – 3= medianas acciones – 4= muchas acciones

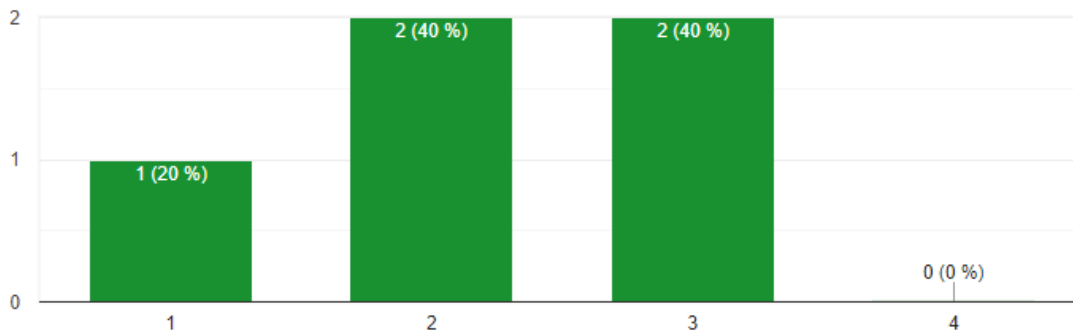
De acuerdo al gráfico se puede observar que hay disparidad de respuestas para el componente de bienestar y protección animal, principalmente, se destaca que se han presentado pocas acciones; sin embargo, algunas organizaciones manifiestan que no se han desarrollado ninguna acción, otro manifiesta que han sido medianas las acciones y finalmente se manifiesta que se han desarrollado muchas acciones para la elaboración de planes, programas y proyectos encaminados a la protección y bienestar de la fauna silvestre y doméstica, a través de la atención integral, la salud pública y a educación, promoviendo un trato digno y un entorno seguro para todos los seres vivos.

Sistema urbano regional sostenible

Se obtuvo 5 respuestas para este componente.

Sistema urbano regional sostenible: se busca planear y definir estrategias de ordenamiento territorial y gestión pública, que permitan desplegar acciones de amplio impacto social, con el fin de reducir los conflictos territoriales y las brechas sociales del Departamento. Lo cual implica la planificación del territorio en el ámbito supramunicipal, la gestión articulada de los instrumentos del ordenamiento territorial de los municipios y/o Distrito y el apoyo a los mismos, en los procesos de planeación estratégica departamental, con el propósito de dotar a Antioquia de una resiliencia regenerativa.

5 respuestas



1= ninguna acción – 2= pocas acciones – 3= medianas acciones – 4= muchas acciones

Finalmente, el gráfico permite observar que desde las organizaciones aliadas se manifiesta que principalmente las acciones han sido pocas y medianas para planear y definir estrategias de ordenamiento territorial y gestión pública, que permitan desplegar acciones de amplio impacto social, con el fin de reducir los conflictos territoriales y las brechas sociales del Departamento. Lo cual implica la planificación del territorio en el ámbito supramunicipal, la gestión articulada de los instrumentos del ordenamiento territorial de los municipios y/o Distrito y el apoyo a los mismos, en los procesos de planeación estratégica departamental, con el propósito de dotar a Antioquia de una resiliencia regenerativa.

Teniendo en cuenta los anteriores seis componentes – vivienda sostenible, sostenibilidad ambiental y resiliencia, Gestión del riesgo de desastres, infraestructura para la movilidad, bienestar y protección animal y el sistema urbano regional sostenible- que integran la línea estratégica de Nuestro Planeta, se manifiestan las respuestas de las organizaciones aliadas en términos de logros y retos para estos componentes:

- **Logros**

Con respecto a los seis componentes se definen los siguientes logros:

Desde la Corporación Pro Romeral, manifiesta que la Gobernación no apoya este tipo de proyectos, sin embargo, plantea que se puede destacar la participación Gobernación en el Metro de Medellín.

En la región del Suroeste, específicamente, desde la administración pública del municipio de Andes se destaca que con respecto al componente de infraestructura para la movilidad se han venido realizando convenios interadministrativos para el suministro de materiales en vías; además de acuerdo al componente de bienestar animal se ha apoyado la realización de jornadas de esterilización y el apoyo al bienestar animal.

Desde Corantioquia se destaca como logro el Modelo Regional de Ocupación Sostenible, ejecutado durante el 2020.

La corporación AVANSO – Asociación de Ambientalistas- define como logro el acompañamiento de la Gobernación de Antioquia, a través de la Ordenanza 058 la cual hace referencia a la conformación y puesta en marcha de las Mesas Ambientales Municipales, las cuales se convierten en una herramienta fundamental para fortalecer la participación ciudadana de las subregiones. AVANSO menciona que viene trabajando en la región uniendo esfuerzos con diferentes sectores de todo el Departamento, con el objetivo de luchar para que en todos los municipios de Antioquia se acojan y se apropien de estas herramientas.

- **Retos**

Desde las organizaciones aliadas se presentan los siguientes retos para los seis componentes de la línea de Nuestro Planeta:

La Corporación Pro Romeral manifiesta que uno de los principales retos a los que la Gobernación de Antioquia debe apuntar es a la consolidación de las áreas protegidas en Medellín en el marco del Sistema Departamental de Áreas Protegidas –SIDAP. De igual manera, menciona que se debe fortalecer el apoyo a la construcción de ciclovías del orden intermunicipal en el marco del programa con horizonte a 2030; así mismo, fortalecer el programa de descontaminación del Río Aburrá ya que, no solamente implica a todos los municipios de la cuenca, sino que además es un programa que tiene un impacto regional.

El municipio de Andes manifiesta que se debe ampliar la capacidad de recursos para fortalecer los sistemas de agua potable y saneamiento básico; además se debe realizar una actualización al Plan de Ordenamiento Territorial – POT. Por otro lado, se deben intensificar los esfuerzos para intervenir las vías urbanas y las vías intermunicipales de la subregión del Suroeste.

Desde Corantioquia se manifiesta que la pandemia desatada desde el 2020 por el COVID-19 dificultó las acciones en el territorio de todas las entidades públicas.

Finalmente, la corporación AVANSO menciona en términos de reto que se le debe dar más valor e importancia a la implementación y puesta en marcha en todo el Departamento de Antioquia la Ordenanza 058 a través de gestores propios de cada municipio, ya que no se debe imponer gestores debido a que se cuenta con un equipo integral y capaz de trabajar en llave con ayuda

institucional para que ese órgano de participación ciudadana se convierta en el eje de la conservación y protección de los recursos naturales del Departamento.

- **Aportes puntuales sobre las preguntas de la comisión desde las organizaciones aliadas.**

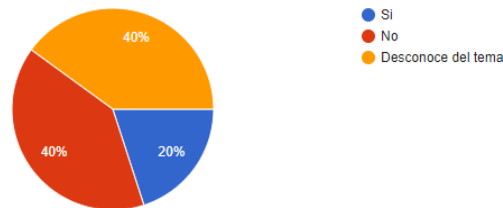
Teniendo en cuenta que desde la línea estratégica de Nuestro Planeta se decidió hacerle seguimiento a todos los componentes que integran la línea, las organizaciones aliadas contribuyeron a la identificación de aportes puntuales.

Vivienda Sostenible

Con respecto al componente de vivienda sostenible, se plantean las siguientes respuestas desde las organizaciones aliadas:

1. ¿Ha evidenciado la participación de la Gobernación de Antioquia en el mejoramiento y/o construcción de viviendas nuevas en su municipio o subregión en el 2020?

5 respuestas



Desde las organizaciones aliadas con relación a esta pregunta se puede observar que existe similitud a la hora de presentar una respuesta, ya que el 40% menciona que no ha evidenciado la participación de la Gobernación de Antioquia en el mejoramiento y/o construcción de viviendas nuevas en su municipio o subregión durante el 2020; mientras que el otro 40% manifiesta que no conocen del tema. Finalmente, el 20% restante registra evidencias de participación de la Gobernación de Antioquia en esos aspectos.

- **Logros**

Los logros asociados a esta pregunta desde las organizaciones aliadas son los siguientes:

Desde la Corporación Pro Romeral no se identifica el apoyo de la Gobernación de Antioquia para el mejoramiento y/o construcción de viviendas nuevas en el período de 2020, esta información se obtiene a partir de entrevistas realizadas a organizaciones de tres municipios del Valle de Aburrá.

De igual manera, desde la subregión del Suroeste no se identifica el apoyo de la Gobernación para la construcción de viviendas durante el 2020.

Desde el sector ambiental de la Alcaldía de Rionegro y Corantioquia desconocen el tema y por lo tanto no se presentan evidencias de logros para la construcción y/o mejoramientos de viviendas apoyadas por la Gobernación de Antioquia durante el 2020.

Finalmente, desde la Corporación AVANSO se destaca que sí se tiene conocimiento de los avances desarrollados durante el 2020 para la construcción de viviendas ejecutadas por la Gobernación de Antioquia durante el 2020. Manifiesta que, desde el municipio de EL Peñol, se ha presentado lentitud en los procesos, sin embargo, se han podido entregar algunos proyectos de vivienda; resalta que hay procesos que se llevan más de cuatro años de espera lo que significa que las personas no han podido adquirir su vivienda.

○ Retos

Desde las organizaciones aliadas se presentan como retos los siguientes aspectos:

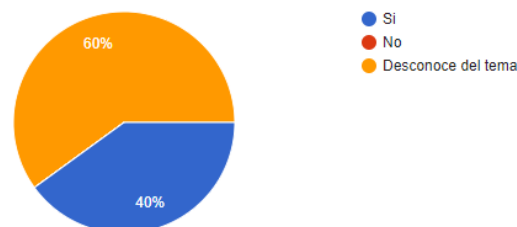
Desde la Corporación Pro Romeral no se identifica el apoyo de la Gobernación de Antioquia para el mejoramiento y/o construcción de viviendas nuevas en el período de 2020, esta información se obtiene a partir de entrevistas realizadas a organizaciones de tres municipios del Valle de Aburrá.

El municipio de Andes en la subregión del Suroeste menciona que no se tienen avances de construcciones y/o mejoramientos de viviendas por parte de la Gobernación de Antioquia durante el 2020.

La Corporación AVANSO, menciona que para el municipio de El Peñol se hace necesario disponer de terrenos aptos para el desarrollo de proyectos de viviendas, además debe contar con el asocio de entidades que deseen aportar para promover un mejoramiento de las condiciones de pobreza de la comunidad del municipio.

2. ¿Ha evidenciado la participación de la Gobernación de Antioquia en el mejoramiento de entornos urbanos, vías urbanas y rurales, escenarios deportivos, construcciones para espacio público en su municipio o subregión en el 2020?

5 respuestas



De acuerdo al gráfico se puede observar que las organizaciones aliadas principalmente desconocen la participación de la Gobernación de Antioquia en el mejoramiento de entornos

urbanos, vías urbanas y rurales, escenarios deportivos, construcciones para espacio público en su municipio o Subregión. El porcentaje restante manifiesta que sí tienen conocimiento de la participación de la Gobernación en esos procesos.

○ **Logros**

Los logros asociados a esta pregunta desde las organizaciones aliadas son los siguientes:

Desde la Corporación Pro Romeral no se identifica la participación de la Gobernación de Antioquia para el mejoramiento de entornos urbanos, vías urbanas y rurales, escenarios deportivos, construcciones para el espacio públicos en el período de 2020, esta información se obtiene a partir de entrevistas realizadas a organizaciones de tres municipios del Valle de Aburrá.

El municipio de Andes manifiesta que se desarrolló un convenio entre la Gobernación y el municipio de Andes para el mejoramiento y atención de las vías rurales.

La Corporación AVANSO, menciona que en el municipio de El Peñol se ha contado con el apoyo de la Gobernación de Antioquia para la pavimentación de la vía principal, el Parque Educativo, Placas Huellas y demás obras realizadas en el municipio durante el 2020.

○ **Retos**

Los retos asociados a esta pregunta mencionados por las organizaciones aliadas son los siguientes:

Desde la Corporación Pro Romeral no se conocen acciones y no se generan retos en relación a la pregunta, esta información se obtiene a partir de entrevistas realizadas a organizaciones de tres municipios del Valle de Aburrá.

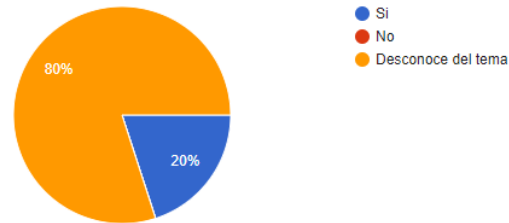
Desde el municipio de Andes se manifiesta que las vías intermunicipales se encuentran en altos niveles de deterioro y en algunos sectores se presenta pérdida de la banca. Además, manifiesta que las vías rurales continúan presentando problemas por movimientos en masa y manejo de aguas.

La Corporación AVANSO, menciona que la Gobernación de Antioquia tiene una deuda con la zona de Embalses; en primer lugar, se necesita la ampliación a cuatro carriles de la vía que comunica a Marinilla con El Peñol, El Peñol con Guatapé, Guatapé con San Rafael y a San Rafael con San Carlos; específicamente es el circuito vial de los Embalses. Manifiesta que hace algunos años esta ampliación se iba a realizar, pero solo a un lado de El Peñol, ya que se iba a realizar por el municipio del Santuario hacia Guatapé, lo que generaba que El Peñol perdiera todas las expectativas de desarrollo y superación. El municipio de El Peñol, menciona, entregó su idiosincrasia al país, sus mejores tierras para desarrollar actividades como la agricultura y la

ganadería; con esa propuesta se pretendía sepultar al municipio por el costo que representa la construcción de los puentes que cruzan el embalse hacia Guatapé.

3. ¿Conoce si a nivel municipal o subregional se han implementado en el 2020 la estrategia: "Antioquia se pinta de vida"? (Antioquia se pinta de vida es un programa para transformar con colores las fachadas de sus viviendas)

5 respuestas



Con respecto a la estrategia Antioquia se Pinta de Vida se presenta un amplio porcentaje de desconocimiento por parte de las organizaciones aliadas durante el 2020. El porcentaje restante (20%) manifiesta que sí tiene conocimiento de la implementación de esta estrategia a nivel municipal.

○ **Logros**

Con respecto a la estrategia "Antioquia se Pinta de Vida" las organizaciones aliadas manifiestan los siguientes logros:

Desde la Corporación Pro Romeral no se identifica si se ha implementado la estrategia "Antioquia se Pinta de Vida" durante el 2020, esta información se obtiene a partir de entrevistas realizadas a organizaciones de tres municipios del Valle de Aburrá.

El municipio de Andes manifiesta que en efecto se pintaron las fachadas de las viviendas a la entrada del municipio, no obstante, menciona que no tiene conocimiento si esos procesos se llevaron a cabo con la Gobernación de Antioquia.

En el municipio de El Peñol, la corporación AVANSO responde que esta estrategia sí se llevó a cabo durante el 2020.

○ **Retos**

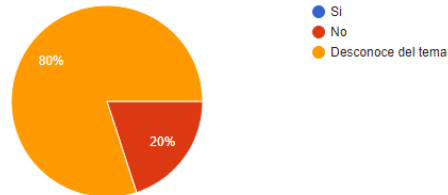
La estrategia "Antioquia se pinta de vida" desde las organizaciones aliadas manifiesta los siguientes retos:

La Corporación Pro Romeral manifiesta tiene desconocimiento del tema, esta información se obtiene a partir de entrevistas realizadas a organizaciones de tres municipios del Valle de Aburrá y no se reportan retos en relación a la pregunta.

La Corporación AVANSO menciona que esta debe ser una estrategia mucho más amplia que permita que más hogares se sumen a este beneficio.

4. ¿Conoce si a nivel municipal o subregional se ha implementado en el 2020 la estrategia “Laboratorio de Innovación y Sostenibilidad”? (Este laboratorio busca el desarrollo de prototipos de vivienda nueva rural)

5 respuestas



Desde las organizaciones aliadas se manifiesta que en su mayoría no se tiene conocimiento acerca de la implementación de la estrategia “Laboratorio de Innovación y Sostenibilidad” durante el 2020. El porcentaje restante expresa que esta estrategia no se ha desarrollado a nivel municipal o subregional.

○ Logros

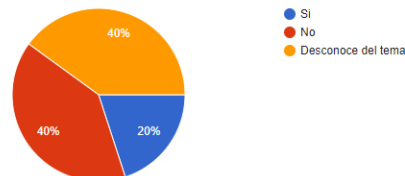
De acuerdo a la implementación de la estrategia “Laboratorio de Innovación y Sostenibilidad” no se presentan logros por parte de las organizaciones aliadas, manifiestan no tener conocimiento alrededor del tema.

○ Retos

Para la implementación de la estrategia “Laboratorio de Innovación y Sostenibilidad” no se presentan retos por parte de las organizaciones aliadas, debido a que manifiestan no tener conocimiento del tema.

5. ¿Conoce proyectos apoyados por la gobernación de Antioquia en su municipio o subregión relacionados con la construcción y optimización de infraestructura para agua potable, alcantarillado y/o para recuperación y aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos, en 2020?

5 respuestas



Con respecto a los proyectos apoyados por la Gobernación de Antioquia relacionados con la construcción y optimización de infraestructura para agua potable, alcantarillado y/o para recuperación y aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos a nivel municipal durante el

2020, las organizaciones aliadas manifiestan principalmente que no se han realizado dichos proyectos y también manifiestan que desconocen el tema. El 20% restante resalta que si se han desarrollado proyectos por parte de la Gobernación.

- **Logros**

Para esta pregunta las organizaciones aliadas manifiestan los siguientes logros:

Desde la Corporación Pro Romeral no se manifiesta apoyo de la Gobernación de Antioquia, esta información se obtiene a partir de entrevistas realizadas a organizaciones de tres municipios del Valle de Aburrá.

El municipio de Andes responde que no se registran avances en dichos proyectos.

Desde la corporación AVANSO se resalta que en el municipio de El Peñol se cuenta con un programa Manejo Integral de Residuos Sólidos –MIRS que funciona de manera organizada y en funcionamiento, lo que proporciona beneficios para la comunidad y el medio ambiente.

- **Retos**

Los retos asociados a esta pregunta son los siguientes:

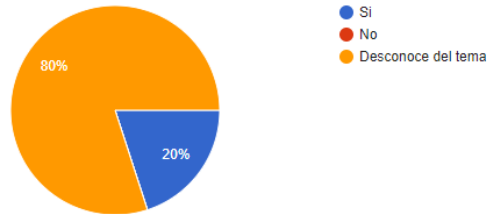
Desde la Corporación Pro Romeral no se conocen retos, esta información se obtiene a partir de entrevistas realizadas a organizaciones de tres municipios del Valle de Aburrá.

El municipio de Andes manifiesta que es una necesidad latente llevar agua potable y saneamiento básico a las poblaciones rurales que carecen de estos servicios, de igual manera menciona que se requiere fortalecer los sistemas multiveredales de acueducto y alcantarillado.

La Corporación AVANSO menciona que, si bien el municipio de El Peñol la construcción y optimización de la infraestructura para el agua está funcionando correctamente, desde ya se debe estar pensando en la ampliación de la planta de tratamiento de agua potable, ya que el municipio se hace necesaria, sin embargo, los altos costos de estas obras hacen imposible cumplir el objetivo.

6. ¿Conoce el estado y/o avance en la vinculación de municipios en el Plan Departamental de Agua (PDA) de Antioquia, en el 2020 como estrategia de articulación e integración sectorial para el desarrollo de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo?

5 respuestas



Desde las organizaciones aliadas se manifiesta que hay un alto porcentaje (80%) de desconocimiento del estado y/o avance en la vinculación de municipios en el Plan Departamental de Agua (PDA) de Antioquia, en el 2020 como estrategia de articulación e integración sectorial para el desarrollo de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. El 20% restante menciona que sí hay conocimiento del estado y/o avance del PDA.

○ Logros

Desde las organizaciones aliadas no se presentan avances en cuanto a la vinculación de municipios al PDA de Antioquia.

Desde la Corporación Pro Romeral alude que no se conocen los apoyos de la Gobernación en proceso de la implementación del PDA en los municipios debido a la exclusión del Valle de Aburrá dado la existencia de la empresa EPM. Esta información se obtiene a partir de entrevistas a organizaciones de tres municipios del Valle de Aburrá y virtual. Sin embargo, manifiestan si tener conocimiento.

Desde el municipio de Andes se desconocen los avances para la vinculación de municipios al PDA de Antioquia. De la misma manera la Corporación AVANSO tiene desconocimiento del tema.

○ Retos

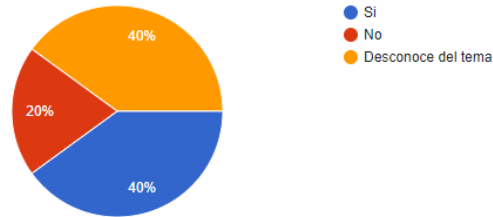
Desde las diferentes organizaciones aliadas que dieron respuesta a la pregunta no se generaron retos para que la Gobernación de Antioquia ejecute sobre este tema.

Sostenibilidad ambiental y resiliencia

Con respecto al componente de Sostenibilidad Ambiental y Resiliencia, se plantean las siguientes respuestas desde las organizaciones aliadas:

7. ¿Ha evidenciado la participación de la Gobernación de Antioquia en el 2020 en proyectos o acciones sobre el cambio climático en su municipio o subregión?

5 respuestas



Desde las organizaciones aliadas se manifiesta que el 40% ha evidenciado la participación de la Gobernación de Antioquia en proyectos o acciones sobre el cambio climático a nivel municipal durante el 2020. El 40% mencionan que tienen desconocimiento del tema; y el 20% restante mencionan que no han evidenciado la participación de la Gobernación en estos procesos.

○ **Logros**

Los logros asociados a esta variable son los siguientes:

Desde la Corporación Pro Romeral se menciona que se conocen solo a nivel de ahorro de emisiones con la red del metro y con un poco de estrategias generales en el marco del SIDAP.

La Corporación AVANSO del municipio de El Peñol manifiesta que se han desarrollado programas de reforestación. Sin embargo, menciona que se debe ir más allá y convocar a la ciudadanía, si se convoca a toda la población de cumplirá más fácil dicho objetivo.

○ **Retos**

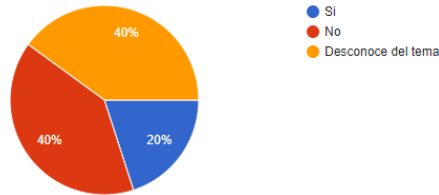
La Corporación Pro Romeral, menciona que se debe realizar la ampliación de tramos o líneas del Metro que evitan emisiones de Gas de Efecto Invernadero –GEI.

Desde el municipio de Andes se menciona que se debe aportar para el manejo, gestión y control de las áreas de interés estratégico, reserva forestar los farallones del Citará y Distrito de manejo Integrado Cuchilla Jardín Támesis.

La Corporación AVANSO menciona que es una problemática que se debe manejar con agresividad para lograr el objetivo. Los resultados deben ser entregados por las administraciones municipales, como fuente para lograr el objetivo es involucrar a todos los grupos etarios.

8. ¿Reconoce en el territorio la declaración de nuevas áreas destinadas a la protección y acciones asociadas a las áreas protegidas, apoyadas por la Gobernación de Antioquia en el 2020?

5 respuestas



Desde las organizaciones aliadas se manifiesta que el 40% no reconoce en el territorio la declaración de nuevas áreas destinadas a la protección y acciones asociadas a las áreas protegidas apoyadas por la Gobernación de Antioquia. Un 40% menciona que no conocen las nuevas áreas destinadas a la protección y acciones desde la Gobernación. El 20% si conoce acerca de estas acciones.

○ **Logros**

Los logros asociados a esta pregunta son los siguientes:

Desde la Corporación Pro Romeral no se conocen los apoyos brindados por la Gobernación de Antioquia para la declaración de nuevas áreas destinadas a la protección y acciones asociadas a las áreas protegidas. Esta información se obtiene a partir de entrevistas a organizaciones de tres municipios del Valle de Aburrá.

El municipio de Andes no registra avances para la declaración de nuevas áreas destinadas a la protección y acciones asociadas a las áreas protegidas por parte de la Gobernación de Antioquia.

Se destaca como avance el Distrito de Regional de Manejo Integrado –DMRI del Oriente Antioqueño y las nuevas zonas declaradas son un avance significativo que pretende la conservación, protección y preservación de los recursos naturales. Sin embargo, la corporación AVANSO resalta que se debe realizar una mayor divulgación de estas iniciativas para que todas las personas se enteren y se sumen a realizar actividades que ayuden a incrementar estas zonas, además de la integración de la empresa privada. Destaca que todos pueden construir un mejor planeta.

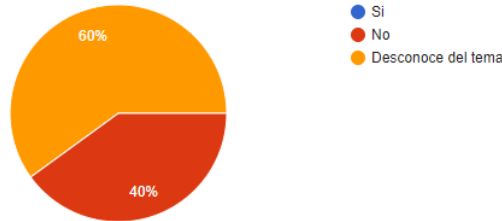
○ **Retos**

La Corporación Pro Romeral menciona como reto que tanto el SIDAP como el SIMAP tienen alcances prometidos, pero resaltan que éstos no fueron realizados durante el 2020.

LA corporación AVANSO menciona que hace falta el DRMI en la Zona de Embalses, en la reserva protectora la Camelia, San Lorenzo y Punchina.

9. ¿La Gobernación de Antioquia en el 2020 ha participado o realizado acciones para la protección de fuentes abastecedoras en su municipio o subregión?

5 respuestas



Las organizaciones aliadas manifiestan principalmente que desconocen si la Gobernación de Antioquia ha participado o realizado acciones para la protección de fuentes abastecedoras a nivel municipal o de subregión. También mencionan que la Gobernación no ha realizado este tipo de acciones.

○ Logros

La corporación Pro Romeral manifiesta que no se conocen apoyos desde la Gobernación para la protección de las fuentes abastecedoras. Esta información se obtiene a partir de entrevistas a organizaciones de tres municipios del Valle de Aburrá.

La corporación AVANSO manifiesta logros en la reforestación en las zonas altas de los afloramientos de agua; además, menciona que se han realizado capacitaciones sobre el cuidado y recurso agua, a pesar de responder la pregunta como si desconociera el tema.

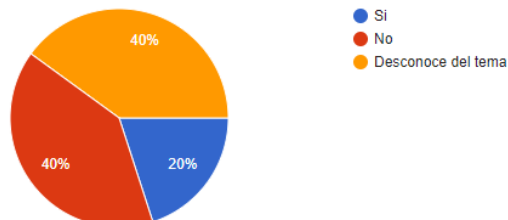
○ Retos

La corporación Pro Romeral manifiesta como reto las relacionadas con inversiones obligadas del Art. 111 de la ley 99/93, además las incluidas en el SIMAP y SIDAP.

La corporación AVANSO manifiesta como reto la protección de los afloramientos de agua, además de la creación, protección, conservación y preservación de bosques.

10. ¿Conoce intervenciones desde la Gobernación de Antioquia en los ríos Atrato y Cauca en el 2020?

5 respuestas



El 40% de las organizaciones aliadas manifiestan que la Gobernación de Antioquia no ha realizado intervenciones en los ríos Atrato y Cauca durante el 2020. El otro 40% menciona que no tienen conocimiento de estas intervenciones. Finalmente, el 20% restante manifiesta que sí tiene conocimiento de estas intervenciones.

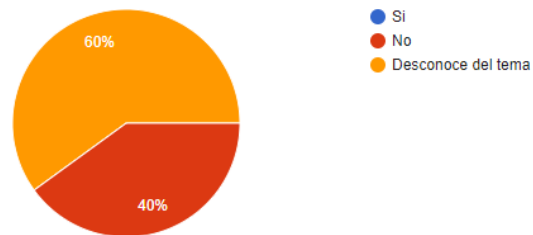
○ **Logros**

No se reportan logros al respecto, se resalta que desde Corantioquia se tiene conocimiento de dicho proceso, sin embargo, no se reportan logros ni metas al respecto.

○ **Retos**

No se generan retos por parte de las organizaciones aliadas al respecto.

11. ¿Conoce si la Gobernación de Antioquia en el 2020 ha participado o implementado sistemas silvopastoriles para mitigar los conflictos en el uso del suelo en su municipio o subregión?
5 respuestas



El 60% de las organizaciones aliadas manifiestan que desconocen si la Gobernación de Antioquia ha participado o implementado sistemas silvopastoriles para mitigar los conflictos en el uso del suelo a nivel municipal o de subregión. El 40% restante menciona que dichas acciones no se han implementado por parte de la Gobernación.

○ **Logros**

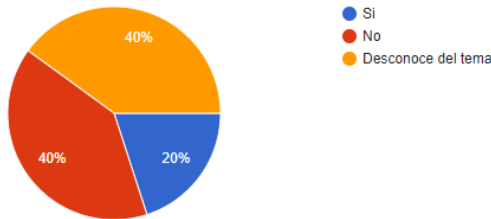
No se presentan logros por parte de las organizaciones aliadas.

○ **Retos**

No se presentan retos por parte de las organizaciones aliadas.

12. ¿Ha evidenciado iniciativas productivas agropecuarias con enfoque agroecológico y en transición hacia sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles en su municipio o subregión por parte de la gobernación en 2020?

5 respuestas



El 40% de las organizaciones aliadas manifiestan que no evidencian iniciativas productivas agropecuarias con enfoque agroecológico y en transición hacia sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles en su municipio o subregión por parte de la Gobernación de Antioquia durante el 2020. El otro 40% menciona que desconocer si se han realizado iniciativas productivas por parte de la Gobernación. Finalmente, el 20% restante, manifiesta que sí ha habido iniciativas productivas desde la Gobernación.

○ **Logros**

La corporación Pro Romeral menciona que no se conocen apoyos desde la Gobernación para iniciativas productivas agropecuarias con enfoque agroecológico y en transición hacia sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles en su municipio. Esta información se obtiene a partir de entrevistas a organizaciones de tres municipios del Valle de Aburrá. Excepto asesorías eventuales a UMATAS.

○ **Retos**

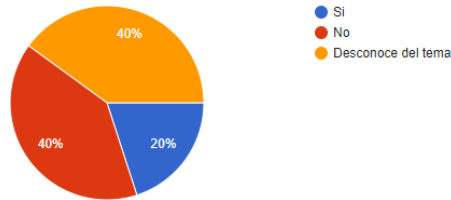
La corporación Pro Romeral menciona que no se conocen apoyos desde la Gobernación para iniciativas productivas agropecuarias con enfoque agroecológico y en transición hacia sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles en su municipio. Esta información se obtiene a partir de entrevistas a organizaciones de tres municipios del Valle de Aburrá, parece que la gobernación ha ofrecido apoyos, pero algunos municipios han desaprovechado la opción.

Gestión del Riesgo

Con respecto al componente de Gestión del Riesgo, se plantean las siguientes respuestas desde las organizaciones aliadas:

13. ¿Tiene conocimiento si la Gobernación de Antioquia en el 2020 ha construido, participado o apoyado en su municipio o subregión en la construcción de Instrumentos de Planificación para la Gestión del Riesgo de Desastres Departamental, Municipal y/o Distrital?

5 respuestas



El 40% de las organizaciones aliadas manifiestan que no tienen conocimiento si la Gobernación de Antioquia durante el 2020 ha construido, participado o apoyado en su municipio o subregión en la construcción de instrumentos de planificaciones para la Gestión del Riesgo de Desastres departamental, municipal y/o Distrital. El otro 40% resalta que desconocen acerca de la participación de la Gobernación de Antioquia para la elaboración de instrumentos para la Gestión del Riesgo. Y el 20% restante mencionan que sí tienen conocimiento acerca de las intervenciones de la Gobernación de Antioquia.

○ **Logros**

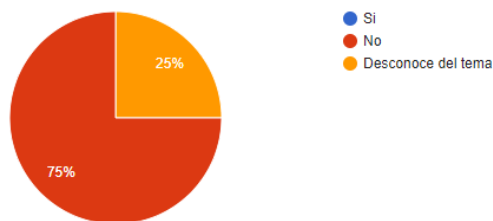
No se reportan logros por parte de las organizaciones aliadas.

○ **Retos**

No se reportan logros por parte de las organizaciones aliadas.

14. ¿Reconoce el apoyo de la gobernación a su municipio en intervenciones para la reducción del riesgo de desastres y atención a la emergencia por la pandemia en 2020?

4 respuestas



El 75% de las organizaciones aliadas manifiestan que no reconocen el apoyo de la Gobernación de Antioquia para la reducción del riesgo de desastres y atención a la emergencia por la pandemia en 2020. El 25% restante mencionan que no conocen intervenciones para la reducción del riesgo por parte de la Gobernación.

○ **Logros**

No se reportan logros por parte de las organizaciones aliadas.

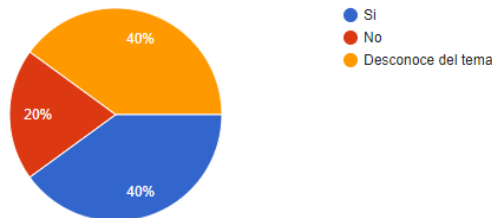
○ **Retos**

No se reportan retos por parte de las organizaciones aliadas.

Infraestructura para la movilidad

15. ¿Considera ha disminuido los siniestros de tránsito en su municipio o subregión en el 2020?

5 respuestas



El 40% de las organizaciones aliadas manifiesta que se han disminuido los siniestros de tránsito en su municipio o subregión durante el 2020. El otro 40% menciona que desconocen si los siniestros de tránsito han disminuido. Finalmente, el 20% restante resalta que no ha habido reducción en los siniestros de tránsito.

○ **Logros**

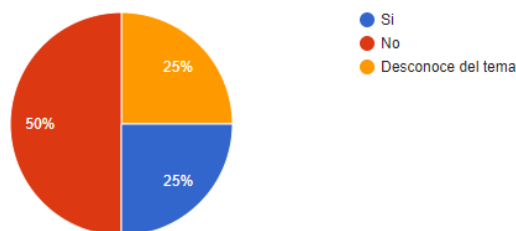
La corporación Pro Romeral menciona que solo se presentan evidencias de estrategias de prevención de siniestros de tránsito a través de noticias de prensa.

○ **Retos**

Desde la corporación Pro Romeral se manifiesta que no se conoce un plan de retos apoyados por la Gobernación. Esta información se obtiene a partir de entrevistas a organizaciones de tres municipios del Valle de Aburrá. Sin embargo, menciona que indirectamente con la ampliación de las redes del metro se incide en el indicador.

16. ¿Tiene conocimiento si en su municipio ha habido apoyo por parte de la Gobernación de Antioquia en el 2020 para la construcción de ciclorrutas?

4 respuestas



El 50% de las organizaciones aliadas manifiestan que no ha habido apoyo por parte de la Gobernación de Antioquia en el 2020 para la construcción de ciclorrutas. El 25% menciona que si se ha presentado apoyo desde la Gobernación para la construcción de ciclorrutas. Finalmente, el 25% menciona que desconocen el apoyo por parte de la Gobernación de Antioquia en ese aspecto.

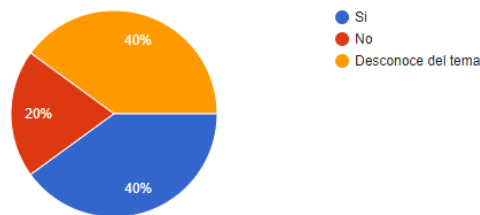
○ **Logros**

No se manifiestan logros desde las organizaciones aliadas alrededor del tema.

○ **Retos**

La corporación Pro Romeral manifiesta que no se conoce un Plan de retos apoyados por la Gobernación, esta información se obtiene a partir de entrevistas a organizaciones de tres municipios del Valle de Aburrá. Sin embargo, menciona que existe el PMMB 2030, no obstante, en el 2020 no se conoce apoyo por parte de la Gobernación.

17. ¿Conoce si la Gobernación de Antioquia en el 2020 ha realizado o participado en la pavimentación o intervención de vías a cargo del municipio y/o departamento?
5 respuestas



El 40% de las organizaciones aliadas manifiestan que durante el 2020 la Gobernación de Antioquia ha participado en la pavimentación o intervención de vías a cargo del municipio y/o Departamento. El otro 40% manifiesta que no tienen conocimiento acerca de la participación de la Gobernación de Antioquia para la pavimentación de vías a cargo del municipio. El 20% restante menciona que no ha habido participación por parte de la Gobernación de Antioquia.

○ **Logros**

La corporación Pro Romeral manifiesta que no se conocen apoyos por parte de la Gobernación para la intervención de vías municipales o intermunicipales en 2020. Esta información se obtiene a partir de entrevistas a organizaciones de tres municipios del Valle de Aburrá.

El municipio de Andes manifiesta que durante el 2020 se ha desarrollado por parte de la Gobernación de Antioquia el mantenimiento de vías.

La corporación AVANSO menciona que durante el 2020 se logró la pavimentación y el cambio de alcantarillado de la vía principal del municipio de El Peñol.

○ **Retos**

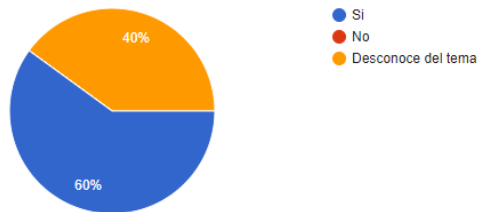
La corporación Pro Romeral menciona que no se conocen plan de retos apoyados por la Gobernación para la intervención de vías a cargo del municipio. Esta información se obtiene a partir de entrevistas a organizaciones de tres municipios del Valle de Aburrá.

El municipio de Andes manifiesta que las vías se encuentran en niveles altos de deterioro y algunas tienen pérdida de la blanca o mal manejo de aguas.

Bienestar y protección animal

18. ¿La Gobernación de Antioquia en el 2020 ha realizado acciones para la protección de animales retornados, animales atendidos por violencia y vacunaciones a animales?

5 respuestas



El 60% de las organizaciones aliadas manifiestan que la Gobernación de Antioquia ha realizado acciones para la protección de animales retornados, animales atendidos por violencia y vacunaciones a animales. El 40% restante no tienen conocimiento acerca de las acciones emprendidas por la Gobernación de Antioquia.

○ **Logros**

La corporación Pro Romeral manifiesta que los logros están enmarcados en el Comité Interinstitucional de Fauna y Flora - CIFFA.

En el municipio de Andes manifiesta que se realizaron jornadas de esterilización y atención de animales.

○ **Retos**

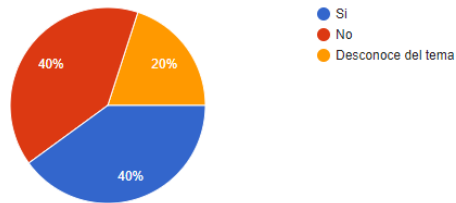
La corporación Pro Romeral manifiesta que los retos están enmarcados en el Comité Interinstitucional de Fauna y Flora - CIFFA.

La corporación AVANSO del municipio de El Peñol manifiesta que a pesar de que se han realizado campañas de vacunación, se hace necesario contar con un lugar y personal capacitado para atender a los animales en situación de calle.

Sistema Urbano Regional

19. ¿Conoce acciones realizadas en el 2020 para el fortalecimiento del Sistema Departamental de Planeación?

5 respuestas



El 40% de las organizaciones aliadas conocen acciones realizadas en el 2020 para el fortalecimiento del Sistema Departamental de Planeación. El otro 40% mencionan que no se han presentado acciones para el fortalecimiento del SDP. El 20% restante manifiestan que desconocen las acciones realizadas.

○ **Logros**

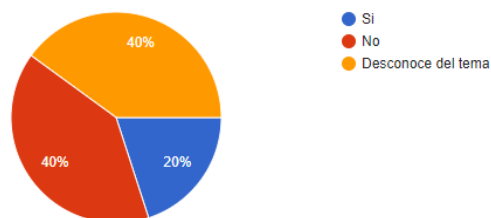
La Corporación Pro Romeral manifiesta que ha habido apoyo al Sistema Departamental de Planeación de Antioquia –SDPA, en el marco del apoyo al Consejo Territorial de Planeación de Antioquia –CTPA.

○ **Retos**

La corporación Pro Romeral manifiesta como reto para el fortalecimiento del Sistema Departamental de Planeación la consolidación normativa y orgánica, así como la financiera en el marco del plan de acción del CTPA y la consolidación del sistema.

20. ¿En su municipio o subregión para el 2020 se ha implementado el catastro multipropósito con apoyo de la Gobernación de Antioquia?

5 respuestas



El 40% de las organizaciones aliadas manifiesta que durante el 2020 no se ha implementado el catastro multipropósito con apoyo de la Gobernación de Antioquia. El 40% desconoce si se ha implementado el catastro multipropósito. El 20% restante manifiesta que sí ha habido apoyo de la Gobernación de Antioquia para la implementación del catastro multipropósito.

○ **Logros**

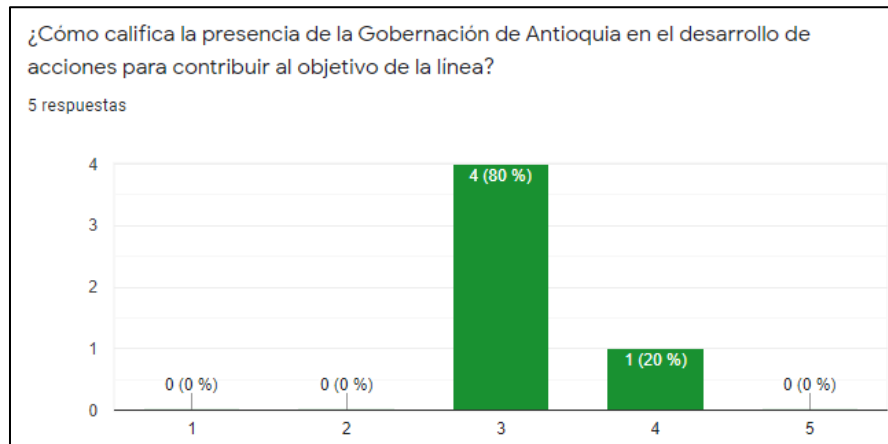
La corporación Pro Romeral manifiesta que evidentemente Medellín tiene actualización catastral, pero es una actualización que se ha desarrollado desde su propia cuenta.

El municipio de Andes manifiesta que se ha estado implementado el catastro multipropósito durante el 2020.

○ **Retos**

La corporación Pro Romeral manifiesta que no se conocen retos apoyados por la Gobernación de Antioquia en Medellín.

El municipio de Andes manifiesta que es un proceso lento que se requiere sacar adelante para generar nuevos recursos para el municipio.



1= Muy bajo – 2= Bajo – 3= Medio – 4= Alto – 5=Muy alto

Finalmente, las organizaciones aliadas consideran que la Gobernación de Antioquia ha realizado acciones medias para contribuir al cumplimiento de la línea.

Bibliografía

CTPA (marzo, 2020). Análisis del Anteproyecto del Plan de Desarrollo de Antioquia Unidos 2020-2023

CTPA (2021). Encuestas sectoriales sobre avances del PDA 2020-2023.

CTPA – Sector ecológico (mayo, 2020). Análisis de las respuestas de planeación departamental al concepto del CTPA en lo relativo a las líneas 2 (nuestra economía) y 3 (nuestro planeta)

Gobernación de Antioquia (2020) Plan de Desarrollo de Antioquia “UNIDOS 2020 – 2023”

Gobernación de Antioquia (2020) Plan Indicativo del Plan de Desarrollo de Antioquia “UNIDOS 2020 – 2023”

Gobernación de Antioquia (2021) Informe de gestión del Plan de Desarrollo de Antioquia “UNIDOS 2020 – 2023” a corte de diciembre del 2020

Anexos

Anexo 3.1. Análisis de las respuestas de planeación departamental al concepto del CTPA en lo relativo a las líneas 2 (nuestra economía) y 3 (nuestro planeta).

Anexo 3.2. Resumen de las encuestas a entidades territoriales, secretaría técnica del SDPA y organizaciones aliadas